

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.701
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 18 DE ENERO DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición

Juicio



Senado abrirá hoy juicio contra dos magistrados de la Corte Suprema (página 5).

Guero

Gobierno suspendió venta de sueros hasta verificar conclusiones sobre contaminación (página 6).

Delación

Autoridades mexicanas abortan al pueblo de Chichu a denunciar a personas implicadas en la guerrilla (página 9).

Créditos

Agricultores podrán acceder a créditos de mayor disponibilidad, a través del Fondo de Desarrollo Campesino (página 12).

Pesar



Profundo pesar ha causado la muerte de la historiadora María Eugenia del Valle de Siles, acaecida la madrugada de ayer (Puerta Abierta).

Eclipse

Más de tres mil científicos se reunirán en Bolivia para observar el eclipse solar en noviembre (página 6).

Declaran emergencia y anuncian paros

Trabajadores se unen para defender la Seguridad Social

Con duras críticas a la decisión del gobierno de modificar la estructura de la seguridad social en el país, diversas organizaciones sindicales han coincidido en rechazar la medida, protestar porque no se las haya consultado previamente, dado su papel protagonista en el sistema, y denunciar que la intención real es privatizar los seguros a largo plazo, a través de la "capitalización individual".

Los trabajadores en salud determinaron declarar estado de emergencia e ingresar en un paro de 24 horas el próximo viernes, mientras la Central Obrera Boliviana inició reuniones con sus organizaciones afiliadas para analizar el DS23716, definir medidas para precavitar los fondos complementarios y evitar la intervención del gobierno en ellos.

Para los rentistas y jubilados, la reforma de la seguridad social significa un "asalto" a los fondos complementarios, que son de propiedad de los trabajadores y se administran con autonomía de gestión, sin la intromisión del Estado, declaró su dirigente Wenceslao Argandoña.

Trabajadores y rentistas dijeron que los fondos complementarios están protegidos por la ley como "seguro facultativo de los trabajadores" y funcionan sólo con los aportes laboral y patronal sin intervención estatal.

Advertieron, además, que "no es una buena medida" otorgar la administración de los aportes laborales para las rentas de jubilación a la empresa privada, porque este sistema fracasó en Chile y en países con economías más desarrolladas que la boliviana.

Sin embargo, el ministro Interior de Comunicación Social, Mauricio Antezana, aseguró que el gobierno busca ampliar los beneficios de la seguridad social a los gremialistas y a los trabajadores del sector informal, cuyo número va en aumento y quintuplica a los asalariados que, hasta ahora, son los únicos beneficiados con ese servicio que incluye seguro médico y renta jubilatoria.

Antezana explicó que de cada cien trabajadores, según las estadísticas del gobierno, sólo 12 están afiliados, y que el sector asalariado (formal) sólo representa un 40% de la fuerza laboral. Insistió en que la reforma no significa la privatización de la seguridad social, sino que, además de ampliarla, pretende desterrar la corrupción que se ha traducido en el manejo arbitrario de los fondos jubilatorios.

Según ANF, el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Tadié, dijo que la decisión del gobierno es un "verdadero beneficio" para los trabajadores, pues, "simplemente se trata de traspasar los fondos de los trabajadores a un fondo de administración privada".

(Más información, página seis)



Foto: Reuters

En la línea del TLC

Sánchez de Lozada ambiciona un mercado común en el cono sur

Todos los caminos y mecanismos de integración conducen a la creación de un "gran espacio económico regional", basado en el "libre comercio con inversión productiva, equidad internacional y bienestar social", puesto que el reciente acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (TLC), establece "nuevos y promisorios términos en las relaciones comerciales intracontinentales".

El desafío fue lanzado por el Presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, a sus homólogos del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), reunidos el pasado fin de semana en la ciudad uruguaya de Colonia.

"Debemos encaminar toda nuestra energía integradora en un cauce de convergencia que articule todos los convenios bilaterales y procesos subregionales hacia un espacio económico regional", remarcó el mandatario boliviano.

Sánchez de Lozada explicó que la apertura de fronteras a la competencia regional debe ser necesariamente complementada con una fuerte inyección de capitales. Previene que en ese gran espacio económico visualizado debe primar la equidad internacional porque "la división de la economía internacional, entre países productores de materias primas y países industrializados, no puede mantenerse por más tiempo, puesto que los beneficios del capital y de la tecnología deben llegar a todos".

Finalmente, el TLC sudamericano propugnado debería estar inspirado en el bienestar social, en tanto y cuanto "la economía debe servir al hombre y no simplemente a las estadísticas".

Invitado por sus colegas del MERCOSUR, para que asista a la cumbre en calidad de observador, Sánchez de Lozada cumplió el objetivo que se había trazado: tender

puentes, ya que el papel histórico de Bolivia es "la articulación y el contacto". Por ello mismo, "estamos dispuestos a desempeñar el papel que nos corresponde por nuestra tradición vocacional integracionista y nuestra presencia en las áreas platense, andina, amazónica, del Pacífico y del Atlántico".

Con respecto a la incorporación de Bolivia en el Tratado del MERCOSUR, Sánchez de Lozada afirmó que el destino del país está íntimamente ligado a ese mecanismo, orientado por los socios signatarios del Tratado de la Cuenca del Plata. No obstante de ello, advirtió que es mejor ser prudente, lo cual fue interpretado en medios diplomáticos como una alusión directa a los vínculos con el Pacto Andino.

Durante su estancia en la cumbre de presidentes del MERCOSUR, el Jefe de Estado boliviano abogó por concretar y ampliar la hidrovia

El gobierno se justifica y dice que las reformas son para beneficiar también a los informales, y aclara que el sistema no será privatizado. Empresarios apoyan la medida.

Terremoto en Los Angeles

Un sismo de 6,5 en la escala de Richter estremeció a la región de Los Angeles, Estados Unidos, aproximadamente las 4:30 a.m. (12 GMT) de ayer, dejando a oscuras gran parte de la ciudad y causando la muerte de unas 25 personas. El terremoto fue registrado por los sismógrafos del Instituto de Tecnología de California, en Pasadena. El presidente norteamericano, Clinton, ha declarado emergencia nacional y demostró su preocupación por la reconstrucción de la red de carreteras. (Más información, página nueve).

El Presidente boliviano propugnó en la cumbre de presidentes del MERCOSUR un "gran espacio económico regional", basado en el "libre comercio con inversión productiva, equidad internacional y bienestar social".

Paraguay-Paraná, considerada como la salida natural de Bolivia al Atlántico.

En cuanto a la cumbre, los analistas coincidieron en que esto no tuvo la trascendencia de las anteriores, al haber aprobado una tímida declaración.

Antes de retornar al país, Sánchez de Lozada participó ayer invitado por el presidente argentino, Carlos Saul Menem, en un conclave de la Unión Mundial sobre la Naturaleza. Su arribo al país está previsto para el mediodía de hoy.

(Más información, página cuatro)

Hacia una nueva ley sobre el manejo de bosques

Auditorías definirán futuro de concesiones forestales

El Ministerio de Desarrollo Sostenible propuso ayer la realización de auditorías sobre el manejo de los bosques, como requisito para el mantenimiento o no de las concesiones forestales.

El anuncio corresponde al ministro del sector, Guillermo Justiniño, quien explicó los alcances de la propuesta, que está orientada, según dijo, a lograr una mayor fiscalización sobre el uso y explotación de los recursos madereros del país.

Asimismo, la propuesta es considerada como un elemento más para encarrilar el controvertido debate en torno a la elaboración de una Ley Forestal que es parte de la agenda del Congreso Nacional, en la que el punto más polémico es si las concesiones forestales se otorgarán con plazo o indefinidamente.

Justiniño agregó que la ley debe contemplar la realización de auditorías forestales sobre el manejo de los bosques en las áreas otorgadas por concesión, y que, de esa manera, el concepto de fiscalización cambia sustancialmente, porque no se trata simplemente de controlar el volumen de madera que se extrae sino que se someterá a una auditoría completa el manejo que se haga de los bosques.

Esta auditoría, explicó Justiniño, no será realizada por el Estado, sino por empresas especializadas que serán contratadas para este caso.

"Si las auditorías llegan a la conclusión que no se está haciendo un manejo adecuado de los bosques, entonces dicha concesión será revertida al Estado", afirmó.

TRIBUTOS POR LOS BOSQUES

Respecto al sistema de tributación, explicó que el Poder Ejecutivo mantiene el criterio de que éste tenga dos mecanismos: el primero, de regalías, establecido por ley y cuyo beneficio del 10% deberá ser para las Corporaciones de Desarrollo y, el segundo, el de la patente, que los reemplazará al actual derecho de monte. En este caso, el 50% de los recursos recaudados servirán para la creación de un Fondo Forestal.

(Más información, página siete)



El Presidente en funciones, Victor Hugo Cárdenas, y su esposa Lydia, acullican la ancestral coca durante un encuentro con líderes gremiales del Altiplano en el Palacio de Gobierno. El Presidente anunció que las autoridades comunales y las organizaciones tradicionales serán reconocidas por ley y que las ciudades subvencionarán el campo con el plan de Participación Popular. (Más información, página cinco).

tribuna

Como mejorar la productividad

Por Ricardo Angel Cardona

En cualquier trabajo o labor de producción de bienes o servicios o de creación de ideas siempre habrá un modo de medir y mejorar la calidad cuando se comete un error aislado o en serie. Es entonces que comienza a elevarse la productividad, hecho que los japoneses conocen bien y cada vez mejor desde hace casi medio siglo. Los norteamericanos han aprendido con dolor los últimos 10 años. La crisis de la economía norteamericana con manufacturas y productos industriales con descendente y continuado menor valor agregado frente a los productos asiáticos y europeos y, también, en algunos renglones del tercer mundo, ha conducido a emplear el método Deming para elevar la productividad en las fábricas, empresas de servicios e institutos de investigación. El nexo entre calidad y productividad ha llegado a ser aceptado en general.

El Dr. W. Edwards Deming comenzó su labor de elevar la calidad y la productividad en Japón en 1949 y le dio tan buen resultado que en poco menos de tres años la industria japonesa se encontraba produciendo manufacturas y equipos industriales de alta calidad en posición que Japón no ha perdido desde entonces y más bien ha mejorado con aportes propios como los métodos estadísticos y de control de calidad del Dr. Ishikawa. Mientras EE.UU. y Canadá se conformaban con producir con mediana o baja calidad hasta bien entrados los

años sesentas debido a que su industria y capacidad productiva no tenía rival a nivel mundial después de que prácticamente toda la industria de los países derrotados y de los países del tercer mundo no existía. La falta de competencia llevó a los norteamericanos a eliminar una nueva gerencia innovativa y participativa por otra basada en los conceptos antiguos y mecánicamente eficientes de Taylor.

En cambio Japón comenzó con el pie derecho e hizo suya la filosofía de Deming (que paradójicamente es estadounidense y entonces muy poco conocido en su propio país) haciendo intervenir a trabajadores y administradores de la misma responsabilidad de elevar la calidad por encima de cualquier otra consideración. Se trataba de concentrarse en la calidad de lo producido y no en la cantidad en primera instancia. Después en "agrandar el pastel" como decía Deming y no en agarrar una parte grande del pastel sin previamente agrandarlo, lo cual favorecía a los poderosos en detrimento de los menos poderosos pero no favorecía a toda la comunidad porque el pastel de todos modos era chico. Los métodos estadísticos habrían servido para manejar de todos y cada uno de los que participan en la producción y los servicios, había que crear espíritu de equipo y no rivalidad en las fábricas, talleres y oficinas, había que atender la planificación a largo plazo y buscar soluciones propias en vez de imitar. Y eso fue lo que precisamente hizo Deming en

Japón con las grandes y pequeñas empresas y les enseñó a complementarse y respetarse, buscando que las pequeñas abastecieran con productos de calidad a las grandes y éstas paguen y apoyen adecuadamente este esfuerzo. Se trataba de poner a los consumidores finales (o sea la gente en la misma línea de la producción, hecho que hasta ese momento no se lo había hecho en ninguna parte. Sin un consumidor feliz -decía Deming- no hay provisión de materiales y equipos y materias primas, no hay producción y ensamble. En definitiva no hay nada si los consumidores no admiran la calidad de lo producido y si no vuelven otra vez a comprar en la confianza de que comprarán lo mejor. Entonces había que mejorar el control de calidad en los proveedores, en el proceso de producción o servicios, en el diseño y rediseño de procesos y productos nuevos, en la investigación de nuevas tecnologías y en el comportamiento del consumo. Y no solamente el control de calidad en el producto final ya que al hacerlo así una parte se desechaba y una parte se aprobaba para la venta (con lo cual el consumidor también estaba feliz) por la fábrica o taller de servicio perdía en productividad y, por lo tanto, la torta final de la producción no se agrandaba y había que recurrir a nuevos préstamos de la banca, o a emplear malas artes para destruir a los competidores, o a despedir trabajadores para disminuir costos o cambiar de gerentes experimentados pero que no conocían la

nueva filosofía de gerencia productiva y gerencia de calidad. La rotación de gerentes al final también atentaba contra la productividad. El círculo vicioso salía adelante destruyendo a los más débiles y no mejorando la calidad y la productividad, que en primera y última instancia depende de la gente según Deming y los japoneses y también de los líderes y equipos de dirección.

Los japoneses, por ejemplo, no echan a la calle a sus trabajadores como remedio a sus males pero si luchan contra las siete enfermedades que los mortales que -según Deming- son las siguientes: 1.- falta de constancia en los propósitos y planes a largo plazo. 2.- énfasis en las utilidades a corto plazo en lugar de buscar la calidad y la productividad. 3.- evaluación por el mérito anual de la gente en lugar de la evaluación por equipos y resultado. 4.- movilidad de la gerencia. 5.- analizar solamente las cifras visibles y no las cifras "morales y espirituales" como el trato con la gente y la acción del cliente o usuario final. 6.- la falta de atención médica adecuada que es traducida en una transformación estructural? ¿Cuándo una suma de reemplazos en la sociedad política derivan en reestructuraciones sustantivas en la organización de la sociedad civil? Podemos decir que esto ocurre cuando se rompe una **inercia**, cuando no se conserva lo esencial de las formas y las estructuras que caracterizaron a un período anterior. Lo esencial no se halla en la rotación de los partidos; esta permutabilidad política forma parte de la circulación del poder en las manos de los mismos. Esto es repetir la **inercia**, continuar con la identidad política de períodos anteriores. La pregunta de antropología política es: ¿quienes manejan el poder? La misma pregunta en términos sociológicos es: ¿Cuál es la estructura de poder? Si son los mismos los que manejan el poder, si la estructura de poder no ha variado, entonces no ha cambiado nada; seguimos en la **inercia** de los siglos, que Zavaleta calificó del **estupor de los siglos**.

Ricardo Angel Cardona es miembro de la Asociación Boliviana de Gestión Tecnológica.

Participación popular

Por Oswaldo Camacho Z.

Flotan en el ambiente social, con bastante intensidad, interrogantes tales como: ¿qué es participación popular?, ¿qué es democracia participativa?, ¿"slogans" usados con bastante profusión tanto por los partidos políticos como por el propio gobierno.

Estos conceptos apuntan sencillamente a la presencia y participación del pueblo en las tareas de su gobierno.

No un pueblo inarmónico, amorfo, sino un pueblo organizado, con participación fundamental en las tareas de elaboración, sanción, ejecución y control de los programas de gobierno -mostradas maravillosamente a los ojos del pueblo en épocas electorales y en otras concretadas en la realidad.

Este pueblo organizado no sólo deberá participar en la elección de sus autoridades, sino participar en todas sus instancias, niveles y poderes de decisión, ejecución y control. En el actual sistema de organización estatal es casi imposible dicha participación, aunque algunos aporran el Art. 40, de la C.P.E. como justificación, el mismo que en nuestra práctica política quedó como simple enunciado.

Lo que hace falta es una reforma de la estructura orgánica del Estado, que posibilite la real participación de la población. La reforma y modernización del Estado debe apuntar a este propósito de hacer participar a un pueblo organizado en las tareas de gobierno. Desde allá el pueblo velará porque los

programas, planes y proyectos se cumplan en beneficio suyo, evitando de esta manera la corrupción y el saqueo de las arcas fiscales como de nuestros recursos naturales. Encarando tareas de desarrollo con eficacia y creatividad. Aquí se inscribe la descentralización administrativa como forma de democratizar el poder político y desde esta referencia se deberá buscar la democratización de lo económico, de lo social y cultural.

Así entendida la participación popular, aparece como un medio para la búsqueda de la libertad y justicia, en suma la felicidad del pueblo. Aspiraciones humanas que serán concretadas por el pueblo y para el pueblo y no para una casta, grupo o logia de personas que han vivido como zánganos del trabajo del pueblo en todo el trayecto de la historia republicana.

Esta forma de concebir una nueva sociedad realmente democrática, solidaria, pluralista al servicio de todos los hombres, muy diferente de los sistemas inhumanos como el neoliberalismo y el mal llamado comunismo, inspirado en el pensamiento Social Cristiano pero mal encauzado, pensamiento social cristiano que es patrimonio de todo un pueblo y su realización es un imperativo del momento.

Oswaldo Camacho Z., residente de Montero.



Drogas y familia

Por María Elisa Martinic

El consumo de drogas psico-tropicas y sustancias alteradoras de la conciencia es una de las más terribles amenazas de este tiempo. De todos los países, de todas las sociedades, y de muchas familias.

El uso indebido de estas drogas afecta al individuo, a su familia, a la comunidad y a la sociedad. Así de a poco se va escurriendo, como azogue, por todos lados.

Los jóvenes constituyen el grupo social más vulnerable a este consumo, al cual ceden como si cayeran en una trampa. Y las razones que los motivan a ello son diversas. Una de ellas es la falta de un núcleo familiar sólido que los ampare.

De la familia se ha dicho que es el fundamento de toda sociedad. Totalmente de acuerdo. La familia es la agrupación que acoge al individuo y le permite la aceptación de sí mismo, el relacionamiento humano, la conformación de su identidad, la estructuración de sus valores, el origen, el camino y el fin. Lo vuelve un ser social.

De ahí que cuando el ser humano carece de tal estructura, se le confunden los valores y se pierde fácilmente.

A falta de un asidero, el individuo no hace más que vivir en ausencia. Se siente aislado y se refugia en las drogas. Tiene la impresión de que no pertenece nadie y a ninguna parte y se consuela en las drogas. O se sabe parte de un tejido social familiar deteriorado y acude a las drogas.

El consumo de drogas es una enfermedad mental y así lo ha reconocido la Organización Mundial de la Salud. Si el individuo no es capaz de ser feliz ni de vivir en armonía consigo mismo y los demás, entonces busca en las drogas las soluciones para su vida.

El ser humano vive en una constante lucha. Si carece de algo o, por el contrario, tiene algo que ya no quiere, activa su voluntad de lucha y cambia ese estado. Cuando la voluntad es menor que el estado que se quiere cambiar, surge el fantasma del consumo. Lo demás viene fácil. El deterioro, la destrucción, la muerte.

Una vez drogadicto, el ser humano es incapaz de comunicar. En familia, se rompe la armonía. Unos y otros sufren. Y sucede a veces que la familia es la que primero le da la espalda a quien ha caído en las drogas. Es doloroso enfrentar una situación así.

Pero se debe entender al consumo como un problema en sus dimensiones reales.

Y es que la familia no es una casualidad. Se debe caminar en común, cuando llueve y cuando hace sol. Por eso es que los cientos de planes de prevención de consumo y uso indebido de drogas enfatizan ahora en la familia. Porque la familia es el principio básico de las relaciones sociales y porque de ella parte la formación del individuo y la construcción de la sociedad.

La familia no es la suma de padre, madre, hijos ni hermanos. No es un presupuesto común de gastos ni un techo compartido. Tampoco es un concepto. La familia es una realidad compleja, un conjunto de normas y valores, una filosofía de vida. Y si esta institución se desvirtúa, como viene ocurriendo desde hace mucho tiempo, ocurrirá la catástrofe del consumo de drogas, como sucede actualmente.

El Papa ha dicho recientemente que la familia es una escuela de humanidad donde se aprenden el amor, el respeto y la fidelidad. Y cuando el ser humano no es capaz de encontrar tales valores en su familia, busca sus justificaciones personales hacia afuera y se tropieza en el camino con las drogas, ante las que sucumbe fácilmente.

Además, precisamente con esa intención que se ha instituido este como el Año Internacional de la Familia, en el afán de rescatar de ésta su carácter esencial para la formación de toda sociedad.

No es que se diga que la familia es la panacea inextinguible al problema del consumo y la drogadicción. Es solamente un elemento que minimiza las probabilidades de que el individuo acceda a este tipo de problemas.

La familia es tanto el origen de las sociedades como el elemento de permanencia de las mismas. La necesidad y la importancia de preservarla es urgente, si se quiere todavía, en tiempos posmodernos, mantener un mínimo control de las estructuras de una sociedad que se va debilitando al influjo de las drogas.

María Elisa Martinic, periodista, trabaja en el Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y el Desarrollo, CERID.

Armas de la OTAN desestabilizan los Balcanes

Por Tasos Kokkinides

El temor de que la guerra en la ex Yugoslavia se expanda a Grecia y Turquía no ha impedido que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) siga enviando miles de armas pesadas a sus dos miembros los Balcanes.

Los armamentos de la OTAN en Grecia y Turquía representan una iniciativa militar, cuando lo que hace falta desde hace mucho es una solución política. Este es un tema que los gobiernos de los estados miembros de la OTAN podrían debatir en su cumbre en Bruselas la semana próxima.

Durante los últimos tres años, los países de la OTAN prometieron a sus dos aliados en los Balcanes un total de 25 fragatas y destructores, 400 aviones de combate, 130 helicópteros, 2.500 tanques, 1.500 vehículos blindados y una serie de unidades de artillería pesada.

Además, Turquía se encuentra en proceso de recibir 360.000 piezas de infantería de Alemania. El traslado incluye armamento de alta tecnología como el caza táctico F1, el helicóptero de combate AH-64 y el siste-

ma de defensa antiaéreo "Stinger" FIM-92A.

Estos embarques no sólo están socavando la política oficial de Occidente de prevenir que el conflicto en la ex Yugoslavia se expanda hacia el sur. También intensifican la carrera armamentista greco-turca en el Egeo, pues los dos países se convierten en los principales importadores mundiales de armas convencionales.

Según el registro internacional de armas convencionales recién publicado por las Naciones Unidas, Grecia y Turquía acumulan el 73 por ciento de las importaciones mundiales de tanques, el 48 por ciento de los vehículos blindados, el 42 por ciento de los buques de guerra y 22 por ciento de los aviones de combate.

A pesar de ser miembros de la OTAN, los dos países están equipados en una serie de disputas que ocasionalmente los llevan al borde de la guerra, más notablemente en Chipre, donde los griegos chipriotas se enfrentan a una minoría turca que ocupa una tercera parte de la isla con la ayuda del ejército turco.

El envío constante de armas a

Grecia y Turquía se ha justificado con el pretexto de que Occidente tiene interés en mantener la fuerza de sus principales aliados en la región.

La imprudencia es aún más compleja, pues no es acompañada por un paquete diplomático de medidas para generar confianza entre los dos países.

Tanto Grecia como Turquía son ya militarmente superiores a sus vecinos. Sin embargo, Occidente sigue actuando de acuerdo con el statu quo de la Guerra Fría, como si Rusia constituyera una amenaza inminente para el flanco sureste de la OTAN.

Irónicamente, las armas que se acumulan en este rincón de Europa son en parte un subproducto del Tratado Europeo de Fuerzas Armadas Convencionales (FCE).

El pacto ha obligado a Estados Unidos, Alemania y Holanda a retirar de Europa Central las armas que superan las cuotas fijadas por el convenio, y que son consideradas muy desestabilizadoras.

Pero en lugar de destruir ese arsenal, la OTAN ha decidido enviarlo

a Grecia y Turquía, donde las existencias de armas no superaban los topes impuestos por el tratado.

Esta transferencia de armas de la OTAN, conocida como el programa "Cascada", viola el espíritu del Tratado (FCE), aunque respete la letra.

De esta manera, reubicando estas armas definidas por el Tratado como ofensivas, la OTAN amenaza transferir la inestabilidad militar del viejo "frente central" a los Balcanes.

Tanto Atenas como Ankara han restado importancia a la posibilidad de su involucramiento en el amplio conflicto balcánico.

Sin embargo, las declaraciones de intenciones pacíficas y las doctrinas defensivas sólo aumentarán las sospechas de los países vecinos, cuando las desmiente el armamento cualitativo de su capacidad ofensiva.

Grecia podría no tener reclamos territoriales de Albania o la ex república yugoslava de Macedonia, pero los habitantes de Tirana y Skopje no están tan seguros. Lo mismo ocurre con las relaciones turcas con Bulgaria y Armenia.

El peligro es que la carrera

La superficie de los cambios

Por Raúl Prada Alcoreza

Los anuncios pregonados de cambios sustanciales en la campaña electoral ahora se sopesan en la balanza de los hechos. La reforma administrativa pretende anticiparse a la moralización del aparato estatal, particularmente del poder judicial, además de anticiparse a la reorganización del sistema del seguro social y ser preludio de la decantada reforma educativa; todo esto aparece como antecala de la descentralización administrativa y política del Estado. El marco contextual de estos cambios se darían en el horizonte de la capitalización. Todo esto se interpreta como distintos niveles del paso a la democratización de las formas de gobierno y de las estructuras determinantes del Estado y la Sociedad. No es el discurso, pero, como todo discurso tiene que contrastarse; en este caso, compararse con la sucesión de acontecimientos que definen el período.

Ciertamente hay un cambio de gobierno, de partidos en función de gobierno; pero ¿cuándo podemos decir que esta modificación en la rotación de personas gobernantes se traduce en una transformación estructural? ¿Cuándo una suma de reemplazos en la sociedad política derivan en reestructuraciones sustantivas en la organización de la sociedad civil? Podemos decir que esto ocurre cuando se rompe una **inercia**, cuando no se conserva lo esencial de las formas y las estructuras que caracterizaron a un período anterior. Lo esencial no se halla en la rotación de los partidos; esta permutabilidad política forma parte de la circulación del poder en las manos de los mismos. Esto es repetir la **inercia**, continuar con la identidad política de períodos anteriores. La pregunta de antropología política es: ¿quienes manejan el poder? La misma pregunta en términos sociológicos es: ¿Cuál es la estructura de poder? Si son los mismos los que manejan el poder, si la estructura de poder no ha variado, entonces no ha cambiado nada; seguimos en la **inercia** de los siglos, que Zavaleta calificó del **estupor de los siglos**.

La racionalización administrativa tiene sus límites en eso que es sacar empleados supernumerarios y colocar empleados dónones, porque eso de nombrar superministros y redefinir áreas competenciales de gobernabilidad se reduce a lo que podemos llamar una **refricación de las jerarquías**; es decir, mejorar los títulos. Algo así como atribuir títulos nobiliarios; este es el estilo de la oligarquía criolla, condenada por sus orígenes bárbaros a no ser jamás noble. La **jerarquización del aparato** estatal forma parte de este coqueteo con el estilo de la distinción. Con esto podemos decir que ha cambiado el estilo de gobierno; una estilización mayor en los comportamientos, una sofisticación mayor en las expresiones, una búsqueda reconocida de distanciamiento y distinción. Estamos ante un gobierno de hombres más refinados, pero, que en esencia hacen lo mismo: excluyen la alteridad de la nación; la **democracia de la multitud**, la participación directa del otro.

La reforma educativa no se propone romper los horizontes civilizatorios de los herederos de la conquista. Transmitir los valores de la modernidad en lenguas nativas (aymara, quechua, guaraní) no es otra cosa que facilitar y ductibilizar el mismo etnocidio, la desaparición de los valores pertinentes a las culturas nativas. El respeto a la cultura tradicional no puede ser aparente, no es una pose, ni tampoco la legalización de las lenguas; el respeto al otro exige la comprensión de sus valores, la aceptación de su alteridad social, sobre todo, la aceptación de la dilución de una estructura de poder excluyente y la inclusión simultánea de alternativas estructurales de poder. Mientras no ocurra esto, la reforma educativa no es otra cosa que educar al que se considera de falta instrucción.

La descentralización administrativa y política del Estado apunta no sólo a una racionalización del aparato sino también a lo que podemos

llamar la **regionalización del poder**. Sin embargo, este objetivo implícito no se hace explícito en las temerarias propuestas de reformas descentralizadoras.

En esto el discurso de la descentralización es más que una perra gorda que se reduce a interlocutores regionales. Hay que creer, jugar con el contenido ideológico, pero mantenerse prudente en los límites de la reorganización de los aparatos del poder. Alguno de los proponentes, sin renunciar a sus nostalgias criollas, ha diseñado un proyecto que se basaría a las comunidades campesinas. Esta propuesta toca el asunto, esto ya es importante, pero se da en las premisas, pero se trata de ampliar el Estado. Populista. Reorganizarlo incorporando a los que siempre lo han resistido, al fondo del asunto es éste: **convertir en poder las formas de organización nativas**. Esto es destruir las bases sociales de la demagogia populista y de la paradoja señorial. No hay que olvidar que la oligarquía criolla nunca ha gobernado sin complicidad; una minoría blanca no podía dominar sin la **condescendencia** de los que orientan la opinión de sus congéneres.

La Guerra Federal ha convertido la **paradoja señorial** en una institución: Pando vence la guerra comprometiendo al Jilakata Wilka. Alberto Sánchez de Lozada hace nuevamente viable a la casta encomendera ilusionando al pueblo con un presidente aymara.

El cambio se mide en el tiempo y en el espacio, pero, estamos hablando de un tiempo y espacio social. Desde esta perspectiva el cambio tiene que ser histórico; esto quiere decir no solamente en la historia, sino también trascendiendo las condiciones sociales, económicas y políticas heredadas del pasado. Entonces el cambio no puede darse sino a través de la creación de nuevas condiciones históricas, a partir de las cuales se inicia otro ciclo de eventos, comportamientos, rezagos y desplazamientos sociales y culturales. El cambio es un producto social, no solamente por la napa de participación materializada, sino también porque el sujeto social, la **inercia** en los hechos que significan cambio su esperanza y su deseo, otras palabras, su sueño despierta. La despreciada utopía. Puede hablarse de cambio sólo cuando se reconoce la **territorialidad** de las culturas nativas, cuando sean reconocidos los valores de las otras culturas como **valores** sociales, cuando se reconozca el espejo de la historia se quiebra en la multitud rostros ocultos en el perfil urbano. Puede hablarse de cambio cuando se rompa el monopolio de riqueza por un reducido grupo de empresarios, cuando se quiera monopolio político de una casta profesional de políticos, cuando se irradie la **inercia** de los medios de comunicación y cualquier brecha de la **inercia** de la multitud irradian su opinión. El cambio sólo puede connotar la **mutación** de la manipulación, económica política e ideológica a la que es sometido el ciudadano. Esto es la muerte del Estado Populista. Reorganizarlo; en términos sociales, esto es la destrucción del **pacto señorial**; la desaparición de las condiciones que inducen a la sumisión. Para esto hay que construir nuevas estructuras, de la misma manera que Nietzsche reclamaba la necesidad de construir nuevas valores.

Como los jerarcas de la "empresa privada", que hay que entender como la organización económica de la oligarquía, lo que Silvio Rivera llama **casta encomendera** no pueden disminuirse a ser simples ministros, los señores no nombrados **superministros** de los mismos países, que no por esto dejaron ser una nación de hombres sometidos a la miseria.

Raúl Prada Alcoreza, Epistémólogo, UMSA-CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo.

armamentista entre Grecia y Turquía puede convertirse en una amplia carrera regional. Funcionarios de defensa de los países balcánicos se cuestionan el acierto de la transferencia de armas occidentales a estos dos países.

Bulgaria, que presume de tener buenas relaciones tanto con Turquía como con Grecia, se siente particularmente inquieta. El ministro de Defensa búlgaro, Valentin Alexandrov, expresó durante su última visita en Londres su preocupación respecto a la acumulación de armas sur de su frontera.

El gobierno albano, alarmado de al misma manera por la carrera de sus vecinos, firmó en octubre un Memorandum de Entendimiento en defensa de la cooperación con Estados Unidos.

Del mismo modo que el papel de las superpotencias en Medio Oriente estuvo basado durante décadas en el equilibrio de fuerzas con niveles, la política de la OTAN en los Balcanes puede crear un equilibrio más complejo y más inestable aún.

Tasos Kokkinides es asesor del Consejo de Información Británico en la sede de la Seguridad Nacional en Ginebra.

Directora:
María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amattler
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco O.
Editor de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, martes 18 de enero de 1994

El escabroso camino de la justicia

Una vez más el país ha sido sorprendido por el fallo judicial que, por segunda vez, libera a los presuntos autores materiales e intelectuales del asesinato del diputado Edmundo Salazar, acaecido en Santa Cruz en septiembre de 1986, y que estuvo estrechamente relacionado con el denominado "triple" crimen de Huanchaca.

Como se recordará, en noviembre de 1991, la Corte Suprema decretó la libertad de otros dos presuntos autores del triple crimen de Huanchaca, quienes permanentemente alegaron inocencia. Pocos meses después, en abril de 1992, las autoridades de la Corte Suprema, con bombos y platillos, presentaron a los jueces, con nuevos sospechosos, que fueron puestos en libertad el pasado viernes porque, de acuerdo al fallo, "hay duda razonable que ellos sean autores, y que el asesinato, vacío y especulaciones que contienen los actuados".

De todo este doloroso proceso, plagado de irregularidades, se puede colegir que hay - pese a las reiteradas declaraciones en contra - factores de que tratan de echar tierra a esa página oscura de nuestra historia, que comenzó con la creación de una misión científica boliviano-española en la zona de Huanchaca en 1986, cuando fue asesinado el científico Manfred Kempff Mercator al guía y al piloto de la avioneta en que viajaba.

El asesinato del diputado Salazar, frente a su familia, sobrevino cuando, como miembro de la Comisión parlamentaria investigaba el "triple" crimen de Huanchaca y anunció que tenía avanzadas sus conclusiones. Desde entonces, el Congreso y la Policía han realizado varias investigaciones presentadas, por lo menos en tres informes contradictorios entre sí.

En la gestión del gobierno anterior, se afirmó que no existía relación entre ambos crímenes y que había avanzado mucho en las indagaciones, el fallo judicial absolutorio hecha por las autoridades de la zona de Huanchaca a cabo.

Biblia en sus manos Jesús enseña a la gente

En sábado, Jesús caminaba entre los sembrados con sus discípulos y ellos mientras iban, desgranaban espigas. Los fariseos le dijeron: "Mira, ¿qué estás haciendo? es cosa que no se puede hacer en sábado." Jesús les dijo: "¿Nunca han leído lo que hizo David, cuando él y sus compañeros tuvieron hambre y sintieron hambre? Entró en la casa de Dios, comió los panes de la ofrenda que sólo pueden comer sacerdotes; y les dio también a quienes estaban con él." Jesús les enseñaba: "El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado. Por eso el Hijo del Hombre es señor, también es el Señor."

(Mc 2, 23-28)

Aumento salarial en Paraguay

Por Christian Torres

Los gremios de trabajadores de Paraguay se movieron contra los aumentos de precios decretados por el gobierno paraguayo, al considerar que son excesivos para compensar el avance de la inflación, así como los recientes aumentos en las tarifas de los servicios públicos. Los gremios del sector privado de Paraguay exigen un aumento de 15 por ciento más a sus precios, el 1 de enero, mientras que el sector público el ajuste fue de 10 por ciento. Los gremios de poder adquisitivo no han devuelto los aumentos de precios, sino que los aumentos de los servicios fueron aumentados para compensar el aumento de los precios de los bienes de consumo. Los gremios de la industria inflacionaria como efecto de los aumentos de los precios de los bienes de consumo, se movieron a un aumento de 25 por ciento en la inflación. Los gremios de la industria inflacionaria como efecto de los aumentos de los precios de los bienes de consumo, se movieron a un aumento de 25 por ciento en la inflación. Los gremios de la industria inflacionaria como efecto de los aumentos de los precios de los bienes de consumo, se movieron a un aumento de 25 por ciento en la inflación.

En 1990 de 11.8 por ciento, en 1989 de 18.6 por ciento.

Ante esta situación, el gobierno trata de acelerar el proceso de privatización de las empresas públicas deficitarias, para lo cual está urgido de las modificaciones de las leyes que rigen la materia, como la inclusión entre las empresas sujetas a venta de la compañía nacional de telecomunicaciones.

Los analistas económicos critican al gobierno la falta de una política económica coherente que al mismo tiempo contemple la parte social.

La carencia de una política salarial, y la utilización del salario como variable de ajuste, también son vistas como una muestra de la insensibilidad de las autoridades hacia la situación del trabajador asalariado.

Los empresarios, por su parte, señalan que el salario mínimo en Paraguay, que en la actualidad es de 345.000 guaraníes (186 dólares), es uno de los más altos de América Latina.

Las centrales sindicales pidieron al gobierno ejercer un mayor control de los precios, el cual contestó que no puede hacerlo por regir la economía de mercado libre en Paraguay.

A los aumentos decretados para los precios de agua potable, electricidad, teléfono y combustibles, además del incremento salarial, siguieron los ajustes en una gran variedad de productos de consumo masivo, desde los alimenticios como los panificados, hasta los energéticos como el gas y el alcohol carburante.

Para la segunda semana de enero se esperan más aumentos, como el que seguramente habrá en pasajes del transporte público.

El gobierno considera inevitable estos aumentos, por ser secuela del ajuste en tarifas, pero ha advertido que durante todo el año no habrá otros cambios en las tarifas y que aplicará una dura política de estabilización.

Esas medidas incluyen una fuerte disciplina monetaria por parte del Banco Central y una campaña de mayores recaudaciones tributarias con el fin de reducir la extendida evasión fiscal.

(Asunción/Inter Press Service).

Jefes de área:

Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabri C.
Política: Mario Canipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

María Eugenia

Un homenaje póstumo a María Eugenia del Valle de Siles fluye a la pluma tan natural como la ola llega a la playa y la besa, placida y tranquila.

Muchos de mis amables lectores saben quien fue - y sigue siendo en la paz y en la luz del Señor - María Eugenia. Ella nos ha hecho su último regalo a fuerza de ejemplaridad durante su larga dolencia: una fe inquebrantable nunca rendida a la desesperanza en Dios. Porque ella demostró haber llegado a penetrar el misterio del Padre que ama a sus hijos, aunque no lo pareciera, también en las más duras pruebas.

Hasta el último instante de su enfermedad nunca perdió una expresión confiada, tranquila y hasta alegre. Porque los que creen firmemente en el Señor llegan a poseer la seguridad filial en El que es padre bondadoso y sabe lo que hace. El nos espera en cualquier tramo de la vida terrena para abrirnos las puertas de la gloria. Allí espera a quienes le han sido fieles durante el tiempo fugaz que nos concedió al nacer. Luego, la vida eterna. María Eugenia

tenía todo esto bien aprendido, profundamente anclado en su alma preparada desde muy atrás. Supo muy a tiempo que el Señor iba a llamarla dentro de muy poco. Asumió el aviso con admirable entereza y cristiana conformidad. Y soportó el avance de su dolencia sin lamentos.

Hace sólo unos días fui a visitarla. Supo hacerme unas bromas amistosas. Le sugerí que me encomendara al Señor. "Lo voy a hacer con toda mi alma" me respondió con la naturalidad de quien sabe que pronto se reunirá con El.

Morir así no se improvisa. Es el resultado de una fe y una esperanza cultivadas día a día como se cuida una planta amada por muchos años. Es morir como se ha vivido. Vivir y morir como se ha aprendido desde la infancia. Las enseñanzas de una familia profundamente cristiana como la que María Eugenia tuvo y como la que ella misma forjó en su propio hogar.

Para mí y para muchos de quienes tuvimos el privilegio de conocer a María Eugenia de cerca, ella fue como la mujer fuerte de las

Escrituras. Esposa que acompañó fielmente, amorosamente, a su marido en los años difíciles para la política nacional y en las delicadas tareas diplomáticas en la Santa Sede, en Chile y Uruguay que le tocó desempeñar. Ella supo combinar sus tareas intelectuales y sociales con las de un hogar cálido y sereno. Madre de cuatro hijos, siempre atenta a una educación que ya está dando sus frutos.

Diligente y seria en su trabajo de historiadora, de investigadora de catedrática universitaria. Exigente consigo misma en sus libros, conferencias y artículos en revistas especializadas y en periódicos. Inteligente, vivaz, ocurrente, imaginativa, con un especial gusto por las cosas bellas. Sin las petulancias tan frecuentes en algunos intelectuales que no han alcanzado el maduro equilibrio entre el saber y la sencillez. (Toda una gran señora Chilena por nacimiento, boliviana por matrimonio y fecunda sucesión. ¡Qué rica y hermosa herencia deja a los suyos y qué gran ejemplo para ellos y también para sus amigos!

De "instigador" a negociador de paz en México

Por Eduardo Molina

Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, en el sureño estado mexicano de Chiapas, fue acusado a fines del año pasado de ser "instigador de la rebelión social", pero esta semana el mismo gobierno lo convirtió en uno de los principales negociadores de la paz.

Este cambio de caracterización provino de la urgencia que tuvo el poder político de encontrar interlocutores capaces de lograr un diálogo con el guerrillero Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que ocupó 7 ciudades de Chiapas el 1 de enero.

Nacido en la ciudad de Irapuato, estado de Guerrero, en 1924, y ordenado a los 25 años, este sacerdote de la teología de la liberación estudió en la pontificia Universidad Gregoriana de Roma y fue rector del Seminario de León, Guanajuato.

Antes de ocupar su actual cargo en 1960, fue canónico, examinador prosinodal, censor de libros, confesor de religiosos y delegado para procesos de beatificación.

Pero su formación en las corrientes socializantes de la Iglesia Católica resultó lenta. Cobró verdadero impulso al participar en el histórico Concilio Vaticano II (1962-1965), convocado por el Papa Juan XXIII, que dio un giro progresista al mensaje de la Santa Sede y a la propia estructura eclesial.

De ahí que fuera promovido, a fines de los años 60 y comienzos de los 70, a la titularidad de la Comisión Especial para Indígenas de la conferencia del episcopado mexicano y del departamento de misiones del Consejo Episcopal Latinoamericano.

El proceso de transformación del obispo Ruiz del joven cura conservador que era cuando llegó a

Chiapas en el líder tercermundista en que se convirtió a partir de diez años más tarde es un claro ejemplo del influjo que tienen los fieles sobre sus sacerdotes en el ejercicio de la misión pastoral.

Cuanto que, al llegar a San Cristóbal de las Casas, a hacerse cargo de la diócesis, pretendía obligar a los indios a entrar al templo calzados, lo cual es imposible no sólo por razones culturales sino también socioeconómicas.

Hoy es uno de los pocos religiosos católicos en México, que permite que sus fieles recen en sus idiomas autóctonos, que en Chiapas son varios: tojolabal, tzotzil, tzeltal, chol, zoque y pame.

Bajo la acusación de propiciar la violencia, que lo puso al borde de perder su puesto en octubre, Monseñor Ruiz explicó el levantamiento de Chiapas como un desborde en medio de condiciones de miseria y necesidad extrema, impuestos por ricos y poderosos: "fueron empujados más allá de la paciencia", dijo.

Si bien desde los sectores conservadores de la Iglesia y desde el propio gobierno se lo hizo blanco de ataques a fin de involucrarlo con la guerrilla, el Obispo de San Cristóbal, rechazó cualquier vínculo con el EZLN y criticó la vía armada.

Aclaró: "el reino de Dios es muy amplio, pero la Iglesia como tal nada tiene que ver con los alzados, y si existen algunos, de sus miembros relacionados con los guerrilleros por que actúan a título personal".

Hace 11 años Gustavo Zárate, profesor de Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Chiapas, denunció que funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior) lo tor-

turaron para obligarlo a declarar y firmar contra el obispo.

Querían que dijera que estaba vinculado con la guerrilla endémica que siempre existió en ese Estado, que le proporcionaba armas y que había un arsenal en la diócesis.

Denuncias análogas hicieron otros perseguidos, políticos, como la maestra Mercedes Osuna y Genaro Domínguez, líder del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, a quien amenazaron con lanzarlo desde un helicóptero en el Cañón del Sumidero si no declaraba contra Monseñor Ruiz y los comités cristianos de solidaridad.

Ante el brote guerrillero de Chiapas, el obispo afirmó: "lo que sucede me afecta hondamente porque siento el dolor y el sufrimiento de toda esa gente". Pidió los indígenas armados y al gobierno un cese al fuego y una tregua para establecer negociaciones, y reiteró su ofrecimiento de intermediación.

Cuando las posiciones encontradas se fueron acercando, la Iglesia lo puso al frente de una comisión episcopal mediadora que promueve un diálogo aún en ciernes pero con buenas posibilidades.

El jefe guerrillero "Marcos" de finió así la relación del EZLN con Monseñor Ruiz: "no nos dio el hambrón ni las armas".

A su vez, el conciliador Manuel Camacho, nombrado por el Presidente de México, Carlos Salinas, para hablar con los rebeldes, se fotografió profusamente con él ante la prensa y lo describió como "un amigo de la paz".

Muchas esperanzas en México están cifradas en su capacidad de persuasión y de negociación.

(México - Inter Press Service).

Salud y municipio

Por Jorge Fernández Dorado

La reparación de la salud representa una de las mayores erogaciones económicas. En un intento de desglose se podrían sumar consultas privadas con médicos, dentistas, internaciones en clínicas y adquisiciones de medicamentos en farmacias que, a su vez, los adquieren de la industria nacional y de las importadoras.

A ello se agregan las erogaciones no gubernamentales que prestan servicios de salud, dependencias del Estado y la contribución de los organismos internacionales, las prestaciones del seguro social, más aún, los gastos de un grueso porcentaje de la población en el sector informal representado por chamanes, comadronas y acupunturistas, por citar algunos y, junto a ellos, la adquisición de los llamados "medicamentos caseros". Quedaría incompleta la lista si no señaláramos los viajes al extranjero con fines de tratamiento.

El resultado de la suma dará una cifra más que formidable. En el enunciado anterior sólo he hecho mención al costo de la reparación de la salud. No me he referido a los factores que la preservan, es decir, agua potable, alcantarillado, manejo de residuos sólidos (leñe basura), expendio de alimentos en condiciones higiénicas, lucha contra la contaminación ambiental, parques, jardines, áreas de recreación, mingitorios, calificación de

espectáculos; ¡vamos! en suma: calidad de vida y, en síntesis, ciudades humanamente habitables.

¿De quién depende tanta responsabilidad? La respuesta, como fruta sazónada, se cae de madura. Resulta finalmente que la salud ya está en gran medida municipalizada.

La atención primaria de salud, estrategia básica para prolongar la vida preconizada por la OMS, más que estrategia es una verdadera filosofía, una actitud mental en la que la población es actora de un derecho y no receptora de un beneficio, participa, utiliza metodologías simples de gran impacto y sin costo adicional, se moviliza en torno a un proyecto si a su juicio es aceptable, no admite imposiciones y por tanto sus decisiones son consensuadas y concertadas, por eso el resultado es siempre exitoso, ¡qué mejor escenario que el municipio!, tan próximo al barrio, a la junta vecinal y por tanto al ciudadano.

Se preguntará ¿qué papel juega la medicina convencional? -la que surge de los claustros académicos- la respuesta fluye porque ella también ha evolucionado en su filosofía, ya no es más unidimensional y bipolarizada en sus dos extremos salubrista o asistencialista ni fragmentada por especialidades, por órganos, por sexo o por edades, pues ha surgido la medicina tridimensional e integradora, horizontalmente biológica, verticalmen-

te psicológica y en su profundidad social con longitud individual, con anchura familiar y en el fondo comunitaria.

Aquella que en el eje de las abscisas es curativa, en el eje de las ordenadas rehabilitadora y en sentido anteroposterior preventiva, capaz de timonear transversalmente la atención primaria de salud pero al mismo tiempo de articularla en el plano formal con la medicina especializada de segundo y tercer nivel, capaz, finalmente, de incorporar en el plano sagital las tradiciones de nuestro pueblo con la ciencia universal que, por ser universal, también es nuestra.

La medicina integradora y tridimensional llamada también medicina familiar debe encontrar su cauce natural en el municipio con los recursos que el Estado ha prometido transferirle, de otra manera no podría funcionar.

Quiénes afirman ¡no a la municipalización de la salud! como dogma de fe, no han pensado en los matices que, como en una escalera cósmica, se compatibilizan en la práctica sin la rigidez del negro o blanco. En cuanto a la medicina especializada y de alta complejidad, en efecto, no es campo del municipio ya que excede sus posibilidades y atribuciones.

Jorge Fernández Dorado es médico, secretario general del Colegio Médico de La Paz.

MERCOSUR

Emulando al TLC... Sánchez de Lozada propugna "gran espacio económico regional"

El Presidente... Sánchez de Lozada... lanzó un ambicioso desafío a Brasil, Paraguay y Uruguay, al proponer un "gran espacio económico regional" que integre a las naciones artífices del MERCOSUR con los procesos regionales de integración, para construir un "gran espacio económico regional".

El presidente... Sánchez de Lozada... durante su intervención en la Cumbre Presidencial del MERCOSUR, celebrada el fin de semana en Uruguay, el presidente boliviano manifestó su interés por el comercio con el resto del mundo.



El presidente de México parece convencer al de Bolivia sobre la importancia del TLC. Sánchez de Lozada propuso a los presidentes del MERCOSUR la creación de un nuevo espacio económico en el Cono Sur.

* La base del proyecto sugerido debería ser el libre comercio; con inversión productiva, equidad internacional y bienestar social, articulando todos los sistemas de integración.

El presidente dijo a su colega del MERCOSUR que hasta ahora todos los esfuerzos integracionistas fueron infructuosos, por la asimetría de las economías y por un adverso contexto internacional pero, sobre todo, por falta de voluntad política.

"Los bolivianos estamos convencidos de que esfuerzos como el MERCOSUR, el Grupo Andino o el Grupo de los Tres, tienen el objetivo común de avanzar en procura de una integración mayor y más amplia. En primer lugar con la integración subregional, luego con la integración regional y más adelante con la integración continental", agregó el jefe de Estado durante su participación, como invitado, en la Cumbre presidencial celebrada en un valneario del Uruguay.

En primer lugar con la integración subregional, luego con la integración regional y más adelante con la integración continental", agregó el jefe de Estado durante su participación, como invitado, en la Cumbre presidencial celebrada en un valneario del Uruguay.

En un escueto comunicado los presidentes sostuvieron en su declaración final que "reafirmar decididamente los principios, objetivos y plazos previstos en el Tratado de Asunción para avanzar en forma coordinada hacia el establecimiento de la unión aduanera".

Sobre el tema, un informe de la Cancillería señala que "los mandatarios del Uruguay y Paraguay han coincidido con el presidente boliviano en que esa ampliación es indispensable y una respuesta auténticamente integral a la necesidad de que Bolivia pueda llegar libremente hasta el Atlántico".

Sánchez de Lozada hará la misma propuesta, en las próximas horas, el presidente argentino, Carlos Menem.

Argentina y Uruguay son las naciones que tienen la palabra final sobre el tema.

A paso lento pero seguro

Con pocos avances y optimismo culmina cita cumbre de MERCOSUR

COLONIA DE SACRAMENTO (URUGUAY)
Reuter-Por Esteban Israel

Los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay culminaron una reunión cumbre con optimismo al aprobar un acta para avanzar hacia su integración en el MERCOSUR, pero con escasos avances en la discusión de la fijación de un arancel externo común.

El acta final de esta quinta cumbre presidencial del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), que elimina barreras aduaneras internas, fue firmada por los cuatro cancilleres luego de que los mandatarios resolvieran culminar anticipadamente la reunión ya que el documento final había sido acordado previamente.

En la reunión participó como observador el presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada, cuyo país ha manifestado interés por una eventual integración al MERCOSUR que desde la firma de su acta fundacional en 1991 elevó a casi 8.000 millones de dólares su intercambio comercial interno, de 3.500 en 1990.

La reunión preveía originalmente acordar el arancel externo común para el mercado, que abarcará 200 millones de habitantes y se transformará desde el 1 de enero de 1995 en uno de los bloques comerciales más grandes del mundo. Pero los desacuerdos surgidos principalmente entre Argentina, que apoya un arancel externo reducido y Brasil, que aspira a mantener una tasa de protección alta sobre algunos productos, obligaron a postergar la fijación del arancel hasta mayo.

LOS PROBLEMAS DE ARANCEL
La decisión de aplazar la decisión fue adoptada el jueves, en una reunión preparatoria de la cumbre. "No tenemos por qué ocultar que este tema requiere de un proceso pausado y completo y de la mayor prudencia y es una de las vallas que

debemos sortear", dijo en su discurso inaugural el presidente uruguayo Luis Lacalle.

"Se ha avanzado en la confección de un arancel externo común, existe ya un acuerdo para una importante porción de productos y continuaremos negociando las porciones faltantes para que a mediados de año quede establecida una posición común", dijo a su vez el presidente argentino Carlos Menem.

El mandatario brasileño Itamar Franco sostuvo por su parte que "la tarifa externa común es nuestro principal desafío, pero un mercado común solo tiene sentido si asegura un nivel mínimo de protección y flexibilidad para nuestros países frente a terceros".

El presidente paraguayo Juan Carlos Wasmosy también reclamó flexibilidad y alertó acerca de las dificultades para avanzar hacia el mercado común. "Marchamos con gran dificultad en algunos aspectos y nuestras políticas distan mucho de ser convergentes", dijo Wasmosy, quien consideró que los plazos establecidos por el acta fundacional del MERCOSUR son sumamente breves.

Sin la presión de tener que discutir el tema del arancel externo común, la reunión presidencial pareció distenderse y tras almorzar en una residencia de descanso de Lacalle, los presidentes partieron de regreso a sus respectivos países.

ULTIMOS PLAZOS
Posteriormente los cancilleres firmaron un acuerdo que aprobó una ya elaborada y acordada agenda para eliminar trabas arancelarias internas en un 85 por ciento de los productos.

El acta aprobada estableció que el 31 de marzo deberá culminar la concreción de la nomenclatura común de todos los productos de los cuatro países. El 15 de abril se fijará como fecha tope para definir los aranceles de todos los productos, exceptuando bienes de capital, cuyo plazo se extenderá hasta el 30 de ese mes.

Finalmente, el 31 de junio se estableció como fecha límite para fijar un arancel externo común, la tasa que el MERCOSUR como un todo aplicará a la importación de productos de fuera de la región.

Otro proyecto del MERCOSUR

El cono sur unido por una hidrovía comercial

COLONIA DE SACRAMENTO (URUGUAY)
DPA

Los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay -miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)-, además de Bolivia, avanzaron hoy en la discusión para asegurar la puesta en marcha de una hidrovía comercial que interconecte el Cono Sur de América.

Delegados de los países asistentes a la V Cumbre del grupo de integración expresaron el firme propósito de darle mayor respaldo político a la iniciativa, de interconectar por vía navegable, durante todo el año, 3.442 kms. del curso del río Paraná-Paraguay.

La voluntad de las naciones representadas en el encuentro, realizado en la occidental ciudad uruguaya de Colonia del Sacramento -a 170 kms de Montevideo-, fue reafirmada por los presidentes: Carlos Menem, de Argentina, Juan Carlos Wasmosy, de Paraguay, Itamar Franco, de Brasil, y Luis Lacalle, de Uruguay.

El proyecto para abaratar los costos de transporte que deben pagar los exportadores en la subregión fue también apoyado por el mandatario de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, observador del encuentro.

Según reiteró el ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Sergio Abreu, se trata de darle definitivamente un apoyo político a la propuesta de desarrollo de la hidrovía.

El canciller explicó, según apunta hoy el rotativo montevideano "El País", que lo importante es ver cómo la iniciativa fue aprobada a través de la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- por Bolivia y Uruguay, mientras que Argentina la va a someter a la aprobación parlamentaria.

"Se busca la integración en el área física, Bolivia no integra el MERCOSUR



Los presidentes de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy; de Argentina, Carlos Menem; de Uruguay, Luis Alberto Lacalle; de Brasil, Itamar Franco, y de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, durante la cita que sostuvieron en el marco de las tratativas para poner en marcha el MERCOSUR. (DYN).

porque forma parte del Pacto Andino y porque además el propio tratado de Asunción dice que deben pasar cinco años para que otro país se pueda integrar", apuntó Abreu.

La alternativa de la hidrovía en Paraguay, según añadió el canciller de la administración Lacalle, se encuentra con media sanción asegurada.

El presidente de Uruguay observó al respecto que la integración debe concretarse también a través de alternativas útiles como es el caso de la hidrovía.

No obstante los comentarios del gobierno uruguayo, algunos delegados paraguayos presentes en la cumbre indicaron que la aprobación definitiva

del proyecto podría estar sujeta a la inclusión del Río de la Plata en la negociación.

El proceso de integración del MERCOSUR procura, entre otros puntos, la definición de un arancel externo común que, de ser aprobado, entrará a regir a partir del primero de enero de 1995, como paso previo a la unión aduanera.

Pese a las expectativas circundantes en cuanto a la definición del arancel externo, este punto seguía siendo considerado como poco probable por los analistas en Colonia, debido a la persistencia de amplias diferencias entre los comisionados.

Illanes busca inversiones en Argentina

*Expuso bondades de la capitalización y oportunidades para invertir en Bolivia
*Tema del gas, la prioridad en la agenda de negociaciones.

(ANF).- El ministro de Desarrollo Económico, Fernando Illanes, expuso este lunes en Buenos Aires ante una audiencia de empresarios petroleros las reformas aplicadas en este sector de la economía boliviana y abundó sobre el programa de capitalización de YPFB.

Illanes, que realiza una breve visita de dos días a la Argentina, señaló a los empresarios petroleros que Bolivia se ha convertido en un lugar atractivo para realizar negocios.

Para este martes está prevista la reunión entre Illanes y su colega argentino Domingo Cavallo, quien se abordará el tema referencial al contrato vigente de la explotación de gas boliviano en un mercado que se desregula paulatinamente.

Argentina es una de las naciones que ha impulsado con mayor decisión la privatización de su sector energético y precisamente este año ha traspasado el paquete mayoritario de la empresa YPF inversionistas privados, este proceso de desregular su mercado por los hidrocarburos.

La exposición de Illanes en la reunión con empresarios petroleros argentinos se enmarca en el programa de atracción que comenzó el Gobierno en días pasados, cuando llegaron al país representantes de las principales compañías petroleras estadounidenses.

En la sesión organizada por este lunes, también participaron el secretario de Energía, Carlos Miranda, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Mauricio González, y el Director de Negociaciones Internacionales, Hugo Peredo.

La delegación boliviana expone las bondades de la capitalización de la petrolera estatal y las oportunidades para invertir en esta área.

El sector hidrocarburos es de interés para los inversionistas extranjeros por los mercados naturales que tiene Bolivia para el gas natural, tanto brasileño como argentino.

Se tiene que recordar que en el país, en pocos días más avanzará oficialmente el proceso de capitalización con la entrega de la ley al Congreso. YPFB es considerada por las autoridades como "empresa estrecha" y suficientemente atractiva para la presencia de capitales externos.

Sin embargo, el punto central de la visita de Illanes está enfocado en el análisis del contrato de venta de gas boliviano con el ministro argentino de Economía, Domingo Cavallo.

Si bien la agenda del digno boliviano se ha mantenido en esta vía, es muy probable que esa agenda tenga contactos con autoridades de la secretaría de Energía, incluso con representantes de empresas privadas distribuidoras de transportadoras de gas.

Los representantes del sector energético boliviano sostendrán reuniones con sus similares de empresas privadas argentinas para tratar el tema de la exportación de gas natural, puesto que YPFB que negoció con distintas empresas para continuar enviando gas.

Se confía en que a la conclusión de la reunión que Illanes sostuvo con Cavallo se conocerá en detalle la situación del actual convenio de exportación de gas boliviano vigente hasta el 30 de marzo de este año.

YPFB debe ingresar a competir un mercado desregulado, esto es, cuando los precios de gas en el mercado argentino. Bolivia debe mantener por lo menos el volumen actual, 6 millones de metros cúbicos por día.

Las exportaciones de gas continúan una importante fuente de recursos para el Estado boliviano y la disminución de su producción en 1993 provocó un déficit de ingresos, que tuvo que ser compensado con un crédito especial de millones de dólares por parte del gobierno argentino.

Sánchez de Lozada:

El destino de Bolivia está en el MERCOSUR

COLONIA DE SACRAMENTO (URUGUAY)

El destino de Bolivia está íntimamente ligado al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que llevan adelante Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, afirmó el presidente de ese país, Gonzalo Sánchez de Lozada, invitado como observador a la V Cumbre de mandatarios del pacto subregional en la ciudad uruguaya de Colonia del Sacramento.

Sánchez de Lozada admitió, sin embargo, que para su país es imperioso ser parte, en lo que fuentes diplomáticas interpretaron como una directiva a los vínculos ya existentes de Bolivia dentro del Pacto Andino.

"Queremos que el futuro de nuestro país y de nuestro Continente corra por el sur", dijo el mandatario boliviano, tras reseñar que la posición geográfica del país lo liga tanto a la Cuenca del Plata como a la Amazonia y al Océano Atlántico.

El Mercosur "está el peso específico, el interlocutor que puede hablar con grandes bloques del mundo, con Norteamérica, con Europa y con Asia", dijo Sánchez de Lozada, quien expresó su confianza en que el Mercosur, "como lo Brasil", se amplíe a todo el continente.

Para esa ampliación únicamente va a venir cuando esté consolidada esta unidad, esta locomotora que nos va a hacer avanzar hacia un destino mejor, un futuro de crecimiento y justicia social", dijo el mandatario boliviano.

Añadió que "nos acercamos como observadores al Mercosur, pero tenemos la intención de ser parte de este proceso", añadió Sánchez de Lozada, y precisó que Bolivia no quiere "ser oportunista y aprovechar de afuera las ventajas, (si no) el producto de este proceso que es, ante todo, creativo y esencialmente latinoamericano".

Los presidentes de los países del Mercosur, Carlos Menem de Argentina, Itamar Franco de Brasil, Juan Carlos Wasmosy de Paraguay, y Luis Lacalle de Uruguay, destacaron la presencia en esta ciudad, 180 kilómetros al oeste de Montevideo, de su colega de Bolivia.

Menem dijo que "con gran alegría de todos nosotros, nos acompaña hoy el presidente de Bolivia, nación con la que habremos de examinar las modalidades de integración con el Mercosur".

Tratado de Asunción, por el que en 1991 se creó el Mercosur, impide a cualquiera de sus socios formar parte de otro grupo subregional, como es el caso de Bolivia con el Pacto Andino.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

EL RECTOR, AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, HACEN LLEGAR SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA A LA FAMILIA SILES DEL VALLE POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA:

MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

(Q.E.P.D.)

ESPOSA DEL DR. JORGE SILES SALINAS, FUNDADOR DE ESTA UNIVERSIDAD.

La Paz, enero de 1994

En la paz de Señor y con los auxilios de la Religión Católica, ha fallecido

MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES SALINAS

De la Academia Boliviana de la Historia
Catedrática de la Universidad Mayor de San Andrés

Jorge Siles Salinas, esposo; Diego, Juan Ignacio, Paula y Trinidad, hijos; Bernardita, Sonia e Iván, hijos políticos; Francisca, Pedro Pablo, Jerónimo y Santiago, nietos; los hermanos, cuñados, sobrinos y demás familiares invitan a la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Parroquia de los Padres Carmelitas el día de hoy, martes 18 de enero, a las 15:00 horas, y a la traslación de sus restos al Cementerio Jardín, al término de la ceremonia religiosa.

La Paz, 18 de enero de 1994

Se agradecerán coronas de caridad del Hogar Villegas (Gota de Leche), Av. 20 de Octubre, o de las Siervas de María, Av. 20 de Octubre 1514.

Presidente en ejercicio:

Ciudades subvencionarán al campo con el plan de Participación Popular

El gobierno se propone crear mecanismos para que las ciudades subvencionen al campo en el futuro para promover el desarrollo del área rural. El plan de Participación Popular que el Poder Ejecutivo lanzará en los próximos días quiere acabar con el divorcio campo-ciudad y crear mecanismos de reciprocidad, dijo el Presidente en ejercicio, Víctor Hugo Cárdenas, durante una entrevista con dirigentes mayas del Lago Titicaca.

Las ciudades deberán dar dinero a las provincias porque la ciudad necesita de la provincia y viceversa, dijo el presidente, porque hasta ahora el gobierno no destina fondos a las provincias, dijo al explicar los alcances del Decreto sobre Participación Popular a ser promulgado.

La propuesta busca reconocer a las organizaciones originarias del campo y a las representaciones locales en las ciudades otorgándoles estatus jurídico, pero, a la vez, proveer de recursos a los municipios para que puedan convertirse en actores del desarrollo.

Los jefes locales, alcaldes, secretarías generales y otras autoridades municipales serán reconocidas y podrán convertirse en fiscalizadores y ejecutores de obras y servicios públicos.

Los líderes naturales, junto a las autoridades políticas como los gobernadores, los subprefectos y los jefes comunales conformarán consejos municipales, provinciales, departamentales y nacionales.

Tas su absolución en Cuba

Vásquez y Oviedo: "Revancha" del MNR no dio resultado

La revancha del MNR no dio resultado", sostuvo ayer el diputado del MIR, Víctor Vásquez, después de retornar al país libre de cargos en la República de Cuba, al igual que el ex subsecretario del Ministerio del Interior, Antonio Oviedo, también del MIR.

Según Vásquez, el MNR se excedió al informar que Cuba había pedido la absolución de ambos dirigentes miristas y que pesaba sobre ellos una condena, cuando el candidato a primer concejal por ese partido, Fernando Cajías, lo había conocido públicamente que apoyaría la candidatura de Mónica de la Haza de la Alcaldía.

La revancha y el resultado concreto de la absolución por parte de los tribunales de Cuba es una muestra de que el gobierno está practicando una política sin ética, que debe ser evaluada para que se prevenga en el futuro, dijo Vásquez, que actúa sin respeto por el ser humano".

Según Vásquez, el MNR se excedió al informar que Cuba había pedido la absolución de ambos dirigentes miristas y que pesaba sobre ellos una condena, cuando el candidato a primer concejal por ese partido, Fernando Cajías, lo había conocido públicamente que apoyaría la candidatura de Mónica de la Haza de la Alcaldía.

La revancha y el resultado concreto de la absolución por parte de los tribunales de Cuba es una muestra de que el gobierno está practicando una política sin ética, que debe ser evaluada para que se prevenga en el futuro, dijo Vásquez, que actúa sin respeto por el ser humano".

Según Vásquez, el MNR se excedió al informar que Cuba había pedido la absolución de ambos dirigentes miristas y que pesaba sobre ellos una condena, cuando el candidato a primer concejal por ese partido, Fernando Cajías, lo había conocido públicamente que apoyaría la candidatura de Mónica de la Haza de la Alcaldía.

Por descuidos en la Cámara de Diputados

Postergaron aprobación de Ley en favor de la minería chica

Por un descuido en la distribución de los informes de las comisiones de economía y minería, el propio proyecto de Ley 1243, sobre el diferimiento de la minería chica y la minería mediana, la Cámara de Diputados no trató ayer este tema, considerando que es una crisis en este sector de la minería.

Según el informe de la comisión de economía y minería, el proyecto de Ley 1243, sobre el diferimiento de la minería chica y la minería mediana, la Cámara de Diputados no trató ayer este tema, considerando que es una crisis en este sector de la minería.

Según el informe de la comisión de economía y minería, el proyecto de Ley 1243, sobre el diferimiento de la minería chica y la minería mediana, la Cámara de Diputados no trató ayer este tema, considerando que es una crisis en este sector de la minería.

Según el informe de la comisión de economía y minería, el proyecto de Ley 1243, sobre el diferimiento de la minería chica y la minería mediana, la Cámara de Diputados no trató ayer este tema, considerando que es una crisis en este sector de la minería.

Según el informe de la comisión de economía y minería, el proyecto de Ley 1243, sobre el diferimiento de la minería chica y la minería mediana, la Cámara de Diputados no trató ayer este tema, considerando que es una crisis en este sector de la minería.



Dirigentes campesinos fueron escuchados en el Palacio de Gobierno.

mentales hasta integrar un Consejo Nacional, que será un organismo rector de los programas de desarrollo, explicó el Presidente.

Ese medida, según Cárdenas, significará reconocer a más de 12.000 comunidades rurales que estaban organizadas de acuerdo a sus costumbres tradicionales.

Políticamente, dijo, la Participación Popular significará gobernar jun-

tos.

Por su parte los dirigentes de varios ayllus de la localidad de Jesús de Machaca de la provincia Ingavi del Departamento de La Paz, hicieron conocer al Primer Mandatario las necesidades de sus comunidades y manifestaron su esperanza de que el gobierno mejore los servicios de educación y salud, que, dijeron, son deficientes.

En Sucre CNE evaluará elecciones municipales desde mañana

Corte Departamental de La Paz, Sala Provincias, planteará discusión sobre reformas a la Ley Electoral.

La Corte Nacional Electoral (CNE) y las distintas cortes departamentales iniciarán mañana, en la ciudad de Sucre, una evaluación del trabajo realizado en las elecciones municipales del pasado 5 de diciembre de 1993.

La CNE confirmó que en esta importante cita de la máxima instancia electoral del país está asegurada la participación de todas las cortes departamentales del país.

De acuerdo a los datos obtenidos en la Corte, la mayor parte de los vocales de la CNE emprendieron viaje ayer (por tierra) a la ciudad sede del evento, en tanto que se esperaba que los representantes de las distintas cortes departamentales estén también camino a la ciudad blanca.

El primer tema que se planteará estará referido a las elecciones municipales en la gestión 1993. La cita servirá, se informó, para que cada Corte exponga las dificultades que pudo tener en la organización del evento electoral; posteriormente, se hará un análisis de todo lo acontecido luego de registrados los comicios y, finalmente, se buscará alternativas para corregir todos los posibles errores cometidos.

En síntesis, se revisará todo el proceso desde su organización, el desarrollo el día de las elecciones y lo ocurrido en el recuento, se informó, a tiempo de explicar que los vocales se dividirán en distintas comisiones para agilizar el trabajo y las reuniones se prolongarán hasta el siguiente viernes 21 de enero.

Por otro lado, de acuerdo a una anterior entrevista de este diario con el vocal de la Corte Departamental de La Paz, Rolando Costa Arduz, se espera que la Sala Provincias de La Paz plantee la discusión sobre algunos artículos específicos de la Ley Electoral, sobre todo de los relacionados directamente con la creación de la Sala Murillo y que, según dijo, habrían desplazado de sus funciones a la departamental.

Estos y otros aspectos relacionados con las elecciones municipales en Bolivia y con su máximo ente rector, la CNE, serán tratados a partir de mañana.

Poppe y Oblitas en el banquillo de los acusados

Senado abrirá hoy juicio contra magistrados de la Suprema

La Cámara de Senadores comenzará hoy el juicio de responsabilidades contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Ernesto Poppe y Edgar Oblitas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, dijo anoche a PRESENCIA que hasta el medio día de hoy (martes) se cumplirán con las notificaciones, tal como establece la Ley de Responsabilidades de 1890 e inmediatamente se remitirán a la Cámara de Senadores los expedientes para se abra el Auto de Acusación.

En un avión expresamente contratado por la Cámara de Diputados, viajaron a Sucre el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados y el asesor legal de la Presidencia, quienes entregarán el texto de la acusación a la Corte Suprema de Justicia en Sucre y posteriormente a la Corte Superior del Distrito de Cochabamba.

Además, suscribirán las notificaciones personales para los acusados y las personas que presentarán domicilio en el proceso en la Oficialía Mayor de la Cámara Baja.

El presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán, confirmó las declaraciones de Bedregal al explicar que, una vez que la Cámara Baja remita el informe con la nota de atención, el Senado iniciará el proceso. "Es muy probable que el tema llegue a



Hasta el mediodía se entregará el texto de la acusación a la Corte Suprema en Sucre y la Corte Superior del Distrito de Cochabamba.

considerarse mañana (hoy)", dijo.

Por su parte, el diputado Carlos Borth, miembro de la Comisión Fiscal, sostendrá la acusación ante el Senado.

Entre tanto, el senador Raúl Lema explicó que en sujeción a la Ley de Juicio de Responsabilidades de 1890, la acusación emitida por los diputados se leerá en el Senado y los obrados pasarán a la Comisión de Constitución, Justi-

cia y Policía Judicial. El presidente de la Comisión, acompañando del Notario a designarse, tomará la confesión de los acusados y el presidente del Senado señalará el día del debate.

De acuerdo a la Ley, notificada esta providencia a todas las partes, se presentará ante el presidente de la Comisión la lista de los testigos que deban declarar en el debate.

Serán partes en el juicio, por un lado, el Ministerio Público representado por la comisión fiscal que está conformada por los diputados Edil Sandoval (MNR), Juan del Granado (MBL), Oliverio Iriarte (MNR), Héctor Cartagena (UCS), Carlos Borth (MIR) y Enrique Toro (ADN), y, por el otro, los magistrados Oblitas y Poppe.

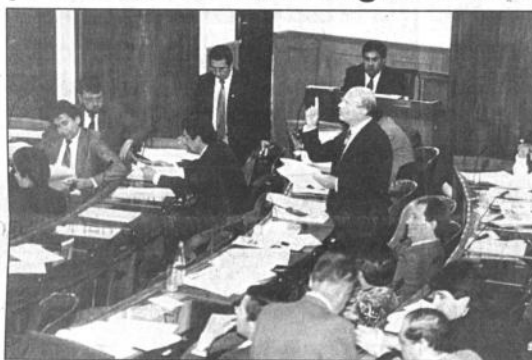
El día designado y con el quórum de Ley, el presidente declarará abierta la audiencia, y se dará lectura a todos los documentos existentes y se interrogarán a los testigos.

Producidas las conclusiones de las partes, el Presidente del Senado declarará cerrada la audiencia, para constituir una sesión permanente y secreta en la que se acordará la sentencia que debe pronunciarse.

En seguida se votará públicamente. Para la condenación o declaración de inocencia son necesarios dos tercios del voto de los senadores que componen la sala

Dellien, Rosales y Salazar en la "mira"

Diputados abrirán nuevos procesos contra magistrados



La Cámara de Diputados tendrá mucho trabajo con los magistrados.

Concluida la acusación contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados abrirá un nuevo proceso contra el magistrado Hugo Dellien Barba, por dictación de autos contrarios a la Ley en el caso de liquidación de entidades bancarias.

El secretario de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Oliverio Iriarte, explicó que hasta el jueves de esta semana podrá dictarse el auto de apertura de sumario de un juicio de responsabilidades seguido por el ciudadano Justo Chamas contra el ministro Dellien Barba, bajo el cargo de prevaricato.

Entre otros procesos pendientes contra magistrados, está también el ministro Edgar Rosales Lijerón y nuevamente Dellien Barba, en el caso de la asociación de productores de semillas del Oriente, donde tam-

bién están implicados tres vocales de la Corte Superior de Santa Cruz.

Hay otro juicio pendiente contra los mismos magistrados por resoluciones ilegales en el pago de beneficios sociales a ex trabajadores de un fondo complementario, donde se hallan involucrados tres miembros de la Corte nacional del Trabajo.

Hay otro juicio de responsabilidades contra el magistrado Antonio Salazar, seguido por el Banco Industria y Ganadero del Beni, por la retención indebida de un auto supremo.

La Comisión de Constitución tiene pendientes asimismo, un juicio de responsabilidades contra el ex ministro de Defensa, Alberto Sáenz Klinsky, por la venta del buque "Bolivia II" y un informe sobre irregularidades administrativas y financieras en el Fondo de Desarrollo Campesino en la gestión del diputado Hugo Lozano.

Diputados no logran ponerse de acuerdo para reformar su reglamento de debates

Los diputados no pudieron ayer ponerse de acuerdo en la fecha para iniciar la discusión sobre la Ley de Reformas al Reglamento de Debates, no obstante, se espera que hoy, luego de una reunión entre el presidente de la Cámara Baja, Guillermo Bedregal, y los jefes de bancada de los partidos políticos, se pueda llegar a un entendimiento.

"Hace falta voluntad política", dijo Bedregal, quien explicó que para tratar el tema es preciso contar con el voto de dos tercios de los parlamentarios en sala, es decir, 87 diputados.

Más adelante invitó a los jefes de bancada a asistir a una reunión a partir de las 11 de la mañana de hoy en su despacho, con el propósito no sólo de fijar fecha para la

Hace falta voluntad política, según Guillermo Bedregal.

iniciación del debate, sino de lograr consenso para mejorar el instrumento normativo de las sesiones en la Cámara de Diputados.

La base del proyecto de reformas al reglamento de debates, explicó Bedregal, son conclusiones emitidas de un seminario que los diputados llevaron a cabo el año pasado a orillas del lago Titicaca.

Bedregal aseguró que las reformas al reglamento de debates es otro tema que tendrá prioridad en la presente gestión, pese a que quedan menos de 15 reuniones ordinarias para terminar la presente legislatura.

El tratamiento tanto la Ley de reformas al reglamento de debates como la Ley Forestal, fueron en principio tema de discusión al iniciar la sesión de ayer.

Para que el país no sea la "meca" de la delincuencia

Ministerio de Gobierno seguirá invadiendo privacidad de personas

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, continuará invadiendo la privacidad de las personas para evitar que Bolivia se transforme en la "meca" de la delincuencia, según advirtió ante la prensa.

Consultado sobre una futura recurrencia a la "violación" del artículo 20 de la Constitución (que garantiza la privacidad de las personas) Quiroga sostuvo que "ocurriría muchas veces".

"En un banco, las personas son filmadas sin autorización para velar por la seguridad física de la entidad bancaria. En el caso del narcotráfico en muchas oportunidades hay agentes encubiertos que se hacen pasar por delincuentes que compran y pagan droga. Si el Estado no tuviera ese tipo de acciones no habría forma de controlar a los delincuentes", enfatizó.

Agregó que sin esos instrumentos, que el Estado utiliza para "defenderse" de los delincuentes, Bolivia podría ser la "meca" y "oasis" de quienes infringen la Ley.

Quiroga afirmó que consideraba que la Cámara de Diputados actuó "correctamente" al evitar su enjuiciamiento por haber autorizado una filmación en la casa del ex viceministro nicaragüense José Antonio Ybarra, con el objetivo de grabar el presunto acto de soborno del ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Hugo Galindo Décker.

"Hicieron bien al no incluirme, porque desde el punto de vista jurídico hay hechos menores que justifican los hechos mayores. Lo que se ha hecho es proceder a la filmación en la residencia de un senador que autorizó esa filmación y eso es público para comprobar un soborno. Eso fue entendido por la Cámara de Diputados que no aceptó un proyecto de resolución cameral incluyéndome en el juicio de responsabilidades", enfatizó.

Sin embargo, Ybarra en sus declaraciones señaló que su persona no conocía a los agentes y que como tenía arresto domiciliario era "reo" en su propia casa, sin ninguna posibilidad de cuestionar nada.

Respecto a la violación del artículo 20 de la Constitución, tanto la oposición como el jefe de la bancada de senadores del MNR, Guillermo Richter, señalaron que debía ser sujeto de una sanción. En su oportunidad, Richter afirmó que de comprobarse que Quiroga había autorizado la filmación "sería el primero en llevarlo a un juicio de responsabilidades por no respetar los preceptos constitucionales".

Empero, la Cámara Baja votó en contra del juicio de responsabilidades y Quiroga advirtió que incurriría en nuevos actos similares, por el "bien del Estado".

Trabajadores en salud

Paro nacional de 24 horas contra reforma de la Seguridad Social

Los trabajadores en salud realizaron un paro nacional de 24 horas, el viernes 21, exigiendo al gobierno la inmediata derogatoria del Decreto Supremo de Reforma de la Seguridad Social, que es calificada de constitucional y contrario a los intereses y derechos de los trabajadores y el pueblo.

Este sector laboral decidió una movilización nacional destinada a pedir el ingreso de los funcionarios "formadores" a los fondos complementarios, y expulsar a los probables "inventores" que serán nombrados por el gobierno.

No permitiremos que la seguridad social y los fondos complementarios sean tomados como una "fácil manea de engordar como cerdos, aunque los trabajadores coman como perros".

Se publica un documento de la Confederación Sindical de los Trabajadores en Salud de Bolivia. Por lo mismo, anuncian que si el gobierno no deja sin efecto el decreto de reforma, este sector ingresará, luego del día 20 de 24 horas, en una huelga general indefinida y en su caso, como medida extrema, dejarán de aportar al Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración pública para que el Poder Ejecutivo se responsabilice en el pago de las rentas a los miles de jubilados.

TRABAJADORES MINEROS

La Federación de Trabajadores Mineros anunció que se realizó una reunión de la Comisión de Seguridad Social de ese ente laboral, en la que se acordó solicitar a la Central Obrera Boliviana y a todos los sectores laborales la inmediata unificación de esfuerzos y el inicio de medidas de defensa laboral para dejar sin efecto el decreto de reforma.

El dirigente minero José Quiroga indicó que en el pasado muchos decretos anti-laborales no se han ejecutado, porque la lucha de los trabajadores no lo han

Amenazan con huelga general indefinida si gobierno no deroga decreto de reforma de seguridad social.- Mineros demandan a movilización nacional y unitaria.- Central Obrera Boliviana podría definir medidas hoy.

permitido. Lo mismo sucederá con el referido a la destrucción de la seguridad social, enfatizó.

El sector minero rechaza la disposición gubernamental porque la misma pretende utilizar a la seguridad social, para "dar pegajitas a los militantes" de los partidos oficialistas, ya que eso significa la creación de nuevas dependencias, a cambio de la supresión del Instituto Boliviano de Seguridad Social.

José Quiroga indicó que el gobierno no pretende despojar de sus derechos a los trabajadores al disponer de medidas que no sólo son incongruentes, sino que deja en suspenso a los representantes laborales de los Fondos Complementarios elegidos democráticamente por sus bases en los congresos de cada sector.

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

La dirigencia de la Central Obrera Boliviana inició, a partir de ayer, reuniones de consulta con las organizaciones afiliadas, a fin de coordinar medidas de acción destinadas a impedir la ejecución del decreto de reforma de la seguridad social y precautar los bienes de los trabajadores que el gobierno quiere intervenir.

El secretario de Seguridad Social de la COB, David Olivares, indicó que en la reunión del comité ejecutivo - que se realizará hoy en la mañana - se acordarán medidas más precisas que orienten las acciones laborales.

Olivares alertó también a los gremiales y choferes y otros sectores que aún no están comprendidos en la seguridad social que con la reforma gubernamental no se dispondrá de fondos para la ampliación de la seguridad social a estos sectores.

Dividiéndose el seguro integral en el de corto y de largo plazo, el primero no podrá ampliarse por falta de fondos, añadió.

Confederación de Jubilados:

Reforma de la Seguridad Social es un asalto a los fondos laborales

La reforma de la seguridad social puesta por el gobierno significa un asalto a los fondos complementarios que funcionan con recursos de los trabajadores y son administrados, según la ley, con autonomía de gestión y sin ninguna intromisión del Estado.

Esta afirmación corresponde al secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Rentistas y Jubilados de Bolivia, Wenceslao Argandoña, quien explicó que los fondos complementarios están protegidos por la ley como "seguro facultativo de los trabajadores", y funcionan con los aportes laborales y patronales, por lo que no contempla la intervención estatal.

Sin embargo, con el decreto sumario de reforma de la seguridad social el "seguro integral" se divide en los seguros de corto plazo (bajo la administración del Instituto Nacional de Seguros de Salud) y largo plazo (administrado por el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones). Pero ambos estarán bajo control del aparato administrativo del gobierno, dejando sin efecto los actuales rectores constituidos por representantes patronales y laborales.

La reforma dispuesta por el gobierno, disolviendo el Instituto Boliviano de Seguridad Social crea toda una estructura administrativa con secretarías, subsecretarías, comités y institutos que, por otro lado, significan un incremento enorme de la burocracia estatal, manifestó.

Pero lo más grave es que esta reforma inicia el camino a la privatización, porque el gobierno se toma la atribución del control y manejo de estas instituciones y de los fondos laborales.

Denuncian que la medida gubernamental tiene el propósito de privatizar la seguridad social mediante la "capitalización individual".

Para justificar su injerencia en los fondos complementarios, el gobierno indica que realizará el aporte del 1% de la masa salarial. Pero, ese porcentaje también sale de los salarios de los propios trabajadores por lo que se trata de un ardid, indicó.

CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL

Los jubilados del país consideran que el gobierno comete un atentado contra los trabajadores cuando deja en suspenso a los directores laborales e interviene sus fondos complementarios, que son considerados "propiedad privada de los trabajadores".

Esta reforma - que pone la seguridad social en manos del gobierno - está destinada a que se aplique la "capitalización individual" que es un modelo que ya funciona en Chile, pero con resultados negativos para los trabajadores, reiteró.

La capitalización individual rompe el principio de la solidaridad, porque significa que cada trabajador hace sus aportes acumulando fondos para su propia "renta" mensual. Si sus fondos se terminan el trabajador dejará de percibir renta alguna. Además, esta

forma de seguro libera a los empresarios privados de toda forma de aporte patronal.

Explicó también que este modelo ingresó en una crisis en Chile, porque por la falta de una gestión autónoma de los propios trabajadores, los montos millonarios recaudados por aporte laboral (alrededor de 15 millones de dólares) fueron utilizados indebidamente en inversiones equivocadas y como consecuencia miles de aportantes se vieron en las calles, sin un solo centavo.

Wenceslao Argandoña informó que el gobierno pretende, también, cargar a las espaldas de los trabajadores sueldos jugosos para la extensa planta burocrática que se creará con la reforma. Como dato, mencionó que el director del Instituto Boliviano de Seguridad Social cobra un sueldo mensual de Bs. 12.000.

Por todas estas consideraciones, los rentistas y jubilados de todo el país están analizando las medidas destinadas a defender los derechos laborales y la seguridad social, complementó.

JUBILADOS DE POTOSÍ

Por su parte, los rentistas y jubilados de Potosí realizaron ayer una asamblea conjunta y acordaron declararse en estado de emergencia y decretar una movilización permanente.

Este sector departamental rechaza todas las disposiciones del gobierno, contempladas en el decreto sumario de reforma de la seguridad social, y demandan a las organizaciones laborales del país la adopción de medidas de hecho que serán acatadas disciplinadamente.

El gobierno se justifica

Reformas beneficiarán a los informales

El gobierno se propone ampliar los beneficios de la seguridad social a los gremialistas y a los trabajadores del sector informal cuyo número va en aumento y quintuplica a los asalariados, que hasta ahora son los únicos beneficiados con ese servicio que incluye seguro médico y renta jubilatoria.

El ministro interino de Comunicación Social, Mauricio Antezana, manifestó que esa es una de las razones centrales que llevaron al gobierno a lanzar, el sábado, el Decreto Supremo de reforma del sistema de Seguridad Social, cuya medida comenzó a provocar rechazo en los sectores laborales.

De cada cien trabajadores, según las estadísticas del gobierno, sólo 12 están afiliados al sistema, mientras que el sector asalariado (formal) sólo representa un 40 por ciento de la fuerza laboral.

Antezana salió al frente de todas las críticas sindicales señalando que el Decreto Supremo no significa la privatización de la Seguridad Social, sino que busca

El sistema no será privatizado, afirma el Ejecutivo.

ampliar los servicios y desterrar la corrupción que se ha traducido en el manejo arbitrario de los fondos jubilatorios.

Negó que la medida haya sido unilateral y aseguró que previo a la aprobación del decreto el gobierno consultó a los fondos complementarios. Empero, agregó, que no es indispensable el diálogo cuando se trata de mejorar aquellos servicios en los cuales "el país es víctima". De todas maneras, el gobierno se propone dialogar con la COB en el marco de la negociación del pliego laboral, que está en estudio por parte del gabinete ministerial.

Antezana no pudo precisar el monto de las deudas del Estado a la Seguridad Social pero dijo que son cuantiosas. Explicó que la reforma no pretende eximir al Estado de sus aportes que hasta ahora sólo han sido teóricos.

El decreto obliga al Estado a aportar anualmente el uno por ciento que equivaldrá a 25 ó 30 millones de bolivianos que serán pagados en forma puntual, según el portavoz gubernamental.

Ante denuncias de contaminación

Gobierno suspendió la venta y uso de sueros chilenos

La Secretaría Nacional de Salud (SNS) ordenó la suspensión de la venta y uso de los sueros chilenos, marca SANDERSON, hasta que se determine el grado de contaminación de estos productos y si ha existido daños a la salud de los pacientes que lo usaron.

El Dr. Joaquín Monasterio, titular de la SNS, explicó que la disposición nacional de suspender la venta y uso de estos sueros, tanto en las farmacias como en los centros médicos, obedece a una precaución destinada a velar la salud de la población.

Manifestó que la medida es una respuesta a las denuncias de la Central Obrera Boliviana y la Caja Nacional de Salud que indican que sueros de fabricación chilena adquiridos por la institución aseguradora están contaminados con hongos y bacterias.

La suspensión es temporal y durará el tiempo necesario (aproximadamente dos semanas) para conocer las pruebas de laboratorio que indiquen si todos los sueros comprados por la CNS están contaminados o no, y si existen daños a la población.

Las pruebas de laboratorio fueron solicitadas al Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA) y también a laboratorios del exterior, mediante la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

DECISION IMPARCIAL

El secretario nacional de Salud aclaró que si la denuncia sobre los sueros contaminados tiene connotaciones particulares, pues existen cuestionamientos entre importadores y productores nacionales de medicamentos, precisó que la Secretaría Nacional de Salud no se involucrará en esa disputa.

Se realizarán pruebas de laboratorio en el país y el exterior para verificar las denuncias de la Caja Nacional de Salud y la Central Obrera Boliviana.

Se esperará los resultados definitivos de las pruebas solicitadas, para que se tomen medidas.

Si se confirma la magnitud de los daños, se adoptarán decisiones que estén contempladas en el Código de Salud. La autoridad adelantó que pueden existir diferentes causas para que los frascos de suero se contaminen. Pueden ser por razones de mala fabricación como también por incorrecta manipulación y almacenamiento.

MAYOR CONTROL DE CALIDAD

Una de las dificultades que se presentan en la certificación de la calidad de los medicamentos que se venden en nuestro medio es que, según las normas legales, sólo se realiza una prueba de calidad en el momento en que los importadores solicitan la autorización respectiva.

Pero para esta prueba los interesados llevan muestras de sus productos escogidos, por lo que es difícil establecer un adecuado control.

Al respecto, el secretario nacional de Salud anunció que se ha dispuesto que de ahora en adelante se realizarán análisis de calidad más rigurosos de los productos farmacéuticos, en las propias farmacias y centros de atención médica, mediante muestreo realizado al azar. Así se podrá cuidar

mejor la salud de la población. Monasterio adelantó también que en los próximos días hará conocer nuevas disposiciones que permitan mejorar el control de la calidad de los medicamentos y su comercialización.

DEPARTAMENTO DE FARMACIA

LABORATORIOS. Por su parte, el Departamento de Farmacias y Laboratorios responsable de la realización de muestras de calidad de los medicamentos, a través de su director, Dra. Victoria Urioste, explicó que la realización de pruebas de calidad de los sueros requiere de laboratorios sofisticados que no dispone la Secretaría Nacional de Salud.

Justificó la decisión de la Secretaría Nacional de Salud de solicitar algunas muestras a laboratorios del exterior, porque no se puede recurrir a las industrias farmacéuticas del país porque serían parte de la disputa de intereses con los importadores de medicamentos.

Indicó que para una prueba de esterilidad de un suero, para establecer si el mismo está contaminado con las bacterias estafilococos albos (denunciados por la CNS), se necesita de laboratorios de máximo control que ni los laboratorios de análisis clínicos de la Caja Nacional de Salud pueden proporcionar.

La Dra. Urioste manifestó que para superar estos contratiempos y poder realizar óptimos controles de calidad de los medicamentos, en general, se necesitan comprar equipos de laboratorio de primera.

Esto puede ser posible si se obtiene financiamiento para desarrollar un proyecto de Red Nacional de Laboratorios de Control de Calidad y Medicamentos, completó.

Con participación de autoridades

CEPAS organiza debate sobre reformas a la Constitución

La Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), de la Conferencia Episcopal de Bolivia, ha organizado para hoy un debate sobre las reformas a la Constitución Política del Estado, descentralización y municipalización de los servicios de educación y salud.

El debate que se inicia hoy y culmina mañana 19, busca profundizar la discusión en torno a temas de gran trascendencia para el país y contribuir a esclarecer la opinión de los argumentos que sustentan el Gobierno para su ejecución, afirmó el Lic. Alfonso Vargas, director nacional del CEPAS.

Puntualizó que es indispensable que la población conozca las propuestas del Gobierno con respecto a estos planteamientos, pero al mismo tiempo, promover la discusión en la que se puedan recibir sugerencias y alternativas de la sociedad. Los objetivos fundamentales de este debate son: conocer los alcances de las reformas a la Constitución, las organizaciones nacionales y representativas de los artículos de la Constitución que serán modificados y cuál es el justificativo, conocer los proyectos de descentralización y municipalización de la educación y la salud, así como recoger las opiniones que presenten los representantes de las organizaciones sociales.

Para ello, el debate contará con la participación de las autoridades del Gobierno invitadas para exponer los fundamentos de los cambios que serán realizados, como representantes de diversas organizaciones sociales para que expongan su posición al respecto.

Para la inauguración de hoy se contará con la presencia del secretario general de la Conferencia Episcopal Boliviana, Mons. Jesús Juárez, el Vicepresidente de la República Víctor Hugo Cárdenas, quien expondrá el tema "Los artículos de la Constitución Política del Estado que van a ser reformados y su justificación", como el secretario general de la Central Obrera Boliviana, con la exposición sobre las reformas a la Constitución.

También estará presente el Secretario Nacional de Educación, Enrique Izquierdo, para disertar sobre "Descentralización y municipalización de la educación", tema que también será expuesto por el representante de la Confederación de Trabajadores de la educación Boliviana, Mario Oña.

El secretario general de la Comisión Episcopal de Educación, Eduardo González, disertará sobre "La Iglesia Católica boliviana en torno a la descentralización y municipalización de la educación". De igual manera estarán invitados el Secretario Nacional de Salud, Joaquín Monasterio y el secretario de relaciones de la Conferencia de Trabajadores de Salud, para abordar la descentralización y municipalización de la salud, así como la alcaldesa de La Paz, Mónica Medina, sobre el mismo tema.

Para observar eclipse solar en Bolivia se reunirán más de tres mil científicos en 1994

El eclipse solar que ocurrirá en noviembre de 1994 y que será visible en toda su intensidad en la población de Río Mulato (en el departamento de Potosí), posibilitará la reunión de más de 3.000 científicos de todo el mundo en esta región altiplánica.

Para este acontecimiento científico del siglo se han iniciado los preparativos que están a cargo de la Universidad Mayor de San Andrés, declaró ayer el rector de la UMSA, Antonio Saavedra.

Explicó que recientemente se entregó un almanaque del eclipse solar, el mismo que será visible en el país, particularmente en Río Mulato, que es el lugar más aconsejable para observar el fenómeno.

Por esta razón, dijo, llegarán al país más de 3 mil científicos y será necesario organizar todo un campamento en esta altiplánica región que se encuentra a unos metros del salar de Uyuni.

La autoridad universitaria calificó a este acontecimiento como "único de este siglo", porque no se repetirá ni en este siglo ni en el próximo, por lo que consideró necesario crear conciencia en la ciudadanía para poder observar este fenómeno, además poder brindar todo el apoyo a los científicos visitantes.

PRESUPUESTO

El rector de la UMSA, Antonio Saavedra, al referirse a la aprobación de un presupuesto, confirmó para mañana la reunión que tienen con las autoridades del gobierno, con las cuales se discutirá el presupuesto de la casa superior de estudios. Está prevista una reunión con el Secretario Nacional de Educación y el ministro de Desarrollo Humano, en la cual todo el tema universitario será discutido por separado sus presupuestos. Adoptaron esta modalidad en vista de las necesidades que tiene cada una de las universidades estatales del país.

ANDECOP fijará pensiones cuando gobierno defina incremento salarial

La Asociación Nacional de Colegios Privados (ANDECOP) definirá el aumento de las pensiones escolares cuando la Secretaría Nacional de Educación fije el incremento de la escala salarial para los docentes del sistema fiscal, anunció ayer la presidenta de esta institución, Beatriz Jordán de Albarracín.

En el ampliado nacional que realizó ANDECOP, el pasado viernes realizó un acuerdo el calendario escolar fijado por la Secretaría Nacional de Educación.

La profesora Jordán afirmó que las fechas establecidas en el calendario se adecúan a la realidad, por lo que los colegios privados afiliados a ANDECOP

respetarán el inicio de las inscripciones el 24 de enero y el inicio de clases el 21 de febrero.

NO FIJAN PENSIONES

La titular de la institución aclaró que ANDECOP no fija directamente el monto de las pensiones a cobrarse en cada gestión escolar.

De acuerdo al Reglamento Operativo Normativo que rige a los colegios privados, el incremento salarial que se define para los maestros el porcentaje se divide en 11 cuotas, una de las cuales es el monto de matrícula y el resto las cuotas mensuales.

"Pero sólo se aprobará las nuevas

pensiones cuando la Secretaría Nacional de Educación de un visto bueno a la sugerencia que ANDECOP presente, en los aumentos respectivos", reiteró.

El incremento de las pensiones escolares de los colegios privados en 1993 osciló entre el 10 al 15%, que varía de acuerdo a la realidad y las necesidades de cada establecimiento educativo, entre maestros y alumnos, dijo. En el monto de las pensiones de los colegios privados (de 7 millones) para los colegios privados (de 7 millones) nos explicó que 5 bolivianos corresponden al pago por concepto de matrícula y el resto al aporte que los colegios privados aportan a ANDECOP.

Secretaría de Educación.

de accidente y punto"

Gobierno descarta atentado terrorista al LAB en 1969



Detenidos serán remitidos a la justicia ordinaria en las siguientes horas por subversión en contra del sistema democrático. Abogado Morales afirma que fue víctima de Arguedas y Camacho y se ofrece a declarar ante la Fiscalía.

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, afirmó ayer que las recientes denuncias sobre un presunto atentado terrorista al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en 1969 fue una confabulación urdida contra la imagen democrática.

Después de haber pasado por los tribunales de la exministra de Gobierno del extinto presidente René Barrientos Ortuño, Antonio Arguedas, el exfiscal Juan Camacho, y los excoficiales de Policía, Guillermo Murguía y Justo Quiroga, quienes fueron interrogados en dependencias de Inteligencia del Ministerio de Gobierno y admitieron las falsas acusaciones, según el ministro Quiroga.

Las expresiones de la autoridad fueron efectuadas en conferencia de prensa en la que fundamentó el desmentido de las denuncias, y prometió que ahora inculcados por cargos de confabulación contra el proceso político, serán remitidos a la justicia ordinaria en las siguientes horas.

El 17 de diciembre último, el semanario "Bolivian Times" denunció el atentado terrorista contra la aeronave DC-6 de LAB, y atribuyó a las Fuerzas Armadas y el sistema democrático.

Las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El memorial presentado el 11 de enero a la Fiscalía de Distrito de La Paz sobre el supuesto atentado terrorista, Ernesto Beltrán Gardiábal, las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

La estructura de esta inquietud, los servicios de Inteligencia militar ratifican, rechazó de sus altos mandos sobre la presunta participación de los miembros de la institución en los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, afirmó ayer que las recientes denuncias sobre un presunto atentado terrorista al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en 1969 fue una confabulación urdida contra la imagen democrática.

Después de haber pasado por los tribunales de la exministra de Gobierno del extinto presidente René Barrientos Ortuño, Antonio Arguedas, el exfiscal Juan Camacho, y los excoficiales de Policía, Guillermo Murguía y Justo Quiroga, quienes fueron interrogados en dependencias de Inteligencia del Ministerio de Gobierno y admitieron las falsas acusaciones, según el ministro Quiroga.

Las expresiones de la autoridad fueron efectuadas en conferencia de prensa en la que fundamentó el desmentido de las denuncias, y prometió que ahora inculcados por cargos de confabulación contra el proceso político, serán remitidos a la justicia ordinaria en las siguientes horas.

El 17 de diciembre último, el semanario "Bolivian Times" denunció el atentado terrorista contra la aeronave DC-6 de LAB, y atribuyó a las Fuerzas Armadas y el sistema democrático.

Las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El memorial presentado el 11 de enero a la Fiscalía de Distrito de La Paz sobre el supuesto atentado terrorista, Ernesto Beltrán Gardiábal, las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

La estructura de esta inquietud, los servicios de Inteligencia militar ratifican, rechazó de sus altos mandos sobre la presunta participación de los miembros de la institución en los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, afirmó ayer que las recientes denuncias sobre un presunto atentado terrorista al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en 1969 fue una confabulación urdida contra la imagen democrática.

Después de haber pasado por los tribunales de la exministra de Gobierno del extinto presidente René Barrientos Ortuño, Antonio Arguedas, el exfiscal Juan Camacho, y los excoficiales de Policía, Guillermo Murguía y Justo Quiroga, quienes fueron interrogados en dependencias de Inteligencia del Ministerio de Gobierno y admitieron las falsas acusaciones, según el ministro Quiroga.

Las expresiones de la autoridad fueron efectuadas en conferencia de prensa en la que fundamentó el desmentido de las denuncias, y prometió que ahora inculcados por cargos de confabulación contra el proceso político, serán remitidos a la justicia ordinaria en las siguientes horas.

El 17 de diciembre último, el semanario "Bolivian Times" denunció el atentado terrorista contra la aeronave DC-6 de LAB, y atribuyó a las Fuerzas Armadas y el sistema democrático.

Las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El memorial presentado el 11 de enero a la Fiscalía de Distrito de La Paz sobre el supuesto atentado terrorista, Ernesto Beltrán Gardiábal, las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

La estructura de esta inquietud, los servicios de Inteligencia militar ratifican, rechazó de sus altos mandos sobre la presunta participación de los miembros de la institución en los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

El ministro de Gobierno, Germán Quiroga, afirmó ayer que las recientes denuncias sobre un presunto atentado terrorista al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en 1969 fue una confabulación urdida contra la imagen democrática.

Después de haber pasado por los tribunales de la exministra de Gobierno del extinto presidente René Barrientos Ortuño, Antonio Arguedas, el exfiscal Juan Camacho, y los excoficiales de Policía, Guillermo Murguía y Justo Quiroga, quienes fueron interrogados en dependencias de Inteligencia del Ministerio de Gobierno y admitieron las falsas acusaciones, según el ministro Quiroga.

Las expresiones de la autoridad fueron efectuadas en conferencia de prensa en la que fundamentó el desmentido de las denuncias, y prometió que ahora inculcados por cargos de confabulación contra el proceso político, serán remitidos a la justicia ordinaria en las siguientes horas.

El 17 de diciembre último, el semanario "Bolivian Times" denunció el atentado terrorista contra la aeronave DC-6 de LAB, y atribuyó a las Fuerzas Armadas y el sistema democrático.

Las versiones sobre los hechos luctuosos, al demostrar que dentro de la naturaleza a personalidades opositoras al régimen de entonces, se inició un complot a la opinión pública del país y ocasionó que las Fuerzas Armadas exigieran la más exhaustiva investigación de los hechos ocurridos en el accidente del LAB y los crímenes políticos que nunca fueron esclarecidos.

En Brasil Boliviana fue detenida con maleta hecha de cocaína

Rio de Janeiro, (EFE).- La ciudadana boliviana Edith Enelda Lobo de Ruiz fue detenida el domingo en la noche en la ciudad brasileña de Sao Paulo cuando pretendía embarcar en un avión con destino a Roma en poder de una maleta hecha con una mezcla de resina, pegamento y cocaína, informó ayer, lunes, la policía federal.

La boliviana, de 28 años y procedente de la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, fue detenida por agentes federales luego de haber superado los controles aduaneros del aeropuerto internacional de Guarulhos de Sao Paulo, en donde había escala en su vuelo entre Bolivia e Italia.

Pese a que la mujer consiguió pasar tranquilamente con su maleta por un control de perros entrenados para detectar drogas, la policía federal decidió interrogarla por desconfiar de ella debido a que era la segunda vez en un mes que realizaba un viaje entre Santa Cruz de la Sierra y Roma.

Al examinar la maleta con más cuidado, la policía descubrió que ésta estaba fabricada con un material extraño y que pesaba demasiado para un objeto de su tipo y tamaño.

Un rápido examen químico hecho en el mismo aeropuerto permitió descubrir que la maleta estaba hecha con una mezcla de cocaína, resina y pegamento sintético, lo cual había engañado hasta al olfato de los perros.

Sin su contenido, la maleta pesó 8,59 kilos, de los que la policía calcula que un 45 por ciento (unos cuatro kilos) es cocaína.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Según la policía federal, un proceso químico simple permitiría, una vez en su destino, que la portadora de la maleta disolviera la droga y la dejase en su estado inicial.

Descubierta por la policía, la boliviana aseguró que había recibido la maleta como regalo de un amigo y que viajaba a Roma para trabajar en dicha ciudad.

Ministro de Desarrollo Sostenible

Nueva Ley Forestal contemplará auditorías en concesión de bosques

La propuesta del Poder Ejecutivo, en el controvertido tema de la nueva Ley Forestal, es que ésta contemple la realización de auditorías forestales sobre el manejo de los bosques en las áreas otorgadas por concesión. Según este criterio, el resultado de esta auditoría servirá como requisito para el mantenimiento de las concesiones que dará el gobierno.

Así lo manifestó ayer el ministro de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiniano, al explicar los alcances de la propuesta gubernamental en torno al proyecto de ley que discute el Congreso.

Según este planteamiento, el concepto de fiscalización cambia sustancialmente en la nueva ley, pues ya no se trata de controlar el volumen de madera que se extrae (camión por camión) sino que se someterá a una auditoría forestal el manejo que se haga de los bosques.

Esta auditoría, según explicó, no será realizada por el Estado, sino por empresas especializadas que serán contratadas para este caso.

"Si las auditorías llegan a la conclusión de que no se está haciendo un manejo adecuado de los bosques, entonces dicha concesión será revertida al Estado", enfatizó Justiniano.

LOS MAS PRIVILEGIADOS

Dentro del tema exclusivo de la concesión, Justiniano explicó que se ha contemplado dos mecanismos. El primero a solicitud de parte y el segundo por propuesta pública.

En el primer caso se dará preferencia a las comunidades originarias de la zona y campesinos, y en el segundo caso serán realizadas a través de convocatorias públicas dirigidas a las empresas madereras, a fin de garantizar bajo este mecanismo un proceso de transparencia en la concesión.

Los derechos que tendrán quienes accedan a la concesión serán: la explotación de los recursos forestales bajo planes de manejo, la protección del área concedida (excepto cuando se trate de caminos para uso público).

Sobre las obligaciones que deben cumplir, el ministro del sector señaló que se verán en la preservación de la



El ministro de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiniano, dio a conocer la propuesta del gobierno en torno al proyecto de Ley Forestal que se discute en el Congreso.

El segundo tipo es el de la patente, que reemplazará al actual derecho de monte. En este caso, el 50% de los recursos recaudados por este sistema servirán para la creación de un Fondo Forestal.

En ambos conceptos de tributación, Justiniano señaló que existen coincidencias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, para que sean establecidos en base a la superficie que se entregue a concesión y no en función a los volúmenes de madera como se maneja actualmente y que, en su criterio, ha generado mucha corrupción.

Frente a estas propuestas que serán sometidas a discusión y compatibilizadas con el proyecto que discute el Congreso, la autoridad ministerial afirmó que las actuales concesiones deberán ajustarse a las nuevas reglas de juego que establecerá la ley. "En consecuencia, tendrá que firmarse nuevos contratos al respecto, porque la nueva ley señalará los derechos y obligaciones a los que estarán sometidos".

MAYOR PARTICIPACION

En el marco de una nueva estructura, la propuesta del gobierno señala que los criterios a nivel nacional serán manejados a través de la Secretaría Nacional de Recursos Naturales, en tanto que en los niveles departamentales y provinciales se plantea la creación de servicios forestales

biodiversidad de los bosques, el cumplimiento del plan de manejo forestal, el pago de los gravámenes que establezca la ley y el uso exclusivo para fines forestales.

Las causales de reversión de esta concesión se observarán por el incumplimiento del contrato, el cambio de uso forestal y la mora de un año en el pago de la patente", explicó.

NUEVO SISTEMA DE TRIBUTACION

El titular de Desarrollo Sostenible afirmó que el criterio que mantiene el Poder Ejecutivo en cuanto al sistema de tributación, es que éste tenga dos mecanismos: el primero de regalías, establecido por ley y cuyo beneficio del 10%

deberá ser para las corporaciones de desarrollo, las cuales, bajo mecanismos concretos, dirijan dichos recursos a la satisfacción de las necesidades de las provincias donde se extrae la madera.

El segundo tipo es el de la patente, que reemplazará al actual derecho de monte. En este caso, el 50% de los recursos recaudados por este sistema servirán para la creación de un Fondo Forestal.

En ambos conceptos de tributación, Justiniano señaló que existen coincidencias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, para que sean establecidos en base a la superficie que se entregue a concesión y no en función a los volúmenes de madera como se maneja actualmente y que, en su criterio, ha generado mucha corrupción.

Frente a estas propuestas que serán sometidas a discusión y compatibilizadas con el proyecto que discute el Congreso, la autoridad ministerial afirmó que las actuales concesiones deberán ajustarse a las nuevas reglas de juego que establecerá la ley. "En consecuencia, tendrá que firmarse nuevos contratos al respecto, porque la nueva ley señalará los derechos y obligaciones a los que estarán sometidos".

MAYOR PARTICIPACION

En el marco de una nueva estructura, la propuesta del gobierno señala que los criterios a nivel nacional serán manejados a través de la Secretaría Nacional de Recursos Naturales, en tanto que en los niveles departamentales y provinciales se plantea la creación de servicios forestales

Empresarios norteamericanos promoverán imagen de Bolivia en EE.UU.

Un grupo de empresarios de Houston, Estados Unidos, llegaron al país para tomar contacto con las autoridades nacionales planificar y recoger información que les permita desarrollar un vasto plan de promoción de la imagen de Bolivia en el mundo empresarial norteamericano.

Se trata de representantes de destacadas empresas estadounidenses que anualmente promueven las posibilidades empresariales de las naciones del continente. Este año se dedicarán a Bolivia sin ningún costo para el país, en reuniones que tendrán lugar a partir del nueve febrero próximo.

Los eventos centrales serán conferencias sobre la oportunidad de Bolivia, la publicación de una revista integradamente dedicada a Bolivia y que tiene circulación entre los 500 empresarios más poderosos del mundo, una exposición de la producción boliviana en el mayor centro comercial de Houston y el Baile Consular a celebrarse en octubre y al que estarán invitados destacados hombres de negocios y política.

Entre los invitados estará el ex Presidente de los Estados Unidos George Bush y su esposa Barbara.

El grupo de promoción está integrado por David Castle, Richard Morgan, Sally Reynolds, Janice Landis, Krid Guilamashal y Jorge Pereira, todos ellos destacados empresarios de Houston. La promoción incluirá las posibilidades de Bolivia en el comercio, la industria, la artesanía y el turismo.

Se aprobó su tratamiento por materia Ley Forestal, prioridad en la Cámara Baja



La explotación de bosques, un tema polémico.

La Cámara de Diputados debatirá por materia, a partir de hoy y hasta su aprobación, el proyecto de Ley Forestal, documento legal que ayer fue calificado de imprescindible por los propios parlamentarios para normar la explotación maderera tanto en el norte pacheo como en otras regiones del país.

Varios diputados pidieron ayer se respete una anterior resolución cameral, en la cual se establecía como fecha de inicio del debate el 10 de enero de 1994. Ayer fue aprobada una segunda resolución que establece que el tema prioritario para los diputados será, a partir de hoy, el proyecto de Ley Forestal.

La resolución señala textualmente: "La Cámara de Diputados resuelve continuar con el tratamiento del proyecto de Ley Forestal por materia a partir del 18 de enero", y fue sugerida por la diputada Neiza Roca.

Al respecto, el presidente de la bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Ernesto Machicao, manifestó que los partidos oficialistas llegaron ya a un consenso al respecto y que, en los siguientes días, invitará a los jefes de las diferentes bancadas a sostener reuniones para llegar a un consenso mayoritario sobre el tema.

El diputado de CONDEPA, Jorge Quiroga, destacó la urgencia de Ley porque mientras la Cámara Forestal indica que tan sólo se explotaron 240 mil hectáreas de madera, una comisión congresal comprobó que del norte de La Paz salen camiones de hasta 80 toneladas de madera, en tanto que otros datos registran que la exportación de madera fina sobrepasa todos los cálculos fijados. Todos estos datos deben ser necesariamente tomados en cuenta el momento del debate.

Migración masiva Bolivianos indocumentados en Argentina no serán expulsados

A escasos días de cumplirse el plazo otorgado por el gobierno argentino para que los extranjeros residentes legalmente en su país se acogan a la amnistía decretada, al menos unos 80.000 bolivianos, regularizaron su situación, informó ayer la Subsecretaría de Migración, Victoria Baldiveo.

Según el informe brindado por el Director Nacional de Migración de Argentina, los bolivianos registrados representan al menos el 52% del total de los extranjeros que en los últimos años emigraron en busca de oportunidades de trabajo.

Baldiveo reveló que en ocasión de la visita a Bolivia del canciller de ese país, Guido Di Tella, se planteó la posibilidad de ampliar el término que fenece este fin de mes. Y aún cuando se expresó inicialmente la predisposición de las autoridades del país vecino para admitir esa solicitud, aparentemente los sucesos registrados en la pasada gestión en Santiago del Estero determinaron no prorrogar el plazo de la amnistía.

Ello no quiere decir en ningún momento, aclaró la funcionaria del gobierno, que los bolivianos ilegales serán expulsados de la Argentina. "Únicamente los que se apropiaron ilegalmente de bienes inmuebles o los delincuentes comunes".

Es en ese marco que las autoridades de migración argentinas comprometieron regularizar la situación de los bolivianos residentes, de aquellos que efectivamente pueden presentar la documentación requerida, puesto que muchos emigrantes carecen de la mínima exigida para acogerse a la amnistía.

De momento, la Subsecretaría se halla empeñada en la reestructuración de dicha repartición, que hasta antes del cambio de Gobierno se hallaba sumida en el caos, sin contar con un esquema de funcionamiento claro, es decir, sin organigrama ni reglamento de funciones.

El principal obstáculo que ha limitado la aplicación de las medidas de ajuste y cambio ha sido de carácter infraestructural. Cientos de ciudadanos en busca de pasaporte se agitan todos los días en los reducidos ambientes de Migración, provocando tumultos y, a veces, problemas con los funcionarios dependientes.

Un ofrecimiento de la Corte Nacional Electoral, para ceder un edificio contiguo no se cumplió, frustrando los planes de reestructuración y la misma formulación de la Ley de Migración en perspectiva, comentó Baldiveo.

Relaciones diplomáticas Bolivia espera apertura del nuevo gobierno de Chile

Bolivia espera que el gobierno entrante de Chile demuestre una "actitud de apertura" y, como Bolivia no ha puesto condiciones para un entendimiento mayor, espera una misma actitud del gobierno del electo presidente Eduardo Frei.

Esa posición fue señalada por el portavoz interino del gobierno, Mauricio Antezana, quien comentó sobre supuestas corrientes al interior del gobierno electo de Chile que no ven necesaria una eventual reanudación de relaciones diplomáticas con Bolivia.

Bolivia no ha renunciado a su reivindicación marítima ni lo hará, pero está demostrando apertura al no condicionarse ese tema al establecimiento una agenda con Chile. Así como nosotros no lo hacemos, tampoco es recomendable una posición contraria, comentó.

Antezana agregó que lo más recomendable es que ambas partes busquen acuerdos que profundicen las relaciones comerciales sin imponerse condiciones para un entendimiento más profundo.

Según versiones que circulan en el país, los asesores del Presidente electo de Chile no creen indispensable el reestablecimiento de relaciones diplomáticas porque hasta ahora los acuerdos comerciales entre los dos países avanzaron sustancialmente.

Esa actitud contrasta con la posición de dirigentes políticos chilenos que se han declarado en favor de un reestablecimiento de relaciones entre los dos países según una encuesta recogida la semana pasada por un diario chileno.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada saludó las manifestaciones de los políticos chilenos en favor de un entendimiento mayor pero dijo que conviene avanzar con cautela, pero también con apertura.

Según versiones que circulan en el país, los asesores del Presidente electo de Chile no creen indispensable el reestablecimiento de relaciones diplomáticas porque hasta ahora los acuerdos comerciales entre los dos países avanzaron sustancialmente.

Esa actitud contrasta con la posición de dirigentes políticos chilenos que se han declarado en favor de un reestablecimiento de relaciones entre los dos países según una encuesta recogida la semana pasada por un diario chileno.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada saludó las manifestaciones de los políticos chilenos en favor de un entendimiento mayor pero dijo que conviene avanzar con cautela, pero también con apertura.

Según versiones que circulan en el país, los asesores del Presidente electo de Chile no creen indispensable el reestablecimiento de relaciones diplomáticas porque hasta ahora los acuerdos comerciales entre los dos países avanzaron sustancialmente.

El país debería dar el primer paso reanudar relaciones, dice el presidente de Diputados.

Los presidentes en Charaña (en 1975). El interponer criterios específicamente materialistas de intercambio con un asunto que adquiere características morales, diplomáticas y políticas de una razón histórica absolutamente clara no es lo pertinente", enfatizó.

Agregó que las relaciones diplomáticas no están reñidas con las comerciales y que ambos aspectos deben ingresar en el análisis concreto de las relaciones bilaterales.

Es seguro que con la nueva administración del presidente Frei y este gobierno que también es nuevo, se limarían algunas asperezas, pero antes todo se superaría prejuicios que reciprocamente han existido".

Dentro del marco de las relaciones comerciales, Bedregal estima que Bolivia debe "afinar" su oferta exportadora, porque aunque hay acuerdos, el beneficio del país es mínimo, considerando que el país no posee los volúmenes de mercancías de exportación que se requieren.

No es cuestión de dejar esto simplemente escrito, pero yo creo que se debe avanzar en ese mecanismo de complementación económica que es parte del asunto. Además, hay que hablar de la última convención de Lima con referencia al tema que suscribieron oportunamente Perú y Chile, como consecuencia de las cosas incumplidas del Tratado de 1929".

Bedregal reiteró que en Chile hay disposición de conversar y "allanar" todos los temas que pudieran significar conflicto entre ambos países en función de un horizonte más amplio que del "viejo forcejeo".

Los presidentes en Charaña (en 1975). El interponer criterios específicamente materialistas de intercambio con un asunto que adquiere características morales, diplomáticas y políticas de una razón histórica absolutamente clara no es lo pertinente", enfatizó.

Declaran estado de emergencia

Beneméritos rechazan mísero incremento de pensiones

La Confederación Nacional de Ex Combatientes de la Guerra del Chaco (CONEXCHACO) rechazó arduamente la propuesta hecha por la Subsecretaría de Finanzas, de un incremento del 7.5% a las pensiones vitalicias de los defensores del petróleo boliviano, según informó PRESENCIA el secretario general Angel Delgadillo.

El porcentaje ofrecido sólo significa un incremento de Bs. 30 a la pensión actual de Bs. 400, y fue rechazado del plano de vida, manifestó Delgadillo. Como respuesta inmediata a esa oferta se declaró en estado de emergencia a los ex-combatientes y fue convocada una reunión nacional de presidentes de las federaciones departamentales, a realizarse el próximo viernes 19, para definir posiciones.

Por su parte el Dr. Humberto Salguero, vicepresidente de CONEXCHACO, informó que la respuesta gubernamental causó malestar, inquietud y desesperación entre los excombatientes. Dijo que los beneméritos están amparados por la propia Constitución Política del Estado, cuyo artículo 163 manifiesta que "los beneméritos merecen gratitud y respeto de los Poderes Públicos y de la ciudadanía... En caso de carecer de medios económicos para la subsistencia, recibirán del Estado una pensión vitalicia de acuerdo a la Ley". Sin embargo, con la oferta de un mísero incremento al sector

Solicitan trato respetuoso del gobierno en asignación de pensiones.- Informan que los "veteranos" del Paraguay nos ganaron en las pensiones vitalicias: \$us 250 por mes.

parece que el texto de la Constitución es letra muerta.

QUE BIEN LES VA EN EL PARAGUAY

La Federación de Ex Combatientes de Tarija emitió un documento público que afirma que los "veteranos" paraguayos de la Guerra del Chaco reciben una pensión vitalicia de 250 dólares. Al parecer, los propios ex combatientes bolivianos que radican en el Paraguay reciben ese monto de pensión, como justo reconocimiento a su sacrificio en la guerra que ensangrentó a dos pueblos hermanos.

MALAGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO

Angel Delgadillo se lamentó que el gobierno boliviano responda con desconsideración y falta de respeto a las demandas de los ex soldados que enfrentaron sacrificios enormes y pusieron en riesgo hasta la vida para defender el territorio y la riqueza petrolera del país. "El gobierno les debe un trato privilegiado, por cuanto el propio modelo económico funciona gracias a la venta de los hidrocarburos defendidos por los ex soldados del Chaco".

"Antes, con la Ley Gueller que fue derogada, los beneméritos disponían de un fondo especial para las pensiones vitalicias provenientes directamente de los ingresos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos." Ahora que esos fondos fueron centralizados al Tesoro General de la Nación el trato a los beneméritos es discriminatorio, enfatizó.

Llega Arzobispo de Italia a Santa Cruz

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). El Secretario Ejecutivo de la Comisión Arquidiocesana de Comunicación Social, padre Luis Infanti, informó a PRESENCIA que mañana llegará a Santa Cruz, el monseñor Alfredo Battisti, Arzobispo de Udine, Italia. Monseñor Battisti se reunirá con los religiosos y sacerdotes de su arquidiócesis que trabaja en Bolivia, principalmente en el departamento de Santa Cruz.

El encuentro se efectuará en la localidad de San Carlos de Yapacani. También participará monseñor Tito Solari, Arzobispo auxiliar de Santa Cruz. Los sacerdotes asistentes prestan servicios en parroquias, escuelas y hogares de niños.

En Aranjuez

Piden a Alcaldía deje sin efecto apertura de nueva calle

Una familia de huérfanos y de extracción campesita solicitan a la alcaldesa de la ciudad de La Paz deje sin efecto la apertura de una nueva calle en la zona de Aranjuez porque afecta su propiedad, ya bastante reducida por la ampliación de la avenida Tupac Katari.

En documento escrito, la familia Machaca Ballón denuncia que la apertura de la nueva calle como la ampliación de la Av. Katari es innecesaria, pero fue impuesta por presiones en exclusivo favor "de un particular", privándoles prácticamente de su vivienda familiar.

Se hace conocer también que otras familias perjudicadas hicieron similar reclamo ante la alcaldía ya que la apertura de calle afecta a sus propiedades.

En su demanda, la familia Machaca Ballón explica que su actual propiedad (ubicada en la avenida Tupac Katari de la zona Aranjuez) es su morada desde su infancia, y que fue heredada de sus padres quienes la obtuvieron aún antes de la reforma agraria.

Según su directora

Hospital de Clínicas busca triplicar cobertura de salud

Demanda para 1994 un presupuesto de Bs 7.713.000.-
Próximamente será inaugurada nueva sala gineco-obstétrica.-
Esperan también inicio de construcción del nuevo Hospital General.



Hospital de Clínicas

Obrero, por lo que es indispensable que se los introduzca en el Hospital General, indicó la entrevistada.

COSTOS BAJOS

La directora informó que el Hospital de Clínicas garantiza precios bajos por prestación de servicios médicos, por ejemplo la consulta médica externa cuesta Bs. 7, el parto normal, incluida la atención prenatal Bs. 50 y los laboratorios más elevados es Bs. 10, correspondiendo a las pruebas de hemograma. Explicó que el servicio médico con gratuidad, destinado a personas sin posibilidades económicas, alcanza a 70% de la atención total. La gratuidad es cubierta por el presupuesto del hospital y la ayuda de algunas instituciones de cooperación nacional y extranjeras.

SALA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Otro importante anuncio de la directora se refiere a la cooperación internacional que permitirá inaugurar en enero la nueva sala de ginecología y obstetricia, con capacidad para 80 camas y todas las comodidades que requieren atención a las madres y los recién nacidos. Para esta inauguración se está esperando el presupuesto de la presente gestión, porque sólo falta comprar el equipamiento de algunos instrumentos de energía eléctrica y roperos.

NUOVO HOSPITAL

Informó además que el presupuesto planteado a la Secretaría Nacional de Salud no toma en cuenta los gastos para la construcción de las nuevas instalaciones del Hospital General, que están calculados en Bs. 17 millones.

CORDEPAZ y otras instituciones departamentales gestionan ante organismos internacionales que cooperen para financiar esos gastos.



PODER JUDICIAL
Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación
SUCRE-BOLIVIA

CONDOLENCIA

El presidente y ministros de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de Bolivia, han recibido con profundo pesar y consternación, la infausta noticia del sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de La Paz, de quien en vida fue:

SRA. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

Q.E.P.D.

Hermana política del Excmo. Sr. ministro del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Don Luis Adolfo Siles Salinas; al adherirse a las expresiones de dolor y condolencia hacen llegar a su distinguida y atribulada familia los sentimientos más sinceros de solidaridad y profundo pesar por tan irreparable pérdida, elevando una oración al Todopoderoso, por su eterno descanso.

RR.PP.
Sucre, enero 17 de 1994



La Academia Boliviana de la Lengua hace llegar su sentido pésame al Académico don Jorge Siles Salinas por el fallecimiento de su digna esposa doña

MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

La Paz, enero 17 de 1994



FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas



LA COMUNIDAD CARISMATICA CATOLICA

Junto con toda la Iglesia Católica Boliviana se adhiere al cristiano sentimiento de la familia de la:

Sra. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

Rogando por su descanso en la paz de N.S. Jesús que la lleve a la Resurrección prometida.

La Paz, 17 de enero de 1994



Con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre:

Lic. MARIO CARIAGA ARAMAYO

Benemérito de la Patria (Q.E.P.D.)

Sonia, Mabel y Suzel, hijas Gladys Cariaga Aramayo, hermana; Joao B. Costa, Orlando Cosío Romero y Rodrigo Alvarez Díaz, hijos políticos; las hermanas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades y en especial al Club Internacional, Sociedad Teosófica Boliviana, Federación de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Contraloría General de la República, Liga de Defensa del Medio Ambiente, Universidad Mayor de San Andrés, Cruz Roja Boliviana, residentes típicos y personas piadosas asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio Jardín a Hrs. 10:30, del día martes 18 del presente.

El cortejo fúnebre partirá del Club Internacional calle Obispo Cárdenas Nº 1480 esquina Bueno. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, enero de 1994



AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue:

Sr. DON CARLOS CERBALL VELARDE

Q.E.P.D.

expresa su profundo agradecimiento a los parientes, amigos, instituciones, residentes riberalteños y personas piadosas que nos acompañaron en los momentos de dolor, asimismo invitan a la Misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se oficiará en la Parroquia "Corazón de María", Av. Busch, entre Díaz Romero y Carrasco, el día martes 18 de enero a horas 18:30. Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.





El Directorio y los miembros de

LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE HISTORIA

Hacen llegar su más sentido pésame a la familia de:

Dña. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

(Q.E.P.D.)

Miembro de nuestra Institución y cuya ejemplar vida estuvo dedicada al rescate del pasado histórico de Bolivia.

La Paz, 17 de enero de 1994



EL DIRECTORIO y Personal del **CENTRO BOLIVIANO AMERICANO** hacen llegar su más sentida condolencia a la familia de la ilustre dama, doña:

MARÍA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

(Q.E.P.D.)

La Paz, 18 de enero de 1994

Chile y Perú suspenden negociaciones sobre Convención de Lima

ANTIGUO DE CHILE

Las conversaciones en torno a la Convención de Lima están suspendidas. El embajador chileno en Perú, Alejandro Magnat, quien viajó a Lima para participar en los esfuerzos de la Cancillería por encontrar una solución a esta situación.

Las reuniones fueron suspendidas en un plan de espera, y se está en un plan de espera, y se está en un plan de espera.

La ratificación parlamentaria de la Convención sufrió serios contratiempos en Perú y las negociaciones para encontrar una solución de consenso no fructificaron.

El canciller chileno, Enrique Silva Cimma, convocó al grupo negociador de su país, que integran el director de Fronteras, Luis Winter, y el asesor jurídico de la Cancillería Eduardo Vio Grossi.

También asistieron a la importante cita, celebrada a puerta cerrada, los integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, encabezada por Jorge Pizarro.

En unas declaraciones a la prensa tras la reunión, Pizarro se limitó a señalar que no se puede modificar la esencia de los acuerdos de Lima y reiteró que los parlamentarios deben ratificar la Convención tal como está concebida ahora.

"Cualquier precisión debe hacerse posteriormente", subrayó el parlamentario.

La Cancillería chilena, en todo caso, está interesada en reanudar las negociaciones, para lo cual busca vías de consenso, aunque ya se da por hecho que la Convención de Lima no será ratificada por los parlamentarios antes del 11 de marzo, fecha en que el actual Gobierno chileno acaba su mandato.

Las discrepancias mayores surgieron en el Parlamento de Perú, en torno al régimen de administración de los recintos que ese país poseerá en el puerto chileno de Arica.

Las delegaciones que se reunieron a comienzos de enero en Lima habían acordado que los recintos de Perú en Arica serían administrados por una sociedad peruana, constituida bajo la legislación de ese país, pero sometida a la jurisdicción chilena.

Tras intensas negociaciones se acordó que se añadirían al texto de la Convención algunos convenios que precisaran estos puntos y un protocolo sobre resolución directa de controversias.

Sin embargo, los negociadores peruanos terminaron pidiendo la introducción de cambios en el texto original, a lo que Chile se niega.

La Paz, Bolivia, martes 18 de enero de 1994

Terremoto azota a Los Angeles

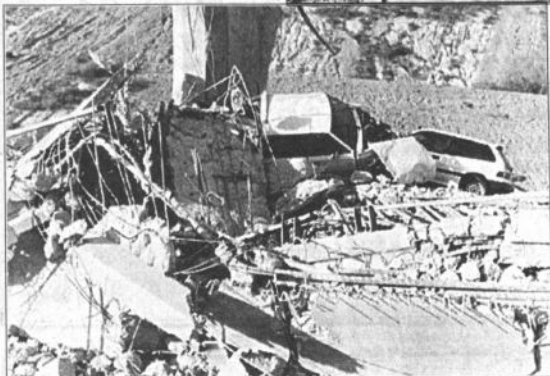
LOS ANGELES
Reuter

Un fuerte terremoto azotó ayer, lunes, el sur de California, incluyendo a Los Angeles, dejando un saldo de al menos 25 muertos, más de 100 incendios, numerosas casas destruidas, autopistas dañadas y apagones en gran parte de la ciudad.

El sismo registró 6,6 grados en la escala Richter, con una duración de casi un minuto, y se sintió hasta en Las Vegas, a 480 kilómetros de distancia.

Cinco personas murieron en uno de los incendios desatados y cientos resultaron heridas, con quemaduras o con ataques cardíacos por el terror provocado por el terremoto.

Numerosos heridos atiborraron los hospitales locales y centros de primeros auxilios. Las autopistas de Los Angeles vitales para la extensa ciudad resultaron con daños que podrían tomar



El epicentro del terremoto fue el valle de San Fernando, una zona de tres millones de habitantes. Unas 25 personas fallecieron. Doce horas después del terremoto la tierra sigue temblando, causando graves desperfectos en la red de autopistas (San Fernando, Reuter)

al balcón y me arrojé. Fue realmente espantoso", dijo una adolescente.

En el suburbio de Sylmar, más de 70 casas fueron destruidas por incendios. En Hollywood también se destruyeron 50 edificios y el terremoto hizo que muchas casas -incluyendo mansiones millonarias en dólares- se derrumbaran de sus cimientos en las laderas.

Numerosas personas quedaron atrapadas en sus automóviles cuando la autopista elevada de Antelope Valley en su intersección con la de Gold State. Olas provocadas por el terremoto azotaron muchos puertos turísticos hundiendo costosos yates. La cadena de televisión ABC informó el desmoronamiento de un tren de 16 vagones transportaban ácido sulfúrico en la zona de Los Angeles, lo que provocó temidos explosiones.

LA TIERRA SE CALIENTA
En algunas zonas se informó que la tierra estaba tan caliente que el agua evaporaba al ser lanzada. Un portero del transporte público, Jim Drago, que hubo significativos daños en las ciones de autopistas, "pero el sistema en general ha soportado el terremoto".

Escenas de pesar se repitieron en sectores dañados. En Sylmar, residentes de un parque de casas rodantes consolaban, algunos llorando y abrazados, mientras observaban sus viviendas destruidas por las llamas. Al menos 30 casas rodantes se quemaron al producirse el fuego de una a otra.

meses en ser reparados. Los presionados bomberos combatieron más de 100 incendios causados por explosiones derivadas de cañerías de gas rotas. Sus esfuerzos se vieron dificultados por falta de agua en algunas líneas y fuertes vientos.

Cinco personas murieron en un incendio en un edificio de departamentos utilizado por estudiantes que asisten a la Universidad Estatal de California, en Northridge. Otras cuatro murieron de infartos y una policía que se desplazaba en su motocicleta murió cuando fue arrojado de una autopista, dijeron funcionarios.

El terremoto, el peor en dos décadas registrado en el sur de California, fue sentido por más de tres millones de personas, agregaron. Al menos 20 réplicas se produjeron en horas siguientes, algunas de hasta 5,0 puntos en la escala Richter. El terremoto ocurrió a las 04.30 horas (1230 GMT) golpeando a numerosas zonas de California, siendo principalmente grave en Los Angeles, de 3,5 millones de habitantes.

Casas enteras desaparecieron por explosiones de gas y muchos automóviles fueron arrojados de las autopistas al ocurrir el terremoto.

Hubo informes aislados de saqueos y muchos de actos de heroísmo mientras los rescatistas sacaban personas de edificios destruidos y automovilistas atrapados de sus chocados vehículos.

Un edificio de departamentos del suburbio de Northridge se desmoronó parcialmente y los bomberos rescataron a numerosas personas que habían quedado atrapadas en los escombros.

"Yo vivía en la segunda planta. Corrí

Rusia cierra paso al fascismo

MOSCU
Efe

La dimisión del primer vicepresidente ruso, Yegor Gaidar, y el distanciamiento del presidente Boris Yeltsin de los reformistas radicales evidencia el cambio de prioridades en el Kremlin, dispuesto ahora a relegar a un segundo plano la reforma económica para cerrar el paso al neofascismo.

Los resultados de las elecciones y el éxito inesperado del ultraderechista Partido Liberal Democrático de Vladimir Yirnovski parecen haber dado el último impulso para que Yeltsin revalorara toda su política interior y la reorientara hacia un nuevo objetivo: vencer en los comicios legislativos de otoño de 1995 y en las presidenciales de 1996.

La visita de la semana pasada del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, vino a confirmar que también para

Occidente hoy en día la tarea prioritaria en Rusia es cerrar el paso al avance de los ultranacionalistas.

A juicio de los observadores, para el mundo incluido la Unión Soviética pregobachoviana parece preferible a Rusia de Yirnovski, y Yeltsin es consciente de ello.

En los dos años que separan a Rusia de las elecciones presidenciales rusas deberá crear un partido capaz de derrotar a Yirnovski, conseguir mayoría en el Parlamento y ganar la Presidencia incluso si el propio Yeltsin decidiese retirarse.

En vísperas de las elecciones legislativas Yeltsin declaró que su "objetivo primordial" es preparar a un sucesor "que el pueblo acepte". Un anónimo "grupo de personalidades" se reunió hoy para preparar la creación del "Partido Presidencial", informó la agencia oficial ITAR-TASS. La situación política parece favorable para su rápido crecimiento y consolidación como principal fuerza política.

Autoridades mexicanas instan a delatar a guerrilleros

TUXTLA GUTIERREZ (México)
Efe

En el poblado de Oxchuc, en Chiapas, prevalece un clima de persecución después de que las autoridades exhortaran a la población a delatar anónimamente a posibles miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Según el diario "La Jornada", unos 1.000 soldados llegaron el domingo a Oxchuc para desplegar un amplio operativo y detener a ocho personas que fueron denunciadas como zapatistas por militantes del oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI). El Ejército fue llamado por funcionarios del ayuntamiento de Oxchuc para que detuviera a presuntos zapatistas en ese municipio.

Tras la denuncia, fueron aprehendidos el ex presidente municipal Juan Gómez junto con siete personas más, algunos de ellos miembros de su familia y entre los que se encontraba un menor de 13 años.

Los militares llegaron a bordo de 25 vehículos y efectuaron un amplio dispositivo de vigilancia, registro y revisión, que se extendió hasta la parte alta de los cerros que rodean al poblado. Un soldado confirmó que detuvieron a tres personas, pero dijo que fueron puestas en libertad porque "nadie se atrevió a sostener las acusaciones", señaló el diario.

Oxchuc es un poblado habitado por indígenas tzeltales caracterizado por fuertes diferencias entre grupos políticos, que han derivado en enfrentamientos. En este sitio fue donde habitantes civiles detuvieron a seis miembros del EZLN y los entregaron a la Procuraduría General de la República (PGR) durante la ocupación del poblado.

Desde que la PGR convocó a los habitantes de Chiapas a hacer denuncias anónimas sobre cualquier persona que pudiera estar involucrada en la sublevación, se ha intensificado un clima de persecución entre la población.

ALTO AL FUEGO

Entretanto, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha dado las primeras señales de que acepta el alto al fuego, mientras la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) lo acusa de agresiones a la población civil.

Algunos diarios publicaron entre el domingo y ayer, lunes, algunas versiones de los rebeldes, según las cuales el EZLN asegura que respetará el alto al fuego declarado por el ejército mexicano el pasado miércoles, pero que no cejarán en su lucha hasta lograr su primordial objetivo: acabar con la pobreza.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, SECRETARIOS NACIONALES, SUBSECRETARIOS, ASESORES, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, personal diplomático y administrativo de la Cancillería de la República, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES
(Q.E.P.D.)

Madre del director general de Asuntos Culturales, Dr. Juan Ignacio Siles del Valle.

La Paz, 18 de enero de 1994

LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL FALLECIMIENTO DE LA QUE FUE CATEDRATICA DE LA CARRERA DE HISTORIA

Sra. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES
(Q.E.P.D.)

ACAECIDO EN LA CIUDAD DE LA PAZ EL DIA 17 DE ENERO DE 1994 Y SE ADHIERE AL DOLOR DE LA FAMILIA DOLIEN-TE.

La Paz, 17 de enero de 1994

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, Dr. Antonio Aranibar Quiroga, y su señora esposa, Ivonne Arze de Aranibar, expresan su más profundo pesar por el sensible fallecimiento de la que en vida fue distinguida historiadora y catedrática universitaria:

Sra. María Eugenia del Valle de Siles
(Q.E.P.D.)

Madre del Dr. Juan Ignacio Siles del Valle, Director General de Asuntos Culturales de la Cancillería de la República

La Paz, 18 de enero de 1994

LA CARRERA DE HISTORIA Y EL ARCHIVO DE LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, COMUNICAN CON PROFUNDO PESAR DEL FALLECIMIENTO DE LA GRAN CATEDRATICA Y EXCELENTE AMIGA

Sra. MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES
(Q.E.P.D.)

ACAECIDO EN LA CIUDAD DE LA PAZ EL DIA 17 DE ENERO DE 1994.
EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LA CALLE BELISARIO SALINAS 350, EL DIA DE HOY A HRS. 16:00

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 001/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la construcción del Proyecto de Electrificación:

RED DE DISTRIBUCION PRIMARIA MONOFASICA "LA PLAZUELA" UBICADO EN LA PROVINCIA SUD YUNGAS

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 100.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 21 de enero de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 9 de febrero de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 004/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita públicamente a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para:

AUDITORIA ESPECIAL DEL CONTRATO SERGENBOL - CORDEPAZ, desde la suscripción de contratos hasta la fecha en las áreas contables, técnicas y jurídica.

Para la presente invitación se cuenta con recursos propios y los términos de referencia y Pliegos de Especificaciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 20 de enero del presente, en la sección CAJA con un costo de Bs. 200.- que incluye el costo de publicación de los resultados del proceso de contratación, de conformidad con el Art. 29 del Reglamento para la Contratación de Auditorías Externas aprobado por Resolución N° CGR-1/12/93 de la Contraloría General de la República. La fecha límite de presentación de propuestas es el 18 de febrero del año en curso a horas 18 en el Departamento Legal de CORDEPAZ

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 002/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la construcción del Proyecto de Electrificación:

RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA MONOFASICA EN 230 VOLTIOS "LA PLAZUELA" UBICADO EN LA PROVINCIA SUD YUNGAS

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 100.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 21 de enero de 1994. Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 9 de febrero de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 005/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "BUENA VISTA", ubicado en la Provincia ITURRALDE

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 21 de enero de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 9 de febrero de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE SANEAMIENTO BASICO

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 003/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la construcción del Proyecto de Electrificación:

RED DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA "PAHANA" UBICADO EN LA PROVINCIA OMASUYOS

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 100.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 21 de enero de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 9 de febrero de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
PROGRAMA DE FOMENTO LECHERO

AVISO DE REMATE

HABIENDOSE DADO CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES EN ACTUAL VIGENCIA SE COMUNICA EL REMATE EN SUBASTA PUBLICA DE MAQUINARIA, EQUIPO Y REPUESTOS NUEVOS PROVENIENTES DEL TERCER CREDITO DANES CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA PARA LA VENTA PUBLICA (EN DOLARES AMERICANOS)

CODIGO	DESCRIPCION	MODELO	CANTIDAD	PRECIO BASE POR UNIDAD \$US.
1-4	Aerobombas	M-1	7.00	221.00
1-5	Aerobombas	M-3	2.00	239.00
1-121	Banadores	KEW 1500	1.00	800.00
1-123	Banadores	DESM	1.00	850.00
1-241	Cargadores	DANLIFT	23.00	420.00
1-243	Cultivadora	Kous M-17	6.00	1,200.00
1-244	Cultivadora	Kous M-13	4.00	1,000.00
1-366	Fertilizadora	B 2000	2.00	1,400.00
11-91	Picadora de Maíz	Taarup	13.00	3,500.00
1-1372	Sembradora de Maíz	Maixcorn	1.00	2,200.00
1-1431	Tecele	Trewella	28.00	580.00
	VARIOS REPUESTOS	VARIOS	GLOBAL	DE ACUERDO A LISTA

ESTA MAQUINARIA Y EQUIPOS SERAN EXHIBIDOS EN LA GRANJA DE KALLUTACA CARRETERA A LAJA (KM. 25) DESDE Hs. 8:30 a 16:30 A PARTIR DEL DIA LUNES 17 DE ENERO DE 1994 AL DIA VIERNES 21 DE ENERO DE 1994. EL ACTO DE SUBASTA PUBLICA SE LLEVARA A EFECTO LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE ENERO 1994 DESDE Hr. 9:00 a 15:00 EN LA MISMA INSTALACION DE EXHIBICION.

LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTARSE EN LA HORA, DIAS Y LUGAR SEÑALADO PREVIO EL DEPOSITO DEL 5 POR CIENTO SOBRE LA BASE DEL REMATE, EL MISMO QUE PODRA SER EFECTIVO EN LA SECCION CAJA DEL PROGRAMA DE FOMENTO LECHERO EN LAS INSTALACIONES DE PIL-LA PAZ (RIO SECO) AVENIDA JUAN PABLO II O EN EL LUGAR DE REMATE.

La Paz, enero de 1994



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
PRESIDENCIA

COMUNICADO

A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CONSULTORAS Y PROVEDORAS DE BIENES

El Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Ing. Oscar Arrien Sandóval, comunica a las diferentes Empresas contratistas y proveedoras de bienes y servicios, que bajo ninguna circunstancia deben realizar pagos que se encuentren al margen de las disposiciones legales y atenten contra las normas de ética profesional. Asimismo, solicita que cualquier irregularidad cometida por algún funcionario de la Institución, pueda ser denunciada directamente a su persona en forma inmediata.

Mucho se agradecerá la atención y colaboración que se preste al presente comunicado.

Relaciones Públicas

Guerra del Golfo Aliados lanzaron siete bombas nucleares contra Irak

EL CAIRO
Efe

Las bombas que la aviación de la coalición internacional lanzó contra Irak durante la guerra para la liberación de Kuwait equivalen a siete bombas nucleares que Estados Unidos utilizó contra Hiroshima en 1945, señala ayer, lunes, la agencia Iraquí INA.

En un informe dedicado al tercer aniversario del comienzo de la "Madre de todas las Batallas" (Guerra del Golfo, enero-febrero de 1991) la agencia añade que más de 2.780 aviones aliados efectuaron durante los 43 días de la guerra más de 112.000 vuelos contra Irak.

"Más de 141.921 toneladas de explosivos fueron lanzadas contra el pueblo iraquí en la guerra, en la que participaron más de 650.000 soldados de 33 países", dice la agencia.

Estados Unidos, añade INA, participó en la guerra con 541.000 soldados, Gran Bretaña, con 42.000 y Francia con 20.000 soldados.

"La agresión contra el pueblo iraquí fue apoyada por Egipto, que participó en la guerra con 40.000 soldados, y Siria, con 14.300 soldados", según INA.

En un discurso pronunciado anoche con ocasión del tercer aniversario del comienzo de la guerra, el presidente iraquí, Saddam Hussein, amenazó con vengarse de los "enemigos de Irak", y dijo que los "criminales serán castigados" y que el principio "ojo por ojo, diente por diente será aplicado contra ellos".

Islámicos respaldan a musulmanes de bosnios

GINEBRA
Reuter

Países islámicos expresaron ayer, lunes, su respaldo más firme hasta el momento a los dirigentes musulmanes de Bosnia, mejorando su moral antes de nuevas conversaciones de paz sobre las que ya proyectan su sombra pronuncia mientos intrínsecos de Sarajevo.

Ministros de Relaciones Exteriores de ocho estados islámicos, que representan a la Organización de Conferencia Islámica (OIC) de 51 miembros, renovaron llamamientos en favor de que un embargo de las Naciones Unidas sobre armas sea levantado y que se lleven a cabo ataques aéreos contra los serbios bosnios que cercan enclaves musulmanes.

En una declaración emitida luego de reunirse en Ginebra, formularon incluso una velada amenaza de acciones económicas contra naciones occidentales que traten de bloquear el proceso de paz, manifestaron delegados. Mientras tanto, el funcionario de fuerzas de paz de la ONU Yasushi Akashi informó al Secretario General Butros Butros Gali acerca de la factibilidad de lanzar ataques aéreos contra dos nuevos blancos sugeridos por la OTAN la semana pasada.

El ministro paquistaní de Relaciones Exteriores Assef Ahmad Ali,

quien presidió la reunión de la OIC a la que también asistieron miembros del gobierno bosnio, dijo que los estados islámicos desean "transmitir al mundo occidental su responsabilidad por la imperiosa necesidad de poner fin a los padecimientos humanos" en Bosnia. "No puede haber dos patrones. Hemos demostrado aquí en Ginebra nuestra decisión y firme creencia de que esta cuestión afecta a toda la humanidad", manifestó Ali a los periodistas.

Además de Ali, a la reunión de la OIC asistieron los ministros de Relaciones Exteriores de Irán, Turquía, Egipto, Malasia, Túnez y Senegal. Arabia Saudita envió a su ministro de Estado Mohammad Ibrahim Masoud.

El embajador de Bosnia ante las Naciones Unidas, Muhammad Sacitbey informó que la reunión reafirmó muchos de los principios ya declarados por los estados islámicos.

Lo que es nuevo, aclaró, es que la OIC revisó sus opciones si la alianza militar occidental "desprecia normas internacionales" y deja que continúe la matanza en Bosnia. Indicó que los ministros de la OIC ratificaron su opinión de que Bosnia-Herzegovina tiene derecho a defenderse bajo el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas -lo que tornaría inválido en su caso el embargo de armas dispuesto por la ONU contra la ex Yugoslavia.

Ministro colombiano se salva de atentado

BOGOTÁ
Reuter

El ministro de Hacienda de Colombia, Rudolf Hommes, escapó ayer, lunes, ileso de un atentado perpetrado con una bomba contra su vehículo y atribuido por el gobierno a rebeldes izquierdistas. "Está confirmado que el origen del atentado está en la Coordinadora Guerrillera. El gobierno muestra su indignación al igual que la que debe existir en todo el pueblo colombiano por este atentado criminal, por esta acción asesina de la guerrilla", dijo el ministro de Gobierno Fabio Villegas Ramírez.

El ataque fue perpetrado en el centro de Bogotá a las 8.02 hora local (13:02 GMT), mientras Hommes se dirigía hacia su despacho.

En llamadas anónimas a medios de comunicación, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), organización que ha realizado frecuentes ataques contra la infraestructura petrolera del país, se adjudicó el atentado que definió como una protesta por la apertura económica, la política neoliberal, el desempleo, la pobreza y el alto costo de la vida.

Villegas Ramírez afirmó que "el gobierno se reafirma en su voluntad de mantener su política y su intención de erradicar del país a estas bandas criminales".

El atentado contra el ministro fue perpetrado con una bomba de cinco kilos de dinamita amoniacal activada a control remoto.

El artefacto fue detonado al paso del vehículo en donde se desplazaba el funcionario seguido por los automóviles de sus escoltas, dijo a Reuter un oficial de la policía.

Un guardaespaldas del Hommes que se desplazaba en una motocicleta resultó herido y fue trasladado a un hospital, donde fue declarado fuera de peligro, agregó el vocero policial.

La onda explosiva derribó un poste del alumbrado público que obstaculizó el tráfico vehicular por el centro de la ciudad. El Ministro fue recogido tras la explosión por un automóvil adscrito a la dirección general de la policía nacional, que lo trasladó hasta su despacho.

Referéndum israelí definirá devolución del Golán

JERUSALEN
Efe

Antes de devolver territorios de los altos del Golán a Siria, el Gobierno de Israel convocará un referéndum, prometió ayer, lunes, el vice-ministro de Defensa, Mordejai (Mota) Gur en el Parlamento.

Si para conseguir la paz con Siria "nos viésemos en la necesidad de hacer concesiones significativas en el Golán, el Gobierno consultará con el pueblo", aseguró Gur, segundo del primer ministro Isaac Rabin en la cartera de Defensa.

"El Golán es de vital importancia para la defensa de Israel, sea en una guerra convencional o con cohetes balísticos, y en asuntos de seguridad no tomaremos ningún compromiso", agregó.

Gur habló durante un debate parlamentario solicitado por la oposición tras la reunión celebrada el domingo en Ginebra entre los presidentes de Estados Unidos, Bill Clinton, y Siria, Hafez al Asad, que reclama esa estratégica meseta a cambio de la paz.

El Gobierno del líder laborista Rabin ofrece una retirada parcial de los 1.600 kilómetros de la meseta

del Golán a cambio de una "paz con fronteras abiertas e intercambio de embajadores".

Un alto funcionario norteamericano que pidió el anonimato declaró en Jerusalén que la reunión de Ginebra "fue importante y alentadora", aunque el presidente sirio no aceptará ningún acuerdo que no incluya la restitución íntegra del Golán.

Las fuerzas armadas de Israel, entonces al mando del general Rabin, conquistaron los altos del Golán, que dominan la planicie de Damasco y la Galilea en este país, en 48 horas de encarnizados combates, durante la llamada la "Guerra de los Seis Días" de junio de 1967.

El funcionario estadounidense forma parte de la comitiva del Director de Planificación Política del Departamento de Estado, Dennis Ross, quien llegó el domingo para informar de la "cumbre de Ginebra" a Rabin y al ministro de Asuntos Exteriores, Simón Peres.

A diferencia del asesinado presidente Anwar Sadat de Egipto, señaló el funcionario, al líder sirio "no le gustan los gestos dramáticos y, de momento, no tiene intenciones de reunirse con Rabin, pero cree que con él puede concertar la paz".

FF.AA de Argelia dispuestas a intervenir en política

ARGEL
Efe

El ciclo infernal de la violencia que padece Argelia ha obligado de nuevo a la cúpula militar de este país a salir de su reserva para proclamar que existen límites a su neutralidad política y recabar, al mismo tiempo, el apoyo de los argelinos que condenan el terrorismo. Argelia vivió ayer, lunes, bajo el doble impacto del último atentado terrorista, que se cobró la vida de una ciudadana francesa, en Argel, el sábado pasado, y el del discurso pronunciado, veinticuatro horas más tarde, por el ministro de Defensa, el general retirado Lamin Zerual.

La francesa Monique Marcellin, de 45 años, que trabajaba en la sección de visados del Consulado General de Francia, fue asesinada por cuatro desconocidos que la abordaron cuando se dirigía a un aparcamiento cercano a su trabajo.

Zerual reafirmó en su discurso que las Fuerzas Armadas no quieren colocarse en primera línea y prefieren una solución negociada de la crisis entre formaciones políticas "representativas", republicanas y enemigas de la violencia.

El ministro apeló también a la instauración de un "sistema nacional nuevo que consagre la verdadera democracia, garantice todas las libertades individuales y colectivas, y ponga fin al monopolio político, cultural, económico e ideológico".

La intervención del ministro tiene como telón de fondo la situación de bloqueo efectivo que sufre la Conferencia Nacional de Diálogo, prevista para los días 25 y 26 de enero, con el objetivo de trazar las grandes líneas de un periodo de transición política de tres años.

El proyecto que quiere llevar adelante, mediante esa conferencia la cúspide político-militar, cuyo primer

escalón es el Alto Consejo de Seguridad (ACS), es establecer un programa político de transición, incluso con el apoyo de personalidades del disuelto Frente Islámico de Salvación (FIS), que estuvieran dispuestas a secundarlo.

El consenso entre formaciones políticas sobre ese programa se vería acompañado, además, con el nombramiento de una nueva presidencia colegiada y de un Consejo de Transición o mini-Parlamento de 180 miembros, en el que participarían los partidos políticos.

El actual Alto Consejo de Estado (ACE), cuyo mandato legal ha sido prorrogado hasta fines de enero, dejaría el mando en manos de la nueva presidencia colegiada, formada por tres personas, de las que dos de ellas, al menos, procederían de la vieja guardia "bumedianista" (alusión al fallecido presidente Huari Bumedien), según rumores persistentes.

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA (C.A. REF.: 94/09451-AAJ)

Crown Agents, en representación y por cuenta del:

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas interesadas en presentar ofertas para el servicio de:

MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de Bs. 500.00 (Quinientos 00/100 Bolivianos) en las oficinas de Crown Agents Av. 20 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 18 de febrero de 1994. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 14:30.

La Paz, 18 de enero de 1994



Crown Agents

Av. 20 de octubre # 2619 - Tel.(051)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

PLANTA INDUSTRIAL ORURO SEGUNDA INVITACION PUBLICA N° 457/93

Se declara desierto la primera invitación Pública, se invita por segunda vez a las firmas comerciales y personas jurídicas legalmente establecidas en el país a presentar sus ofertas para la provisión del siguiente material:

PEDIDO N° PIO-457/93

30 Ltrs. (14 barriles) ACEITE PARA TEMPLE, con mínimamente las siguientes características:

Gravedad específica	API	30.8
Viscosidad SUV Sec		
70 F	185.0	
100	94.6	
122	68.5	
130	62.5	
210	39.2	
Índice de viscosidad	112	
Punto de destello °F	375	
Punto de inflamación °F	435	
Residuo de carbono	%	0.68
Número Acido total		0.64

El material no debe ser afectado por el contacto con sales de cianuro. Las ofertas deberán especificar cualquier característica adicional.

Las ofertas se recibirán hasta fecha 27 de enero de 1994 (Hrs. 18:00) en oficinas de Planta Industrial Oruro (Avda. General Suñer, Santa Cruz de la Sierra).

Las ofertas deberán señalar los siguientes condicionamientos:

1. Presentar documento legal de acuerdo a DS 21660

2. Presentar documento legal RUC

3. Inscribirse en la Cámara de Comercio, Garantía de presentación de oferta.

El precio del material ofertado será puesto Almacenes PIO.

Oruro, enero 17 de 1994

PLANTA INDUSTRIAL ORURO

PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO FASE DE CONSOLIDACION CORDEOR-COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA ORURO-BOLIVIA

INVITACION PUBLICA

El Programa de Autodesarrollo Campesino, Fase de Consolidación "CONPAC-ORURO", CORDEOR-CE, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a objeto de presentar propuestas para la provisión de:

PRODUCTOS VETERINARIOS, FITOSANITARIOS Y HERBICIDAS

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado en forma gratuita a partir del día 18 de enero de 1994, de la Oficina de Recepción de CONPAC-ORURO, carretera a Vinto Km 4.5

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en Oficina de Recepción CONPAC o Casilla Postal Nro. 518, hasta el día 24 de enero de 1993, Hrs. 18:00 indefectiblemente.

La apertura de sobres se verificará dentro las 24 horas siguientes a la fecha de plazo establecido.

ADMINISTRACION CONPAC-ORURO, CORDEOR-CE

Direc. Casilla Postal 518 Telex 2233 COMPAC BV
Fax 41122 Telf. 51759 - 42343 - 40728 - 41517
ORURO-BOLIVIA

Buenas noticias

Campesinos podrán acceder a créditos de libre disposición

Mediante la concesión de créditos a través de organismos financieros, el Fondo de Desarrollo Campesino pondrá en práctica este año una nueva modalidad de apoyo financiero para el sector campesino, esta vez dando la posibilidad de que el beneficiado pueda hacer uso libre del crédito requerido.

A diferencia de la política crediticia aplicada en años anteriores, cuando el crédito era otorgado para un determinado fin y comprobada su inversión, en esta oportunidad el campesino podrá acceder a préstamos en condiciones similares a las que brinda la banca privada.

El gerente ejecutivo de esta entidad de apoyo, Franklin Cárdenas, explicó que en este caso el Fondo de Desarrollo Campesino actuará como un "banco de segundo piso", es decir, promoverá los créditos, pero éstos serán canalizados a través de entidades financieras privadas, organismos no gubernamentales y otros.

De esta forma, dijo, no sólo se cumple con la disposición de que ninguna entidad estatal debe otorgar créditos particulares, sino que se podrá fiscalizar mejor el flujo económico y crear mayores responsabilidades en el campesinado.

Recordó que la experiencia anterior ha demostrado que es necesario contar con este tipo de mecanismos para evitar una mala administración de los fondos y se pueda exigir el cumplimiento de los compromisos por parte de los beneficiados.

Para poder cumplir con la demanda de préstamos en diferentes zonas del país, especialmente donde existe una fuerte presencia de comunidades campesinas que tienen necesidades comunes o donde se cuenten con proyectos particulares, el Fondo de Desarrollo Campesino



* Nueva modalidad de apoyo financiero pondrá en práctica el Fondo de Desarrollo Campesino en 1994. Se contará con recursos que pasarán los seis millones de dólares.

cuenta ya con recursos que llegan a los tres millones de dólares.

Cárdenas manifestó que este monto se incrementará muy pronto con la ayuda que recibirá por parte de algunos países y de organismos financieros internacionales, con lo

que se espera superar los seis millones de dólares, los que serán destinados a préstamos para campesinos a través de esta nueva modalidad.

En estos momentos los funcionarios del FDC se encuentran trabajando en la elaboración de los reglamentos correspondientes para la puesta en marcha de este proyecto, el cual deberá ejecutarse desde el mes de marzo o abril del presente año.

Por otra parte, Franklin Cárdenas informó a PRESENCIA que para poder cumplir con el cronograma general de actividades y proyectos programados para el presente año, la entidad cuenta con un presupuesto global de 34 millones de dólares, los que serán distribuidos en las tres ramas principales de acción que da forma al FDC.

Se refirió en primer lugar al Programa de Inversión para el Desarrollo Campesino, en el que se prioriza el apoyo a la producción en diferentes campos, tanto en infraestructura básica como en proyectos de desarrollo, y se financian programas especiales no reembolsables.

Asimismo mencionó a la política crediticia y, por último, a programas especiales, como el caso del Programa de la Quinua, que demandará una inversión de más de ocho millones de dólares en cuatro años.

Con respecto a la actividad institucional, el funcionario puso énfasis en la necesidad de consolidar el trabajo del Fondo de Desarrollo Campesino, de manera que se retome la confianza en la entidad por parte del sector campesino y de la propia opinión pública, luego que malos funcionarios en el pasado próximo aprovecharan los recursos de esta institución en beneficio propio.

En los próximos meses

La Bolsa habilitará caja de valores y mesa de negociaciones

La habilitación de una Caja de Valores y la creación de la mesa de negociaciones son los próximos proyectos que pondrá en marcha la Bolsa Boliviana de Valores.

El director de Relaciones Públicas de la Bolsa, Miguel Ángel Penaloza, informó que la Caja de Valores permitirá dar agilidad y seguridad a las operaciones bursátiles.

La Caja de Valores es un sistema de liquidación y compensación de operaciones que permitirá una concentración electrónica de las transacciones.

"En el momento en que se hace la transacción ya no se entregará los títulos, simplemente se registrará el número y el nombre", explicó, tras señalar que esto evitará que los títulos circulen de mano en mano, y dará rapidez a las transacciones. Paralelamente, la Bolsa instalará la mesa de negociaciones que permitirá al mercado contar con un mecanismo de liquidez a las letras de cambio.

Con este sistema, las empresas que vendan a crédito con garantía de letra de cambio, antes de su vencimiento, podrán transarías en la bolsa y tener dinero en efectivo.

Penaloza refirió que muchas empresas se interesan en la habilitación de la mesa de negociaciones, ya que permitirá a las empresas contar con un lugar donde podrán redimir con anticipación sus títulos, y contarán con recursos líquidos en el momento que necesiten.

LA BOLSA, AUNQUE LENTA PERO CRECE

Desde la fecha de inicio de operaciones (noviembre de 1989) la Bolsa Boliviana de Valores realizó en la rueda bursátil operaciones por un monto total de 1.733.8 millones de dólares.

Entre noviembre y diciembre de 1989 sus operaciones llegaron a \$us. 29.7 millones.

En 1990 tiene un gran re-punte al transar en el mercado \$us. 519 millones, sin embargo, este récord fue roto en 1993 cuando las operaciones sumaron \$us. 578 millones, o sea 11.5% más que en 1990.

Además, en la gestión pasada se da un cambio significativo en la estructura de los instrumentos transados. Los CD's que emite el Banco Central de Bolivia ya no tienen el monopolio, porque en el mercado bursátil irrumpen las operaciones de depósitos a plazo fijo de los bancos privados. Estos, en 1993, constituyeron el 54% de las operaciones.

Según autoridades de la Bolsa, en 1994 la tendencia es que se continúe rompiendo del monopolio de los CD's del Banco Central. Los datos oficiales de la Bolsa, en las dos primeras semanas de enero, de los \$us. 23 millones

transados, 20 millones fueron movidos por depósitos a plazo fijo. Los CD's son instrumentos de política económica que utiliza el Banco Central de Bolivia para regular el proceso inflacionario del país.

Cuando hay exceso de liquidez, el Banco Central emite títulos y los transa en la Bolsa, permitiendo de esta manera recoger el dinero que en demasía está circulando y provocando distorsiones a la economía. Cuando hay liquidez sucede lo contrario, el Banco recoge los títulos e inyecta dinero a la economía.

Actualmente la Bolsa está transando los CD's a ningún costo para el Estado, en virtud a una regulación de la Comisión Nacional de Valores que establece los títulos no pagan derecho de inscripción.

Actualmente la Bolsa Boliviana de Valores ha iniciado una revisión, pidiendo que los CD's paguen la tarifa que fija la Bolsa para la inscripción de valores.

INSCRIPCIONES PARADAS

El dinamismo que pretende emprender la Bolsa Boliviana de Valores y el mercado bursátil en su conjunto, desde agosto de 1993 paralizó la aprobación de valores de nuevas emisiones.

En un trámite normal, las empresas presentadas a la Comisión Nacional de Valores y posteriormente a la Comisión Nacional de Valores piden su aprobación de emisión de títulos, para ser transados, ya sea en la Bolsa Boliviana de Valores o en otra entidad vinculada al mercado bursátil.

Según datos oficiales, actualmente la Comisión Nacional de Valores tiene pendientes de aprobación valores de Zsapecte, bonos bancarios, que no son convertibles del Banco Nacional, bonos convertibles en acciones del Banco Hipotecario, bonos de Autocentro, como también se tiene los bonos de la Escuela Militar de Ingeniería.

LETRAS DE TESORERÍA

A las transacciones bursátiles este año se incorporarán las Letras de Tesorería que son emitidas por el General de la Nación.

La Bolsa Boliviana de Valores aún no llegó a un acuerdo económico con el Tesoro para la inscripción de valores, sin embargo, la propuesta inicial es que se pague el 50% de la tarifa que se fija para inscripción de títulos.

Las Letras del Tesoro son instrumentos que utiliza el Estado con el fin de financiar el déficit fiscal.

Una respuesta previsible

Pliego minero será respondido también con criterios políticos

Los planteamientos laborales del sector minero, incluidos en el pliego presentado por la Central Obrera Boliviana al Gobierno, serán tratados como tales, es decir, con un criterio político, tal como los dirigentes del sector lo han presentado.

Este será el punto de vista con que se analizará el conflicto surgido entre las autoridades mineras y los dirigentes del sector, toda vez que el mecanismo del diálogo no ha permitido que se analicen en forma conjunta los principales problemas que afectan a la minería, surgidos de la crisis por la que atraviesa.

Durante esta semana, representantes del gobierno, especialmente del sector minero, analizarán los principales puntos de la demanda de los trabajadores, a fin de que se le dé una respuesta al mismo nivel en que ésta fue presentada, manifestó Teddy Cuentas, subsecretario de Minería.

Cuentas señaló que es necesario que se tenga en cuenta que las soluciones a las demandas laborales no pue-

den ser unilaterales, sino que deberán ser dialogadas y concertadas, y es lo que no están considerando los trabajadores mineros en su verdadera dimensión.

Acotó que las autoridades están empeñadas en crear las condiciones necesarias para que la minería encuentre un rumbo de recuperación, basadas en la inversión, ya que "la única forma de mantener una minería eficiente en el país es lograr la mayor cantidad de oportunidades de inversión para el sector".

PAGOS ILEGALES EN SAN VICENTE

De otro lado, Teddy Cuentas aclaró que en el caso de los trabajadores de San Vicente, la secretaría no ha hecho ninguna oferta de pagos "extralegales" a los trabajadores para que dejen sus puestos de trabajo, como señaló la Federación de Trabajadores Mineros.

En este caso, dijo, "no conozco ninguna oferta oficial que se haya hecho a los trabajadores", pero en caso de

que se ofrezcan gratificaciones a los obreros, éstas no deben ser consideradas extralegales, ya que son gestiones que se pueden efectuar en cualquier empresa estatal o privada y que les permita resolver a los trabajadores situaciones a corto y mediano plazo.

Recordó también que las iniciativas de negociaciones fueron efectuadas por los propios trabajadores, debido a su difícil situación por el tiempo de inactividad.

Con la finalidad de conocer en detalle el problema que se ha presentado en San Vicente, se informó que el subsecretario Barrientos viajó a esa localidad a fin de entrevistarse con los trabajadores y tratar alguna solución en el lugar; posteriormente se ofrecerá un informe detallado al secretario de Minería, Jaime Villalobos, de manera que las negociaciones den soluciones más efectivas y realistas.

Ministerio de Desarrollo Humano
Fondo de Desarrollo Campesino
Bolivia

CITACION

Conforme al DS 23215 se cita a los señores:

Hugo Lozano Simon
César Basilio Apaza
Tomás Choque Mamani
Daniel Quispe Garcia
Fernando Tito Pairo
Alberto Choque Tapia

Ex director del FDC y beneficiarios de los Proyectos APEGANDY y GUARAYOS, presentados en las oficinas de la Unidad de Auditoría Interna en la ciudad de La Paz, a objeto de recibir un ejemplar de los informes AI-005/93, 006/93, dentro del plazo de diez días a partir de la fecha.

La Paz, 18 de enero de 1994

Dom. Legal: Av. Arce 2656, La Paz.

Auditoría Interna FDC

Colegio YACHAY WASY - LEONARDO DA VINCI

INSCRIPCIONES

Informa a los señores Padres de Familia que se recibirán las inscripciones para el presente año lectivo de acuerdo al siguiente rol:

- **Lunes 24 y Martes 25:** CICLO PRE-ESCOLAR (Nido, Pre-Kinder y Kinder).
- **Miércoles 26, jueves 27 y Viernes 28:** CICLOS BASICO e INTERMEDIO

La secretaría atenderá de 08:00 a 13:00 horas todos los días. Hay plazas disponibles para 5to. Básico y 1ro. Intermedio.

Av. Hernando Siles N° 5593 esq. Calle 10, Obrajes.
teléfonos 784098 - 782130

La Paz, 18 de enero de 1994

DECLARACION CAMARAL DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

La H. Cámara de Diputados declara su satisfacción por el informe presentado por el H. Diputado Luis Vásquez Villamor, en relación a las acusaciones de que fue objeto y que fueron desvirtuadas luego de la sentencia pronunciada por los tribunales de justicia cubanos.

Por lo que la H. Cámara de Diputados declara su pleno respaldo al H. Luis Vásquez Villamor. Sala de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, 17 de enero de 1994



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE
DESARROLLO DE TARIJA
(CODETAR)

COMUNICA

Que el plazo de presentación de propuestas para las Invitaciones Públicas No. 07/Z-94, 08/Z-94, 09/Z-94 y 14/Z-94, publicada en fechas 30, 31 de diciembre/93 y 1 de enero de 1994, que vencía el día miércoles 19-1-94, ha sido prorrogada hasta el día 24-1-94 a horas 18:00 y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija.



RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE
DESARROLLO DE TARIJA
(CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA No. 16/Z-94 CILINDROS PARA TRAPICHE
INVITACION PUBLICA No. 17/Z-94 REPUESTOS PARA TRAPICHE No. 1
INVITACION PUBLICA No. 18/Z-94 CAMISAS PARA PINONES BIELICOIDALES
INVITACION PUBLICA No. 19/Z-94 REPUESTOS PARA REDUCTOR DE BAJA
Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs 150.00.- (CIENTO CINCUENTA oo/100 BOLIVIANOS), en las oficinas de I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional IAB. Edif. SAN PABLO, 5o. Piso, Of. 501
TARIJA: Oficina Regional IAB. calle Colón esq. Domingo Paz Telf. 4-2059
BERMEJO: Oficina Central IAB. (ZONA ARROZALES).

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678. Reglamento de adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo; y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija, en sobre cerrado y lacrado hasta horas 12:00 del día lunes 7 de febrero de 1994.

Bermejo, enero de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



BUSCA REPRESENTANTES

LIVENEL BS. AS. ARGENTINA FABRICA DE ROPA SPORT JUVENIL BUSCA

representantes para abrir sucursal en La Paz zona comercial de primera línea

OFRECE:

- Uso de marca
- Ropa de alta calidad en algodón
- Decoración de local (de acuerdo a normas de org
- Asesoramiento continuo

REQUIERE:

- Que disponga o pueda alquilar tienda o local no menor a 30 m² con:
- Capital mínimo de \$us 15.000 (Decoración, gastos de apertura y stock de ropa)

LIVENEL BS. AS. INAUGURO SU PRIMER LOCAL EN BOLIVIA CON EXITO EN COCHABAMBA EN EL SHOPPING SOFER LOCAL 19

El Sr. Adolfo Mallon se encuentra en La Paz hasta el miércoles 19 en el Hotel Sucre Telf. 363390 habitación 346

Los interesados llamar o contactarse con:
ADOLFO MALLON
CALLE MONTEAGUDO 1942
COCHABAMBA
TELEFONO 9042) 8-1057





PRESENCIA del PAÍS

2a. Sección

La Paz, Bolivia
martes 18 de enero
de 1992

Con visible impaciencia en la Corte Suprema

Se aguarda nombramiento de nuevo Fiscal y de magistrado

SUCRE, 17 (PRESENCIA). Con una visible impaciencia funcional del Ministerio Público de Bolivia aguardan la designación del nuevo Fiscal General de la República que sustituya al renunciante Angel Baldiveo Echazú. Lo mismo ocurre en la Corte Suprema donde, desde febrero de 1993, hay una vacancia de magistratura.

Desde el 21 de diciembre del pasado año, el Ministerio Público de la Sala Penal no cuenta con una autoridad que administre justicia pues su titular renunció al cargo en forma irrevocable.

Si bien la Ley de Organización Judicial prohíbe a toda autoridad judicial que abandone sus funciones si es que no hay sucesor, la impunidad en la Fiscalía de la República es notoria.

Durante la primera semana de este mes el renunciante Fiscal, Angel Baldiveo Echazú, concurrió a sus oficinas para realizar algunas labores administrativas, pero en los últimos días se ausentó nuevamente.

La Corte Suprema de Justicia ingresó a una de las semanas más críticas porque sólo cuatro de los once magistrados, están trabajando en normalidad.

La Sala Penal está descabezada por la suspensión de Ernesto Poppe.

De acuerdo a estadísticas oficiales, esta Sala es la que más recibe recursos jurídicos. Hasta los primeros días de enero estaban pendientes causas.

El Decano en ejercicio de la presidencia de la Corte Suprema, Roberto Dávalos García, admitió que debido a la ausencia de siete magistrados no puede efectuarse una Sala Plena y que los trámites en instancia están totalmente paralizados.

Acercó a sus colegas magistrados que se encuentran en el interior del país para que retornen lo más pronto posible a sus fuentes de trabajo y evitar las críticas de los ciudadanos que están molestos por la evidente retardación de justicia.

La Corte Suprema también aguarda con impaciencia el nombramiento de un nuevo magistrado por el distrito de Cochabamba, pues desde febrero de 1993 la Cámara de Diputados no designó al remplazante del abogado José la Reza, que a las pocas horas de ser elegido, renunció al cargo. Se nombra esta semana un nuevo magistrado, la Sala Penal podría reanudar sus actividades normales, según comentó Dávalos García y de esta forma se evitaría problemas en los tortuosos juicios que abundan en el tribunal supremo.

Según subjefe del MNR

Pacto de Gobernabilidad "marcha sobre ruedas"

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). El subjefe del MNR, Juan Carlos Durán, aseguró hoy aquí que el Pacto de Gobernabilidad "marcha sobre ruedas". En la encuesta de opinión realizada a la prensa cruceña, el pacto de gobernabilidad obtuvo un triunfo arrollador, permitiendo la elección por tercera vez del alcalde Percy Fernández Ané.

Indagado sobre el rumbo que tomará el juicio en la Cámara de Senadores, el presidente de este cuerpo legislativo se mostró cauteloso indicando: "no quiero opinar nada porque soy presidente del Senado y del juez colectivo que va a tomar conocimiento del juicio de responsabilidades".

Sin embargo adelantó que el juicio será llevado a cabo sin apremiamento y con estricto cumplimiento a los plazos establecidos por Ley. Agregó que el Senado espera recibir de la Cámara de Diputados el respectivo Auto de Acusación con todos los antecedentes para luego elaborar la etapa plenaria del proceso seguido a los dos magistrados.

sur de Cochabamba

Heladas y lluvias destruyen centenares de hectáreas de cultivos



COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). Granizadas y heladas al sur del departamento destruyeron alrededor de 900 hectáreas de cultivos y cosechas, según informó el secretario general de la Federación Unica Departamental de Trabajadores Campesinos, Alejo Veliz.

El dirigente explicó que en las provincias de Tapacari, Bolívar y Argue se perdieron 400 hectáreas de cultivos de haba, arveja, papa, trigo y frutales y que en la región de Colomí, las heladas destruyeron 500 hectáreas de papa, principalmente.

Los daños -según el dirigente campesino- son cuantiosos, pero que se ha pedido Defensa Civil, Prefectura del Departamento y la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba no sólo la cuantificación de los desastres, sino la cooperación y ayuda a las familias damnificadas.

Explicó que los pobladores de las dos regiones, una en Colomí, cerca de Sacaba y otra al sur del departamento, se han declarado en emergencia, a fin de establecer los mecanismos necesarios para resolver todos los problemas emergentes de las heladas y granizadas.

Veliz informó que se acudirá a las instituciones departamentales y nacionales gubernamentales, para que otorguen la ayuda necesaria a los pobladores de las provincias afectadas.

Potosí

Mineros en emergencia por posible cierre de Empresa Unificada

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). Los trabajadores de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, se han declarado en estado de emergencia ante el anuncio del inminente cierre definitivo de varios centros productivos, que confronta una aguda crisis en los últimos años.

Según se ha hecho conocer a PRESENCIA, las autoridades de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), han dispuesto el cierre definitivo de varios centros productivos de su dependencia, especialmente de los que son considerados deficitarios; entre ellos se contaría a la Empresa Minera Unificada.

Al enterarse de esa decisión de las autoridades de COMIBOL, los trabajadores de Unificada sostuvieron una asamblea imprevista para analizar esta situación que ha intranquilizado a este sector, que en los últimos años se ha convertido en uno de los más acosados por la agobiante crisis de la minería. "No vamos a permitir el cierre de nuestra empresa, porque si bien confrontamos problemas emergentes de la crisis minera, aún se puede hacer

algo para salvar este importante centro productivo que forma parte gravitante de la historia de la minería no solamente en Potosí, sino a escala nacional", advirtió el principal dirigente de los mineros de Unificada, Anatollo Soliz.

Hizo conocer que como una primera medida se ha acordado el estado de emergencia para luego adoptar otras medidas de presión, como la huelga de hambre de los mineros del Cerro Rico, junto a sus respectivas familias. "Estamos dispuestos a defender nuestras fuentes de trabajo a cualquier precio, porque estamos conscientes de que la empresa Unificada aún puede convertirse en una de las esperanzas del aparato productivo regional de Potosí", sostuvo el dirigente Soliz.

Demandó por otra parte, la solidaridad y participación activa de las organizaciones cívico-laborales de Potosí en procura de evitar que las autoridades de COMIBOL puedan consumir el anuncio de suspensión definitiva de operaciones de la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí.

Desde hoy hasta el jueves, en Oruro

Jornadas de análisis y debate sobre educación, salud y seguridad social

ORURO, 17 (PRESENCIA). Con la asistencia del secretario nacional de Educación, Enrique Ipiña Melgar, el martes 18 serán inauguradas las primeras jornadas de análisis y debate sobre el proyecto de reforma educativa, descentralización de los servicios de salud y privatización de la seguridad social.

Las jornadas son organizadas por el Comité Interinstitucional Departamental de Defensa de la Educación, Salud y Seguridad Social y se desarrollarán del 18 al 20 de enero, para revisar aspectos relacionados con la reforma educativa, descentralización y municipalización de la salud y las perspectivas de la seguridad social.

El ciclo de conferencias se iniciará a las 9:30 horas en el Paraninfo de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y será el dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), Edmundo Cámara Flores, el encargado de inaugurar las primeras jornadas, según el

programa previsto. El tema central será la reforma educativa y expondrán sus puntos de vista el secretario nacional de Educación, Enrique Ipiña Melgar; la representante de la Conferencia Episcopal Boliviana, Inés Párraga de Pérez y el dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Carlos Camargo, en la primera jornada.

El segundo día participarán el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterios y el representante de la Confederación de Trabajadores en Salud de Bolivia, Pedro Medina, con el tema: "Descentralización y municipalización de la salud".

La tercera jornada servirá para analizar el tema: "Perspectivas de la seguridad social", a cargo del director nacional del Instituto Boliviano de Seguridad Social, Alfonso Peña Rueda; y el análisis del sistema de seguro a corto y largo plazo y, la capitalización individual, que será expuesto por David Olivares, secretario de Seguridad Social de la COB.

En esta Sección

La Ciudad Blanca, nombre con el que también se conoce a Sucre, tiene varias facetas. La fotografía muestra a esta bella ciudad, con una apariencia poco conocida. Se trata de una vista nocturna del parque Bolívar.

BENI

Beni, Pando y La Paz unidos, reclaman al Estado recursos para infraestructura básica

Pág. 2

POTOSÍ

Concejal de Potosí renunció a su partido político

Pág. 2

CHUQUISACA

Unos 20 casos de corrupción en CORDECH están sin sanción

Pág. 3

SANTA CRUZ

Presidente de la república no busca candidatear para "Mister Popularidad"

Pág. 4

ORURO

Comité Cívico pide que los residuos industriales deben ser reexportados a la brevedad posible

Pág. 5

COCHABAMBA

Instituciones cochabambinas condecorarán al padre Tumiri, por su defensa de los derechos humanos

Pág. 5

Beni

"Beni, Pando y La Paz, unidos"

Reclaman al Estado recursos para infraestructura básica

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- Con la decisión de "crear una línea maestra para el progreso y bienestar, como estrategia nacional", los distritos de La Paz, Pando y Beni firmaron aquí un acuerdo tripartito destinado a exigir del Estado los recursos que "hasta ahora les han sido negados" a la región norte del país, especialmente para infraestructura básica.

El documento denominado "Beni, Pando y La Paz, unidos" es el que contiene ese postulado, que forjaron los presidentes de los comités cívicos de los tres distritos, Gastón Medrano, Orlando Ramos y Roberto Freire, al cabo de dos días de reunión, concluida anoche (domingo), en esta capital.

En el marco de una fraternidad habitual, que los dirigentes cívicos visitantes destacaron, el acuerdo justifica "la necesidad de forjar la solidaridad de sus pueblos, para protagonizar la solución de los problemas que tienen en común, generados por la dependencia (del Estado), la desigual participación de los recursos económicos, el marginamiento de los planes de desarrollo estatal (y) por la ausencia del mercado nacional".

Se indica, además, que el convenio "garantizará el aprovechamiento de recursos naturales, utilización de los recursos humanos, consolidación de la democracia participativa y la modificación popular que alumbre la conciencia de los gobernantes".

"Los comités cívicos de Beni, Pando y La Paz, conscientes de su responsabilidad frente a la nación y a los pueblos de sus respectivos departamentos; seguros, además, de la necesidad de acceder de inmediato al desarrollo, que sólo es posible adquirir con el esfuerzo y recursos que legítimamente les corresponde, han decidido impulsar de manera conjunta proyectos que no representen únicamente la materialización del viejo anhelo o de la integración sin, además, la posibilidad de industrializar regiones secularmente olvidadas y ostergadas indefinidamente".

Aclara, en otro acápite, que la intención "es testimonio de vocación histórica y cívica de los tres departamentos, con fraternal hermandad buscan un destino mejor", desechando una posible interpretación de "conducta regional".

Celebran 25 años de profesión religiosa

TRINIDAD 16 (PRESENCIA).- La Iglesia de Magdalena, capital de la provincia Itenez, celebró esta semana los 25 años de la profesión que lleva la Hna. María Giorgioni de la congregación de Las Hijas de San José.

Con la presencia del obispo auxiliar y el Vicario Apostólico del Beni, Mons. Eguiguren, el aniversario fue alzado con una eucaristía y otras actividades preparadas especialmente para la ocasión. La Hna. María es una la media docena de religiosas de esa congregación que llegó hace 10 años de Brasil para desarrollar una labor misionera y evangelizadora particularmente en las áreas de salud.

Además de Magdalena, las Hijas de San José trabajan también en San Joaquín (provincia Mamore) y Cochabamba; como producto de su dedicación y empeño, 4 jóvenes bolivianas se han integrado a la congregación de San Joaquín y Magdalena, precisamente.



CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO

La Paz - Bolivia

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

La R. Corte Superior de Justicia del Distrito de La Paz, hace conocer al Público e Instituciones en general, que de conformidad a lo dispuesto en Sala Plena de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación y en cumplimiento a la Circular No. 28-T-93, a partir del mes de enero del presente año, en todo trámite de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas es obligatorio el uso de un formulario especial, cuyo costo único es de 10 Bs., el mismo que será llenado por los funcionarios asignados al efecto EN FORMA GRATUITA.

Cualquier trámite que no reúna este requisito obligatorio, será considerado nulo.

La Paz, 13 de enero de 1994

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

En cuanto a los objetivos inmediatos, se precisa que la infraestructura de vías camineras estables, fuentes de energía suficientes y saneamiento básico "son el motor de la tarea que deciden emprender y, por tanto, reclaman del Estado Nacional los recursos que, hasta ahora, le han sido negados, en una muestra de franco reconocimiento de lo que estos departamentos significan dentro del conjunto del país".

En este sentido, ratificaron su interés en impulsar la construcción de la carretera Guayamerín-Tambo Quemado -de aproximadamente 1.300 kilómetros- para convertirla en el "corredor" que haga posible la vinculación de los sistemas viales de los países con costa marítima y, al mismo tiempo, la integración de esas alejadas regiones. Propugnan, para ello, negociaciones internacionales para lograr el financiamiento específico de Brasil, cuyos productores serían los más interesados en disponer expedita esa vía.

INVERSION
Por otra parte, los comités cívicos del norte denunciaron una "flagrante injusticia en la distribución de recursos de inversión (...) motivo que no solamente llama a la reflexión, sino que constituye una razón más que une a nuestros pueblos en un legítimo reclamo, capaz de convertirse en protesta, si el Estado Nacional no escucha" estos anhelos de progreso.

El documento cívico afirma que los departamentos de La Paz, Beni y Pando están "de pie y no de rodillas, reclamando lo justo (y) por tanto no admitirán respuestas negativas ni mucho menos que su propósito sea desvirtuado, atribuyéndoles finalidades ajenas a nuestra querida Bolivia, pues la historia demuestra que ninguno de ellos jamás negó ni niega su permanente propósito de integración nacional".

Al anunciar la convocatoria a sus brigadas parlamentarias, corporaciones, prefecturas, empresariado privado, universidades, municipios, sindicatos y profesionales a sumarse a este común esfuerzo, el documento tripartito también refiere que defenderá los recursos naturales, especialmente los forestales, de la amenaza de depredación a que están expuestos, para lo cual postula la adopción de medidas que garanticen su preservación.

MNR expulsó a alcalde y concejales disidentes

Trinidad, 17 (PRESENCIA).- El Tribunal de Honor y Moral disciplinaria del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) expulsó a tres municipios de esta ciudad, entre ellos el alcalde Lorgio Zambrano, acusados de traición a los postulados del partido, aunque la medida no pareció sorprender ni afectar a los involucrados. El senador suplente Alex Artega, citando una resolución del Tribunal Nacional de Honor, que homologó la determinación, dijo que los expulsados son José Lorgio Zambrano (alcalde), Harold Diederich Del Aguila y Gilberto Broening Suárez, encontrados culpables de desobediencia partidaria.

Según Alex Artega, que funge de secretario ejecutivo departamental, los expulsados estuvieron "en conveniencia con otros partidos y en contra de disposiciones del MNR, concretamente de instrucciones del jefe nacional". Se refería a la orden de votar por la elección de Ciro Ojara para ser alcalde de Trinidad, y no como ocurrió, en favor de Zambrano, en acuerdo con ADN y el MIR, considerados enemigos del oficialismo.

SIGUE DE MOVIMENTISTA
De inmediato, el alcalde Lorgio Zambrano declaró que la medida no le afectaba. "Esa es una resolución del otro sector del partido", refirió, descalificando al tribunal, a cuyos integrantes acusó de ser parte de la "A-10" que guió el proceso democrático interno del MNR, pero que fue objetada por la dirección nacional.

"La única respuesta que les puedo dar a mis detractores es trabajando y eso es lo que quiere la gente", dijo el popular Yoyo (por su gurdura) insistiendo que sigue considerándose militante del oficialismo.

Elección de alcalde de Villazón tiene vicios de nulidad

POTOSI, 14 (PRESENCIA).- La Jefa departamental de CONDEPA, Elena Calderón de Zuleta, flamante concejal municipal por este partido en Potosí, denunció a PRESENCIA la "arbitrariedad e ilegalidad de la elección del nuevo alcalde de la ciudad fronteriza de Villazón".

"Estamos preocupados e indignados por las manipulaciones y arbitrariedades con las que se forzó la elección del nuevo alcalde municipal de Villazón y en desmedro obviamente", remarcó Calderón de Zuleta.

Según se conoce, como resultado de las elecciones municipales del 5 de diciembre, en Villazón ganó CONDEPA con dos concejales, el MNR que también obtuvo dos concejales, ADN uno, el MIR uno y UCS uno concejal.

Por consiguiente la "oposición" tenía la posibilidad de acceder al gobierno municipal con los dos votos de CONDEPA, uno de ADN y otro del MIR contra los dos concejales electos del MNR y uno del UCS.

Lamentablemente, no se ha respetado la voluntad popular porque le correspondía a Concejalía de Patria, CONDEPA, llegar al gobierno comunal de Villazón, pero allí se actuó con actitudes vedadas, arbitrarias y hasta prepotentes", reiteró la jefa departamental de CONDEPA en Potosí.

Conforman comisiones en el Concejo Municipal

POTOSI 17 (PRESENCIA).- Entre las pugnas y controversias aún notorias entre oficialistas y opositores, han sido conformadas las diferentes comisiones del nuevo concejo municipal de esta ciudad, de acuerdo a la siguiente relación:

Comisión Jurídica: Fedor Dorado (ADN), Edgar Arraya (MNR) Guido Angel Elías (FSB) y como adscrito René Jaquino (EJE)

Comisión Económica: Jaime Malfert (MNR), Amparo Carrasco (MNR), y Fausto Arrueta (MIR).

Se adscribieron a esta comisión René Jaquino y Fedor Dorado. Comisión Técnica: Roger Subieta (MNR), Maximiliano Mendoza (UCS), y René Jaquino (EJE).

Comisión de Salud y Educación: Elena Calderón de Zuleta (CONDEPA), Ricardo Gonzales (MIR) y Antonio Rodríguez (MIR).

No obstante la conformación de estas comisiones, se ha podido advertir la ausencia de varios concejales, quienes sin embargo han sido incluidos en una u otra comisión lo cual se teme que podría originar nuevas controversias entre oficialistas y opositores.



Guía Profesional

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943-341185

Medicina General:		Dr. Victor H. Gausson Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:		Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222
Neurología:		Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:		Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 18:30 Ed. Saenz Tel. 343379
Reumatología:		Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 385169
Pediatría:		Dr. Luis Nistabuz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Otorrinolaringología:		Dr. Jorge Ortelana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Traumatología:		Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Cardiología:		Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Córdor Pao 4 Tel. 367419
Ginecología:		Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP Dr. Adhemar Ovallos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:		Dr. Juan Burgoa Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Orlando Torricos Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374396
Urología:		Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1
Odontología:		Dr. Jaime Zabalaza Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dermatología:		Dr. Rosmery Jovh CEMEP Hs. 15:00 a 18:30 Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1488 Tel. 369123
Cirugía Gral. y Laparoscópica:		Dr. Enrique Sánchez Hs. 1:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:		Dr. Carlos Jiménez Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Junín P. 1 Tel. 350481 (mañ. y vienes)
Ecografía:		Gra. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Radiología:		Dr. Erich Riada Ed. Petrolero Tel. 352978
Lab. Clínicas:		Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Tel. 10 Tel. 390222
Fisioterapia:		Dr. Orlando Paniguga, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326596
Proctología:		Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica
Farmacía-Enfermería:		Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323875

UROLOGO

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje Campero, 1er. P.
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

ODONTOLOGO

Dra. Lady Mollinedo

ODONTOLOGA - ORTODONCISTA

ODONTOPEDIATRIA

U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL

AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.
Consultorio
c/Batalión Colorados N° 20
Es. "El Estudiante" P.B. Of. 5
Teléfono Oficina 365325
Teléfono Domicilio 33000
La Paz - Bolivia

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímico, orinas, heces, L.C.R. juegos gástricos y duodenales, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso
201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Cel. 2665

Chuquisaca

Para los próximos tres años
Alcaldía de Sucre tiene
\$35.000.000
de financiamiento
asegurado

Existen más de 10
proyectos que
contarán con el
respaldo del BM,
BID, USAID, Unión
de Ciudades
Iberoamericanas y
otros organismos
internacionales

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- La
Alcaldía de Sucre logró asegurar
para los próximos tres años, un
financiamiento de unos 35 millones
de dólares de organismos internacionales
que serán destinados exclusivamente
a la ejecución de "grandes"
proyectos considerados "grandes",
según informó a PRESENCIA
el alcalde Domingo Arciniega

El jefe comunal se mostró con-
fidente de haber cumplido dos
años de gestión por lo que a su
cesor, Germán Gutiérrez Gantier,
la alcaldía con la economía sa-
ludable, pero sobre todo con un
financiamiento asegurado para obras
de magnitud en la ciudad".

Recordó que el primer año de
mandato, 1992, se dedicó a
pagar las deudas dejadas por el
anterior alcalde Omar Montaño
y que, como alcanzaban a más
de 5 millones de bolivianos.

Comentó que "como una ironía
de la vida" el primer documento
que recibió como alcalde fue un
mandato de apremio porque
la alcaldía no cumplió con un
compromiso económico.

"Hicimos una gestión que
los analistas y escritores va-
rian de información, que no permi-
ten un seguimiento adecuado de
la marcha del municipio, que su-
giere la cuantiosa deuda y des-
gaste financiero", podía
distinguirse a una coma
funcional que fue en la práctica,
desafío que aceptamos", afirmó.

El exalcalde informó que entre
los organismos internacionales que
aseguraron su apoyo economí-
co están la Comuna suroeste, el
Mundo, el Municipio de Ciudad
de las Américas, el Banco
Interamericano de Desarrollo,
el BID, el Banco alemán, el
Reino Unido del Japón, Plan Interna-
cional, ASUR, etc.

Citó los proyectos más impor-
tantes que ya cuentan con
financiamiento asegurado: la res-
tauración del Castillo de la Glorie-
ta, la construcción de talleres, la re-
valorización del patrimonio históri-
co, la Municipalidad de la Cultura,
el monumento de la Av. 6 de Agosto,
el templo de San Quirpínchaca.

La apertura de la red primaria
de agua de la zona de El Abra y la
Av. 10 de Mayo, el viaducto
de la zona de la Cruz, el túnel hacia el
barrio de la Cruz, la conclusión del
parque de la Av. Marcelo
A. Quiroga Santa Cruz, el vivero
municipal, el museo del niño, comple-
tamiento de distritos de Yura y
el parque Mariscal Sucre, el
cementerio zonal Juana Azurduy de
Padilla, la "checkanchara", el
centro entre las calles Eduardo
Aguirre y Cañada Strongest, la
posición de residuos sólidos y
los edificios del matadero municipal,
la construcción de aldeas infan-
tiles y otros.

Según el jefe comunal, la seguri-
dad en Chuquisaca es un
tema que preocupa a la población.
De acuerdo a datos oficiales
recibidos por los organismos
internacionales, este departamento
existe un efectivo policial por cada 1.088
habitantes.

El comandante departamental
de policía, Cnl. Freddy Castro y altos
funcionarios de esta institución ofrecieron
una conferencia de prensa amplia en
la que revelaron importantes datos
que no habían sido publicados por
anterior autoridades.

Durante muchos años todos los
habitantes de la institución del or-
den se mostraron reacios a hacer co-
nocer la realidad de la delincuencia en
Chuquisaca, pero sobre todo los lími-
tes humanos, técnicos y econó-
micos de la policía.

La transparencia estuvo ausente,
especialmente en escandalosos casos
de corrupción, la muerte del exvocal de la
Comisión de la Cámara de Diputados,
Julio Barrios, quien habría sido víctima
del "Acuerdo de la Regional durante
el primer período de la Cámara de
Diputados".

Por presiones de tipo político,
la Comisión de la Cámara de Dipu-
tados demostró la falta de impar-
cialidad en la investigación de este
caso, lo que pasó al olvido y
fueron una serie de presuntos
asesinos que luego fueron liberados.

La policía en Chuquisaca no tiene
ningún "caso Sábila" hasta ahora no está
claro, se pidió un juicio para los
asesinos coronados Eddy Villarroel y
Eduardo Azurduy, pero no ocurrió nada.
También la fuga misteriosa del
alcalde Luis García Meza -hace cin-
co años- ha desprestado a la institu-

¿Quién le pone cascabel al gato?

Unos 20 casos de corrupción en CORDECH están sin sanción

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- En-
tre marzo y diciembre de 1993, se
denunciaron, por lo menos, con prue-
bas, más de 20 casos de corrupción
en CORDECH, pero hasta ahora nin-
guno ha sido esclarecido y sanciona-
do por la justicia ordinaria. Las co-
nocidas "triquiuelas jurídicas", han
impedido que los implicados respon-
dan por su mala actuación en el
manejo de la cosa pública.

De acuerdo a los archivos y a las
estadísticas de esta corporación, en
diez meses, diversos medios de
comunicación de Sucre y del interior
del país, revelaron escandalosas ir-
regularidades cometidas por las au-
toridades de la Corporación Regional
de Desarrollo de Chuquisaca entre
1989 y 1993.

La lista de los hechos irregulares
en CORDECH comenzó cuando en
marzo de 1993 se denunció que el
presidente de la Corporación Santi-
ago Arana (MIR) cobró un finiquito
ilegal de 41.000 bolivianos.

Este hecho, revelado por PRE-
SENCIA, fue confirmado por el sena-
dor José Luis Carvajal quien exigió a
las autoridades que recuperen ese
dinero.

En agosto, el semanario "Prensa
Libre" reveló que la corporación gas-
tó miles de dólares en night clubs,
viáticos, dietas, fiestas y regalos. Se
habían "comprado" muebles lujosos que no existían
en la realidad.

De acuerdo a documentos, la corporación "regaló"
una estantería por un valor de Bs. 4.364 a la escuela de
Kharapunkú, pero se constató que jamás ocurrió esa
donación.

El guardaespaldas de Arana, Fredy Serrudo Rodríguez,
realizó gastos increíbles con fondos de "caja chica".

Se descubrió que cada trabajador de CORDECH
aportaba el 5% de su sueldo al MIR y a la ADN. Por
ejemplo cada mes ADN recibía Bs. 26.000 y el MIR Bs.
28.000.

Se perdieron juicios por negligencia e ineficiencia de
sus abogados. Hay un proceso por Bs. 700.000.

El 2 de agosto, Marcelo Loayza (MIR), representante
de CORDECH confirmó que la autarquía pagaba a la
secretaría y al guardaespaldas del diputado y alto
dirigente del MIR, Gastón Encinas.

También admitió que el diputado suplente Nicolás
Yucra era funcionario de la corporación no obstante ser
legislador y cobraba dos remuneraciones del Estado,
delito sancionado por el Art. 54 de la CPE.

El 16 de agosto se descubre una factura por 1.000
dólares con la que se pagó, el 12 de diciembre, un
servicio en la churrasería "Las Leñas". Lo curioso es
que en esa fecha esa local fue cerrada.

Por esa misma fecha se denunció que el abogado de
CORDECH Roberto Berdecio, en estado de ebriedad, intentó
apoderarse de documentos "claves" de la corporación.

El 25 la prensa anuncia que Santiago Arana será
procesado por estafa al cobrar ilegalmente un finiquito. La
noticia tuvo como fuente el Fiscal de Distrito Pedro Gareca.

El 27 el Ministerio Público dispuso la apertura penal
contra militantes del MIR que recibieron un salario de
CORDECH sin haber trabajado ahí. Ellos son David
Rasguído, Ruth Llave, Alfonso Pasello, Antonio Durán,
Jaime Rivera y Fermín de la Parra.

El 29 el presidente de CORDECH Franz Barrios
Villegas (MBL) dice que la corporación no tiene dinero ni
para comprar un fósforo. De esa forma interpretó la
liquidez económica.

El 8 de septiembre, la justicia desconoce el paradero
del expresidente de CORDECH, Santiago Arana de
quien se dijo que residía en Santa Cruz.

El 9 Arana aparece sorprendentemente en el Juzgado
Primero de Instrucción en el Penal dirigido por Walter
Alfaro Durán. Estaba acompañado de Gastón Encinas.
Se declaró inocente de los cargos.

El 11 el Juez Aldayz ordena el arraigo nacional de
Arana.

El 18 el Fiscal Pedro Gareca informa que uno de los
"fantasmas" de CORDECH devolvió el dinero percibido
ilegalmente.

El 23 se revela que en siete meses de 1993 CORDECH,
bajo la presidencia de Arana y de Marcelo Loayza, gastó
Bs. 77.437 en pago a restaurantes, churraserías y
clubes nocturnos.

Unos 24 funcionarios de CORDECH recibieron prós-
tamos sin ningún interés por un valor de Bs. 193.714 y

Desde hace diez meses
se denuncian
irregularidades, pero
hasta ahora la justicia
no ha sancionado a
nadie. Entre los hechos
más escandalosos
están el desembolso de
500.000 dólares para
salarios de fantasmas,
abuso de la imprenta,
malversación, coimas,
préstamos, regalos,
pago a guardaespaldas,
facturas exageradas por
servicios de avionetas,
cenas, consumo de
bebidas alcohólicas,
parrilladas, etc.

que en tres fiestas de posesión de
Marcelo Loayza se derrochó Bs.
30.180.

El 24 de septiembre el Fiscal
Gareca informa que Arana viola el
arraigo nacional.

Por esa misma fecha el semanario
"Bolivian Times" denuncia que
Santiago Arana, Jorge Villafañe,
Alfredo Pierini y Gonzalo Poveda,
exfuncionarios de CORDECH, co-
braron coimas a empresas construc-
toras y que en el pago a "fantasmas"
se desembolsó unos 500.000 dóla-
res.

La agencia ERBOL difunde una
noticia -que tiene como fuente Franz
Barrios- en la que se indica que
CORDECH pagaba la canasta fami-
liar de algunos ejecutivos durante el
período de Arana. "Incluso el papel
higiénico".

El 25 el presidente de CORDECH
Franz Barrios revela que Santiago
Arana gastó ch tres años y medio
\$51.000 en el rubro de "publici-
dad" que en realidad era "promoción
personal".

El 3 de octubre el senador Gastón
Encinas, califica de "canalladas" las
denuncias contra sus compañeros
de partido que administraron
CORDECH.

Ese mismo día se amplía el juicio
a Arana por "abuso de confianza". La
Edita Romero.

El Ministerio Público solicita la detención preventiva
de Arana por existir indicios de culpabilidad y acusa a
la Juez Aldayz de "usurpar funciones" y hacer "con-
cesiones" a Arana.

El 13 la Fiscalía de Chuquisaca presenta documen-
tos con los cuales se prueba que el MIR y la ADN usaron
la imprenta de CORDECH para imprimir volantes,
posters, credenciales, almanacas, calendarios, hojas
membretadas, tarjetas navideñas.

Entre los beneficiados están: Gastón Encinas, Alvaro
Vera y Gastón Moreira. Los tres legisladores actuales.
Encinas desmintió las acusaciones y dijo que tiene
pruebas de descargo. Los otros dos no dijeron nada.

Ese mismo día Arana acusa a la fiscal Edith Romero
de actuar por "revanchismo político" y el Juez Aldayz
posterga la audiencia y se evita la detención preventiva.

El 15, el Juez Aldayz se declara "incompetente" en
el juicio a Arana no obstante que ya había tramitado el
proceso. Alega que "el expresidente de CORDECH goza
de caso de Corte".

Al parecer esta decisión sólo sirvió para evitar que
Arana sea detenido, según explicaron abogados locales.
El prestigioso periodista, abogado y catedrático de
derecho Gabriel Peláez, desmorona, con argumentos
sólidos, el alegato de "incompetencia" del juez Aldayz.

El 16 los fiscales Julio César Sanzaval y Edith
Romero reciben amenazas de desconocidos.

El 20 Arana es "apartado" (expulsado) del MIR,
según revela el diputado mirista Morgan López.

El 31 el Juez Aldayz acepta cuestiones previas de
los implicados en el caso de ítemes fantasmas en
CORDECH. Esto en la práctica supone la absolución a
quienes cobraron salarios sin trabajar.

El 2 de noviembre Aldayz dice al semanario "Unión"
que Arana no cometió ningún delito y ofende a periodistas
que le cuestionaron sus actuaciones irregulares.

El 19 de noviembre se indica que Santiago Arana
malversó 296.000 dólares por compromisos ilegales en
la adquisición de maquinaria para asco urbano.

El 21 el presidente de CORDECH Franz Barrios
explica ante una asamblea de instituciones cívicas que
la autarquía recibió unos 200 millones de dólares en 10
años pero la pobreza no desapareció.

El 23 el parlamentario Tommy Durán presenta
documentos en los que se comprueba que el presi-
dente de CORDECH Marcelo Loayza y el exgerente
general Alfredo Pierini recibieron 60.000 dólares como
"coima" de la empresa que construyó el estadio "Patria",
ECOCI Asociados.

El 6 de diciembre en fuentes del Ministerio Público
de Chuquisaca se revela que sólo en la contratación de
servicios privados de una nave aérea, CORDECH pagó
200.000 dólares.

El 13 se descubre que para el matrimonio de Santi-
ago Arana, el 6 de junio de 1991, se usaron vehículos
oficiales en las que se transportó invitados, conjuntos
musicales e incluso bebidas alcohólicas hasta la ciudad
de Cochabamba.



Actualidad Departamental

El llanto de un militar

Por Sixto Valdez Cueto
¿Usted alguna vez no lloró a un militar? Posiblemente. Yo jam-
pense que esa reacción de un uniformado. Siempre se nos habla que los
hombres no lloran y que los militares cuidan su honor, pregonan
valentía, la firmeza, la frialdad ante el peligro, etc.

Nunca había visto derramar lágrimas a un militar hasta la mañana de
viernes 14. En mi reloj pude observar que era las 11:45 y en ese momen-
to el Cnl. Simón Bolívar López, excomandante del Batallón V de Ingenie-
ría me dio su discurso.

Estaba a punto de terminar la lectura. El principio de su alocución
había dado signos de una profunda y sincera emoción, pero cuan-
do levantó la mano para despedirse de Sucre, se sintió débil o mejor di-
ría, se mostró sencillamente ser humano.

Las lágrimas en los ojos de un militar y la voz apagada originaron una
inmediata respuesta de un público que colmó el Salón de Honor de
alcalde sucreño. Muchas autoridades se pusieron de pie y empezaron
a aplaudirle. Durante muchos minutos se escuchó la aclamación.

De esa forma fue despedido un militar que en tres años trabajó
intensidad. Nunca se había visto tanta labor de un uniformado. El
Cnl. Simón Bolívar López se entregó "alma y cuerpo" a las provincias y a
la ciudad, lo dijo con ejemplos que sin hacer bulla trabajó por Chuquisaca.

Exclamó otro alto representante de instituciones locales. "Este hombre
tiene el nombre y el apellido de un libertador, se robó el corazón de los
habitantes de esta tierra porque se comportó como un conquistador de
amistad", sostuvo otro.

En estos días que han pasado, llorieron los comentarios positivos
torno a este militar que, además, es ingeniero nacido en Cochabamba.
Todos los medios de comunicación le rindieron homenajes. Fue
fenómeno que no se dio en las últimas décadas.

Todos los diarios y semanarios publicaron sus fotos, entrevistas,
artículos. Junto a su imagen de destacado a la institución militar el Batallón
de Ingenieros -que, como dice su eslogan, es "el brazo técnico de
Fuerzas Armadas".

Oficiales, suboficiales, soldados y funcionarios civiles trabajaron
intensidad. Sería largo referirnos a todas las obras que ejecutaron. Bu-
dece que en el Chaco chuquisaqueño abrieron decenas de kilómetros
camino. En Sucre el progreso se ve en los barrios periféricos.

Son muchas las obras que dejan el Cnl. Simón Bolívar López y
hombres sacrificados. Pero no es sólo el valor material que existe en
esta institución sino una personalidad destacadísima por la calidad
de los periodistas, autoridades y dirigentes cívicos.

El alcalde Germán Gutiérrez rompió el protocolo en el acto de con-
dación y recordó que a este militar lo conoció una mañana luego de
tormenta que arrasó con varias casas en Sucre.

"Vi a un hombre de civil, con buso deportivo, que trabajaba junto a
soldados en medio de las casas destruidas", evocó.

La sencillez, la honestidad, la humildad y el trabajo, fueron sus co-
de presentación del Cnl. Bolívar que hoy se fue a La Paz para asumir
cargo en el Comando Nacional del Batallón de Ingeniería.

Son otros tiempos y por ello lo comentamos. Hay que ser sinceros
reconociendo que durante muchos años entre civiles y militares no hubo
buena relación. Cast todos los rechazos, especialmente por los abor-
cometidos en tiempos de dictadura.

En tiempos de paz y de democracia, las Fuerzas Armadas, tienen
difícil tarea de terminar con la historia negra y abrir más sus brazos
fraternidad al auténtico país donde hay pobreza, falta de camas,
escuelas, hospitales.

Urge que nuestros soldados bolivianos manejen bien las armas, que
también empuñen el pico y la pala para desplegar la guerra contra
miseria.

Las botas tienen que brillar. El uniforme debe estar impecable
reverencia a los símbolos patrios nunca debe estar ausente. La ma-
deberá ser firme. Pero es mucho mejor si con el sudor, con los callos
cansancio, hacemos patria.

Según dirigente de la COB
Reformas al seguro social afectan
a más de un millón de trabajadores

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- El
Secretario de Bien-
estar Social de la
COB, Alberto Vilar,
aseguró, hoy, aquí,
que las últimas re-
formas que hizo el
gobierno al sistema
de seguridad social,
afectarán a más de
un millón de traba-
jadores que durante
muchos años hicie-
ron un sacrificio
para realizar sus
aportes.

El dirigente
"coibista" -que
participa del XIV
Congreso Nacional de
Trabajadores
Fabriles de Bolivia-
explicó que los sa-
larios de los traba-
jadores del país se
oponen a las me-
didas del gobierno "porque la seguridad
social es una conquista de los traba-
jadores, los aportes que se dan para la
vigencia de este sistema son producto
del trabajo de los compañeros".

Comentó que las modificaciones
del sistema de seguridad social debie-
ron haber sido fruto de consultas y
conversaciones. Pero sucedió lo con-
trario el sábado anterior cuando el
gobierno impuso una medida "unila-
teral" que no traerá nada positivo.

Vilar se mostró extrañado porque
el gobierno emitió un Decreto Supre-
mo a pocos días de que la COB presen-
tara el plebiscito nacional donde están varias
propuestas de los trabajadores en el
campo de la seguridad social y otros.

"El D.S. 23.716 que ha hecho co-
nocer el gobierno pretende la inter-
vención de los Fondos Complementa-
rios para que con esos recursos la
empresa privada pueda empezar a
formar parte de la reactivación econó-
mica, lo cual nos parece injusto. Los

El malestar social
reaparece.-
Congreso de Fabriles
anuncia que impedirá
la medida del
gobierno.-
Indignación en unos
400 delegados.- No
se permitirá la
intervención de la
empresa privada en
"conquistas de los
trabajadores"

Seguridad en riesgo por cada 1.088 personas hay solo un policía en Chuquisaca

Informe oficial revela que
en 1993 se registraron
523 delitos en la ciudad,
1.422 faltas, 49 disturbios
cíviles, 587 accidentes y
hechos de tránsito y
1.341 detenidos

ción del orden. Nadie comprende cómo
escapó el ahora condenado a 30 años
de cárcel. Su casa se encontraba a
unos 500 metros del cuartel policial.

Con esos antecedentes la policía ha
perdido prestigio, no obstante ello, la
prensa sucreña relevó el trabajo del
Cap. Fredy Bobarín quien utilizando la
informática pudo establecer porcentajes
de delitos, detenidos, accidentes, etc.

En el documento que la policía
chuquisaqueña tiene 424 efectivos.
En relación a los 461.470 habitantes,
cada policía tiene que proteger y aten-
der a unos 1.088 ciudadanos.

Lo grave es que pese a las necesida-
des, no hay un incremento del perso-
nal. Por ejemplo en la última década el
aumento fluctuó entre el 0,09% y el
0,47%, es decir ni siquiera el 1%. Cada
0,47%, es decir ni siquiera pero menos
años hay más habitantes pero menos
policías y la seguridad están en riesgo.

Las estadísticas oficiales indican
que en 1993 en las diferentes unida-
des operativas de la policía
chuquisaqueña se registraron 523
delitos, 1.422 faltas y contravenciones

policiales, 230 servicios
extraordinarios, 40 disturbios
cíviles, 38 desastres naturales, 587 ac-
cidentes de tránsito y 568 auxilios.

La mayor parte de las denuncias
por delitos, faltas y contravenciones
policiales se realizaron entre las seis
de la mañana y las seis de la tarde
(73%); mientras que entre las 18:00 y
las 24:00 del total de las denuncias se
registró un 18%.

Curiosamente, las zonas de mayor
frecuencia delictiva son las calles cen-
trales de la colonial Sucre. Luego se
encuentran los barrios periféricos
como San Juanillo, San Roque, Barrio
Obrero, Mesa Verde, Marzana, Parque
Bolívar y El Tejar.

Los hechos de tránsito se produje-
ron en mayor porcentaje en las calles
(40%). En las avenidas -que son muy
escasas en Sucre- un 31%; en las
intersecciones (esquinas) un 19% y en
las carreteras un 9%.

Chuquisaca tiene 11.272 movili-
dades. En 1993 el incremento llegó a
un 9,5%. De ese total un 61% pertene-
ce al sector particular; un 29% al
público y sólo un 5,4% corresponde a
las instituciones oficiales.

La Unidad de Criminalística atendió
478 casos. De todos ellos un 38,3%
fueron delitos contra la propiedad, luego
delitos contra las personas y homicidios
con un 29%, contra la familia y menores
16,5% y delitos especiales 16,1%.

Los robos llegaron a un 46%, las
agresiones a un 13,7%, las violaciones
a un 4,6% y la estafa al 4,2%.

En torno a los casos esclarecidos
la policía informó que en 1992 llega-
ron a "descubrirse" un 45,7% y el
pasado año un 63,2%.

Reclusos en emergencia

Brote de tuberculosis afecta a población penal de Palmasola

SANTA CRUZ 16 (PRESENCIA). La población penal de la cárcel de Palmasola se declaró en emergencia, alertando que ingresarán en una huelga de hambre en las próximas horas si las autoridades sanitarias no atienden oportunamente el grave brote de tuberculosis que trastorna la salud de hombres, mujeres y niños que viven junto a sus padres que purgan condenas por delitos cometidos contra la sociedad.

En un documento hecho público, los reclusos advierten que la epidemia puede propagarse y cobrar víctimas fatales si no se brinda una oportuna atención médico-hospitalaria a los contagiados con la enfermedad, fruto del hacinamiento y la mala alimentación.

Subrayan que desde hace varios años han intentado sin éxito que el penal cuente con un centro sanitario para atender las dolencias que a menudo se presentan. Es más, denuncian que no han podido ser atendidos en hospitales debido a que se les niega el ingreso por el sólo hecho de ser reos. "Se nos da un trato discriminatorio e inhumano que no estamos dispuestos a seguir aguantando".

Del mismo modo, en el documento entregado a la prensa, los internos se oponen al retorno de la temible banda "La Pesada" que ha sido trasladada al recinto policial de la calle Colón para evitar que sigan cometiendo abusos en la cárcel de Palmasola que, a decir de los representantes de los presos,

fue convertido en un hotel por los acaudalados delincuentes. "Ellos fijaban las normas bajo amenazas de atraco y violaciones", agregaron los portavoces del penal.

También se quejan de la retención de justicia lo que impide a numerosos detenidos contar oportunamente con sentencias ejecutoriadas. En Palmasola existe actualmente una sobrepoblación penal.

"Pedimos que las autoridades departamentales y la judicatura crucen den una solución inmediata a nuestros reclamos, caso contrario adoptaremos medidas de hecho", advierten los dirigentes de la cárcel que en las últimas horas protagonizaron un amago de amotinamiento, hastiados por la desatención a sus necesidades.

Al evitar juicio contra ministro de Gobierno

Diputado de ADN acusa al MNR de aplicar la Ley del Embudo

SANTA CRUZ 17 (PRESENCIA). El diputado (ADN) Guido Náybar advirtió hoy aquí que si el MNR no corrige en la Cámara de Senadores los atentados que se han cometido a la Constitución Política del Estado dentro del juicio seguido a los magistrados Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, "es porque viene combatiendo la corrupción selectivamente usando el delito en beneficio propio".

Náybar Parada se refería a la actuación del ministro de gobierno Germán Quiroga, quien pese a declararse confeso de haber autorizado la filmación del video Ibarra-Poppe fue librado por el rodillo oficialista del juicio de responsabilidades que pretendía seguirle la oposición por haber violado la Constitución Política del Estado, tal como lo establece la Ley del 31 de octubre de 1984.

"Quiroga debería sentir vergüenza e irse porque es autor confeso de un delito que atenta a la Constitución y la propiedad de las personas ya que autorizaba filmación del video sin autorización de los filmados",

insistió Náybar al cuestionar la política de la Ley del Embudo que viene aplicando el MNR con este tipo de actuaciones.

Otro elemento que, según dijo, ha quedado dentro del juicio, es la actuación de la fiscal de Náybar de Cochabamba, Martha Rojas, quien violó el Art. 3779 de la Ley del Ministerio Público, tomándose declaración de uno de los acusados -dentro del juicio- Galindo Decker, sin tener jurisdicción ni competencia para hacerlo. Es más, añadió, lo hizo sin el inmueble de alguna repartición de la Fuerza de Lucha Contra el Narcotráfico.

Tras hacer estas consideraciones, dejó en claro que el ADN -como lo anunció públicamente- dio su voto contra la corrupción y a favor del enjuiciamiento de magistrados acusados por corrupción, pero "no permitiremos la aplicación de la Ley del Embudo, ancho para algunos y angosto para otros", parafraseó el legislador.

Afirma el gerente Carlos Náybar

Cámara Boliviano-Argentina promueve intercambio comercial

SANTA CRUZ 16 (PRESENCIA). En el marco de la nueva política económica, la Cámara de Comercio Boliviano-Argentina está incentivando un mayor flujo de intercambio comercial a través de negociaciones bilaterales, estadísticas de comercio exterior, directorios de importadores, acuerdos de integración económica, servicios de asesoramiento, capacitación empresarial y promoción de la oferta exportable.

La información fue proporcionada por el gerente de esa Cámara, Carlos Náybar Velarde, quien aseguró que Argentina representa un importante mercado para Bolivia por la exportación de productos no tradicionales, principalmente de índole forestal, agropecuario y agroindustrial.

Asimismo, dijo que la intervención boliviana en eventos feriales argentinos proporciona al empresariado en general amplias posibilidades de canalizar y establecer relaciones comerciales con productores, distribuidores y consumidores.

Paralelamente, brinda la oportunidad al empresariado de aprovechar los servicios y beneficios que otorgan los acuerdos de complementación económica firmados entre Argentina y Bolivia.

Anticipando un poco lo que será el calendario ferial argentino para este año, mencionó la Exposición Internacional de Proveedores de Empresas Elaboradoras de Comidas-CATERING'94, a realizarse del 30 de julio al 2 de agosto de 1994 en el predio ferial del Centro Costa Salguero de Buenos Aires. También anunció la VI Feria Internacional de la Industria Gráfica-GRAFIKA'94 y el VI Congreso Iberoamericano de Artes Gráficas, a desarrollarse simultáneamente en el predio ferial Centro Costa Salguero y en el Hotel Cesar Par del 12 al 15 de octubre próximo.

Finalmente informó sobre la realización de la II Feria Internacional de Tecnología Alimentaria-TECNO FEDTA'94, a realizarse del 21 al 25 de octubre en el predio del Centro Costa Salguero.

Paralelamente, se desarrollarán las II Jornadas de Capacitación Tecnológica, donde científicos y tecnólogos disertarán sobre temas de interés para los empresarios. También estará abierto el V Salón Internacional de Tecnología Cárnica.

Ratifican al comandante de la Policía

SANTA CRUZ 16 (PRESENCIA). El comandante de la Policía Departamental, Cel. Armando Morón, será ratificado en el cargo, al haber desarrollado una labor ponderada por distintas instituciones cruceñas, declaró el subsecretario del Ministerio de Gobierno Hugo San Martín.

El Cnl. Morón asumió la comandancia de la Policía local durante el último año de gobierno del Acuerdo Patriótico. Tras el cambio de administración fue ratificado en el cargo.

Desde entonces, junto a su estado mayor, viene delineando estrategias para enfrentar la delincuencia que, según apreciaciones, han sido las más altas por la institución del orden, ha rebasado la capacidad de cobertura y control policial. Sin embargo, ese cuadro podría cambiar con la incorporación de la Policía Técnica Judicial, aseguran los uniformados.

Secretario del MNR responde a encuestas

"El presidente de la República no está candidateando para "Mister Popularidad"

SANTA CRUZ 17 (PRESENCIA). El secretario ejecutivo del MNR Julio Prado respondió hoy a una indagatoria de la prensa sobre el bajo perfil de popularidad del presidente de la República -atribuido a recientes encuestas- señalando que Gonzalo Sánchez de Lozada "no está candidateando para 'mister popularidad'".

"El bajo perfil no sería una respuesta negativa al plan de gobierno?", insistió un periodista a lo que Prado respondió que el presidente de la República no se encuentra en campaña electoral, ya que se encuentra empeñado en cumplir la "difícil e importante misión de gobernar". También dijo que la popularidad del presidente de la República debe medirse cuando termine su periodo de gobierno y no cuando recién está comenzando. "Sabemos -acotó- que esas encuestas han sido distorsionadas por el oficialismo".

Las mismas dan un índice de popularidad del 87 por ciento al ex-presidente Jaime Paz Zamora y de tan sólo

el 23 por ciento a Gonzalo Sánchez de Lozada. Paz Zamora dejó el mando presidencial en agosto de 1993 atrapado en una maraña de denuncias de corrupción. Explicó que dentro de las reformas que encara el Poder Ejecutivo, ya se han presentado algunos proyectos de Ley al Parlamento, entre los que están llegarán a esa instancia legislativa en el curso de la presente semana. El cuerpo de futuras leyes abarcan las de privatización, participación popular y otras.

La Paz, enero 15 de 1994

CAJA NACIONAL DE SALUD

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
JEFATURA DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACION

"La institucionalización continúa y se realiza al inicio de la gestión gubernamental actual..."

CONVOCATORIA CERRADA NACIONAL

Se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, Presentación y Defensa de Monografía a los profesionales odontólogos que trabajan en la C.N.S. en base al Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio de Odontólogos de Bolivia para la provisión del siguiente cargo:

ODONTOLOGIA	ITEM	CARGO	CENTRO	CARGA HOR.	SALARIO
	0629	Supervisor Nacional	Ofic. Nacional	Dedicación Excl.	Vigente

REQUISITOS BASICOS.-

- Título Académico o fotocopia legalizada.
- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada
- Matrícula del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, original o fotocopia legalizada.
- Certificado de Inscripción actualizado en el Colegio de Odontólogos.
- Certificado de Compatibilidad actualizado otorgado por la Unidad Sanitaria y refrendado por el Colegio de Odontólogos.
- Compromiso de renunciar al cargo que desempeña en caso de ganar el Concurso, siempre y cuando las horas de trabajo sobrepasen la compatibilidad.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Los postulantes deberán presentar un Certificado de antigüedad Institucional emitido por el Departamento Nacional de Personal de la C.N.S.
- Los postulantes deberán presentar y defender una Monografía relacionada a aspectos Técnico-Administrativo del Servicio, ordenado y documentado.
- Los documentos deberán ser presentados en el Dpto. de Enseñanza e Investigación situado en el segundo piso del Policlínico Central (Ingavi esq. Plaza Murillo) hasta hrs.18:00 del día 11 de febrero de 1994.

La Paz, enero 15 de 1994

Dr. Ricardo Steir Byron
GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Lic. Guillermo Aponte Reyes Ortiz
GERENTE GENERAL C.N.S.

Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE C.N.S.

CAJA NACIONAL DE SALUD

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
JEFATURA DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACION

"La institucionalización continúa y se realiza al inicio de la gestión gubernamental actual..."

CONVOCATORIA CERRADA NACIONAL

Se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, Presentación y Defensa de Monografía a los Profesionales Bioquímicos farmacéuticos que trabajan en la C.N.S. de acuerdo al Reglamento de Concurso de Méritos y examen de competencia del Colegio de Bioquímicos y farmacéuticos para la provisión de los siguientes cargos:

DEPARTAMENTO NACIONAL DE FARMACIAS.-

ITEM	CARGO	LUGAR	CARGA HOR.	SALARIO
0578	Jefe Departamento	Ofic. Nacional	Vigente	Vigente
0580	Supervisión Nacional	Ofic. Nacional	Vigente	Vigente

REQUISITOS BASICOS:

- Título Académico o fotocopia legalizada (Legalizada por Universidad Otorgante).
- Título en Provisión Nacional (fotocopia legalizada por Universidad Otorgante).
- Matrícula Profesional otorgada por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública original o fotocopia legalizada, por la Dirección de la Unidad Sanitaria correspondiente.
- Certificado de Inscripción actualizada en el Colegio de Bioquímica y Farmacia o Fotocopia legalizada por el respectivo Colegio Departamental.
- Certificado de la Especialidad, objeto de concurso, otorgado por el Colegio de Bioquímica y Farmacia.
- Certificado de Compatibilidad actualizado, otorgado por la Unidad Sanitaria La Paz y refrendado por el Colegio de Bioquímica y Farmacia o carta de compromiso de renuncia al cargo que lo incompatibiliza en caso de ser favorecido en el concurso.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Los postulantes deberán presentar un Certificado de Antigüedad Institucional emitido por el Departamento de Personal Nacional de la C.N.S.
- Los postulantes deberán presentar y defender una Monografía relacionada a aspectos Técnico-Administrativos al cargo al que postula.
- Los postulantes deberán cumplir los "Requisitos Especiales para optar Cargos Jerárquicos" contemplados en el Capítulo X, Artículo 43 del Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio de Bioquímico-Farmacéuticos de Bolivia.

Carta de presentación dirigida al Gerente de Servicios de Salud con Curriculum Vitae foliado, ordenado y documentado. Los documentos deberán ser presentados en el Dpto. de Enseñanza e Investigación situado en el segundo piso del Policlínico Central (Ingavi esq. Plaza Murillo) hasta hrs. 18:00 del día 11 de febrero de 1994.

La Paz, enero 15 de 1994

Dr. Ricardo Steir Byron
GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Lic. Guillermo Aponte Reyes Ortiz
GERENTE GENERAL C.N.S.

Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE C.N.S.

CAJA NACIONAL DE SALUD

GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
JEFATURA DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACION

"La institucionalización continúa y se realiza al inicio de la gestión gubernamental actual..."

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA CERRADO NACIONAL

Caja Nacional de Salud, convoca a concurso de Méritos y Examen de Competencia, Presentación y Defensa de Monografía, a los Profesionales médicos que trabajan en la Institución a nivel Nacional en base al Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio Médico de Bolivia, para la provisión de los siguientes cargos:

SECCION NACIONAL DE HOSPITALES.-

M	CARGO	CENTRO	CARGA HOR.	SALARIO
08	Jefe de Departamento	Ofic. Nacional	8 horas	Vigente
10	Supervisor Nacional	Ofic. Nacional	8 horas	Vigente

SECCION NACIONAL DE CONSULTA EXTERNA Y MEDICINA FAMILIAR.-

M	CARGO	CENTRO	CARGA HOR.	SALARIO
03	Jefe de Departamento	Ofic. Nacional	8 horas	Vigente
05	Supervisor Nacional	Ofic. Nacional	8 horas	Vigente

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL TRABAJO.-

M	CARGO	CENTRO	CARGA HOR.	SALARIO
01	Jefe de Departamento	Pol. Central	8 horas	Vigente
00	Jefe Sección III (Medicina Laboral)	Pol. Central	8 horas	Vigente

REQUISITOS BASICOS:

Título Académico original o fotocopia debidamente legalizada y/o autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental (Nacionales o Extranjeros).

Título en Provisión Nacional o fotocopia debidamente legalizada autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.

Matrícula Profesional en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública o fotocopia legalizada autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.

Certificado de Inscripción actualizado por el Colegio Médico Departamental o Provincial.

Certificado de la Especialidad, objeto del concurso, otorgado y reconocido por el Colegio Médico de Bolivia o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Departamental o Provincial.

Certificación original actualizada de compatibilidad, otorgada por la Unidad Sanitaria y Refrendado por el Colegio Médico.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

Certificado de antigüedad Institucional actualizado, otorgado por el Departamento Nacional de Personal de la C.N.S.

Presentación de Monografía sobre Organización Técnico-Administrativa para el cargo al que postula.

De acuerdo al Art. 39 del Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar cargos de jerarquía, además de los requisitos señalados en el Capítulo IV, podrán concursar médicos con estudios de Salud Pública y/o administración de Servicios de Salud o Técnico-Administrativos, debiendo presentar para tal efecto, certificados expedidos por autoridades competentes.

Los interesados deberán presentar carta dirigida al Gerente de Servicios de Salud y Curriculum Vitae, debidamente ordenado, foliado y documentado.

Los documentos deberán ser presentados en el Dpto. de Enseñanza e Investigación situado en el segundo piso del Policlínico Central (Ingavi esq. Plaza Murillo) hasta hrs. 18:00 del día 11 de febrero de 1994.

La Paz, enero 15 de 1994

Dr. Ricardo Steir Byron
GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Lic. Guillermo Aponte Reyes Ortiz
GERENTE GENERAL C.N.S.

Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE C.N.S.

Tarifa, 10 de enero de 1994

Tras el paradero de García Meza

Inteligencia policial de El Alto movilizada permanentemente

El departamento de inteligencia del Comando Policial de El Alto se halla movilizado permanentemente tras el paradero del ex dictador Luis García Meza, prófugo de la justicia boliviana.

Con la finalidad de impedir el tránsito del ex dictador por la sede de gobierno, efectivos de la institución del orden desarrollan todos los días una rigurosa vigilancia en las trancas y retenes de tránsito.

El informe fue dado a conocer por el Cnl. Reynold Ranz Valenzuela, comandante de la policía distrital, tras la conclusión del acto de inauguración del Retén Policial N° 6 de Villa Bolívar "D", situada en la parte sur de El Alto.

Sin embargo, el jefe policial descartó la realización de operativos de captura del prófugo en la mencionada urbe.

RETÉN POLICIAL N° 6

Con la finalidad de resguardar el orden y la propiedad privada, en presencia de jefes policiales, efectivos y vecinos de Villa Bolívar "D", fue inaugurado oficialmente el Retén Policial N° 6.

De acuerdo al informe de dicho comandante, ese flamante retén policial fue instalado a solicitud de los vecinos del lugar, quienes aportaron con las instalaciones. El Cnl. Ranz informó que pese a las dificultades económicas que tiene la policía en dicha ciudad, tiene previsto la instalación de otros retenes en otras villas que solicitaron esos servicios.

"Sabemos que es un pequeño puesto policial que no tiene una infraestructura necesaria, pero todo comienza de esta manera y para un futuro inmediato el puesto crecerá", manifestó.

Anunció que el retén será apoyado por unidades de radio patrullas. Además se prevé el comienzo de una nueva estructura que pretende la participación de la misma población.



Efectivos de la policía en una de las trancas de la ciudad de El Alto.

Trancas y retenes custodian rigurosamente. Inauguraron retén policial en Villa Bolívar "D"

Manifestó que a la institución le interesa la preservación de la buena imagen de la ciudad de El Alto ante la sociedad, para ese objetivo se hará énfasis en el trabajo social. "No queremos lamentar en un futuro mediato la existencia de una delincuencia desbordante", manifestó Ranz.

PRESUPUESTO Y

EFFECTIVOS

El mencionado retén policial contará con una asignación de 16 efectivos. Aclaró que no se tiene ningún presupuesto económico para la creación de los retenes; sin embargo, si es que se contempla en el presupuesto de reestructuración se invertirá en esas instalaciones.

Informó que en la mencionada ciudad ya se cuenta con seis retenes con el que se inauguró ayer en la mañana. Reveló que en el marco de la reestructuración se tiene previsto la instalación de cuatro retenes de gran magnitud que podrán atender aproximadamente 200 villas.

Para deslindar responsabilidades

Alcaldía paceña podría cooperativizar mercados

El proyecto de cooperativizar los más de 80 mercados que funcionan de la ciudad de La Paz, propuesto ayer por el concejal condepeista Roberto Arispe, logró el apoyo del oficial mayor técnico, Johnny Meneses, para quien ese propósito necesita un estudio cuidadoso y consulta con vendedores.

Arispe, presidente de la Comisión de Servicios Públicos del Concejo Municipal de La Paz, propuso el proyecto al ser consultado por PRESENCIA sobre el futuro de aproximadamente 40 mercados clandestinos instalados en toda la urbe.

Reconoció que no conoce varios problemas de la comuna paceña, debido a que es nuevo en la función de concejal, pero prometió que como representante de las organizaciones de base buscará solucionar distintas preocupaciones referidas a los mercados.

Manifestó que su propuesta ya cuenta con el apoyo de algunas vendedoras de los mercados Rodríguez y Camacho. De cooperativizarse los mercados, las vendedoras tendrían que asumir varias responsabilidades desde la construcción del edificio, puestos de venta, dotación de servicios básicos y otros.

La comuna sólo tendría que dar el aval técnico, ubicar nuevos lotes para construir nuevos mercados y otros detalles, referidos a la parte técnica, explicó.

Arispe anunció que en los próximos días iniciará la elaboración del señalado proyecto para cooperativizar los centros de abasto paceños. Previamente hará una consulta a los vendedores de los mercados para que

dicho proyecto tenga la participación de los interesados.

En la presente gestión buscará la legalización de 40 mercados clandestinos que actualmente funcionan en la ciudad de La Paz.

MERCADOS CLANDESTINOS

La dirección de Servicios Municipales de la Alcaldía de La Paz identificó a 80 mercados en la ciudad, de los cuales unos 40 son ilegales en su asentamiento porque no están registrados.

Según las vendedoras, este problema no fue solucionado por varias gestiones edilicias pasadas, a pesar de la exigencia de los interesados.

A fines del pasado año, la Dirección de Bienes Municipales inició un censo de los actuales mercados instalados en la ciudad, ratificando lo ya señalado.

El estudio técnico está aún en proceso y pretende establecer la cantidad de lotes que han sido ocupados para esta actividad.

También la Dirección de Bienes tiene el propósito de ordenar y actualizar los datos que en las anteriores gestiones fueron descuidados. A su vez esta repartición municipal refirió que no tiene apoyo logístico para efectuar levantamientos topográficos en el desarrollo del estudio, porque tiene tres teodolitos (dos en mal estado) y otras deficiencias técnicas lo que dificulta hacer un trabajo eficaz.

Sin embargo y a fin de solucionar esas deficiencias, hay la intención de llegar a un convenio con el Instituto Geográfico Militar que cuenta con todo el equipo necesario para la ejecución del proyecto mencionado.

Municipalidad de La Paz no tiene mecanismos para fijar tarifas de luz

A pesar de haber transcurrido 4 años desde que terminó el contrato de distribución y comercialización de energía eléctrica entre la Alcaldía de La Paz y la COBEE, el municipio no tiene aún mecanismos legales para fijar tarifas por el consumo de energía eléctrica en la ciudad sede de gobierno.

La afirmación corresponde al gerente administrativo de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, Armando Lara Arroyo, quien aclaró que la COBEE no fija tarifas en la ciudad de La Paz sino es la Dirección Nacional de Electricidad (DNE), organismo dependiente de la Subsecretaría de Energía e Hidrocarburos.

La subfacturación y sobrefacturación de tarifas es la constante preocupación de la ciudadanía paceña, ya que no hay un mecanismo eficaz que pueda normar esta situación.

Según Lara, el tema también preocupa a la COBEE ya que la alcaldía de La Paz no tiene un instrumento normativo de este aspecto.

"Esta preocupación debería ser solucionada por la misma alcaldía, pero sobre el particular no hay ninguna explicación concreta en el pliego de especificaciones, en la última licitación internacional (IV-93)", comentó.

Entre tanto, los nuevos concejales paceños ingresaron ayer en un cuidadoso estudio del contrato que se pretende terminar hasta el viernes próximo. Anunciaron iniciar el lunes 24 una tarea más intensa de análisis y críticas para aprobar el contrato antes del fin de mes, y luego transferir al ejecutivo edil. De ahí en adelante 30 días separarán a la firma del contrato con la COBEE.

¿COMO FIJAR TARIFAS?

Después de haber revisado los términos de referencia, Lara Arroyo explicó a este diario que la COBEE no fija tarifas por consumo de energía eléctrica en las ciudades de La Paz y El Alto.

"La Dirección Nacional de Electricidad es la que fija y regula las tarifas, en cumplimiento a disposiciones del Código de Electricidad. Es uno de los problemas que debería solucionar la Alcaldía de La Paz", insistió, al advertir que si la

COBEE espera, desde 1984, suscribir nuevo contrato con el municipio paceño. - FEJUVE El Alto y PESA no tienen nada que ver en nueva suscripción, advierte compañía, y exige levantar recurso de nulidad que deja sin competencia a la Alcaldía de La Paz. - Concejal Quevedo propoñía congelar tarifas hasta firma de contrato.

comuna pretende fijar tarifas, como señala en el pliego de especificaciones, ya debería tener su propuesta concreta para cumplir con ese cometido.

Sobre el particular expresó la siguiente interrogante: ¿Sobre qué normas registró la Alcaldía para fijar tarifas?, si bien la Ley Orgánica de Municipalidades le atribuye esta acción pero ¿sobre qué normas o qué normas utilizará para fijar las tarifas?

Insistió en que la comuna paceña debe tener clarificado este principal problema que afecta a los consumidores.

A pesar de que se suscriba el contrato entre COBEE y la Alcaldía de La Paz el problema de fondo continuará, porque es una situación que debe ser solucionada antes de ese convenio, manifestó.

RECURSO DE NULIDAD

Por otro lado, Lara informó que la Federación de Juntas Vecinales de El Alto y la empresa Pacea de Electricidad (PESA) presentaron un recurso de nulidad a la Corte Superior de Distrito de La Paz, el pasado año. Esta acción dejó sin competencia a la Municipalidad de La Paz, imposibilitando la firma del contrato con la COBEE.

A juicio de Lara, la comuna paceña debería hacer que ambas instituciones levanten el recurso de nulidad a fin de recuperar su competencia en este caso; ya que la FEJUVE El Alto y PESA no tienen nada que ver con la nueva suscripción. Primero, porque la junta de vecinos no está en la jurisdicción de La Paz y segundo porque PESA no se presentó a la licitación.

"Si la comuna hace que ambas instituciones levanten este recurso debe comunicar a COBEE para que se pueda suscribir el contrato", reiteró.

Lara recordó que la compañía canadiense está esperando que la comuna paceña tome la iniciativa en este tema, pero esta acción no

puede ser conveniente del primer trimestre de este año cuando se dio a conocer la licitación internacional.

Sin embargo, recordó el contrato firmado en 1984 entre la comuna y la COBEE, que feneció en 1990. Recordó que según ese contrato el municipio debería iniciar trámites para renovar el convenio ya en vigencia a seis años de su expiración.

Han pasado 10 años y no via el Concejo Municipal de La Paz no ha resuelto aprobar nuevo contrato.

NO SE PUEDEN HACER INVERSIONES

Según Lara, COBEE no es imposibilitada de hacer nuevas inversiones en la ciudad de La Paz y El Alto. En ambas ciudades invierte millones de dólares en la

energía eléctrica, atañido por este detalle.

Sin embargo, COBEE continúa distribuyendo y comercializando energía eléctrica en la ciudad de La Paz y El Alto. En ambas ciudades invierte millones de dólares en la

energía eléctrica, atañido por este detalle.

Todo los perjuicios que re la población es culpa de la Alcaldía de La Paz y no de COBEE, que está abierta a una nueva suscripción para la distribución y comercialización de energía eléctrica", añadió.

CONGELAR TARIFAS

Por otro lado, el concejal secretario Daniel Quevedo anunció ayer que hoy presentaría una noción al pleno del cuerpo deliberante, respecto a la congelación de tarifas por consumo de energía eléctrica, hasta hasta la firma del nuevo contrato.

Explicó que esa postura puede ser oportuna para los trámites se agilicen.

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DISÑO GRAFICO COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPLETES

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONITOREO

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mical, Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telef. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Tel. 2659 PRESENCIA BV FAX (591) 2659

En el interior del país

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002

POTOSI
Plaza Alonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TARIJA
Calle Bolívar N° 120
Tel. 066-22123

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725

SUCRE
Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

SANTA CRUZ
Calle Independencia N° 100
Tels. 348866 - Fax 348867

Palacio de Justicia de El Alto se construirá en predios del ex BAMIN

El Palacio de Justicia de la ciudad de El Alto será construido en los predios del ex Banco Minero, situado en la zona de Ferropetrol en el área que comprende la Ceja. Esa determinación fue acordada entre el alcalde, Flavio Clavijo, y el presidente de la Corte Superior de Justicia de La Paz, Dr. Max Reyes, después de una inspección ocular que realizaron ambas autoridades ayer en la mañana conjuntamente los vocales de esa Corte y dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales.

Según informó Clavijo, su despacho hará conocer inmediatamente esa determinación al Concejo Municipal para que apruebe la cesión del mencionado terreno. El presidente de la Corte Superior de Justicia informó a los medios de comunicación que tanto la parte ejecutiva y legislativa del gobierno municipal colaboraron decididamente para que la ciudad de El Alto cuente con un Palacio de Justicia.

Reyes informó que en la inspección ocular se verificaron dos terrenos amplios, sin embargo porque se acoge a los requerimientos y características de dicha obra decidieron por el predio del ex Banco Minero, donde se erigirá el Palacio de Justicia que fue demandado por las organizaciones populares de la ciudad de El Alto.

UNA ESTRUCTURA MODERNA

El Dr. Max Reyes manifestó que de acuerdo al proyecto del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, la construcción será una de las más modernas con proyección al crecimiento demográfico de El Alto.



Autoridades de la alcaldía y de la Corte de Justicia en plena inspección.

Anunció que mientras se mantenga en la presidencia de la Corte, conservará su vocación de servicio hacia los pobladores de la mencionada ciudad. Además, la construcción será definida conjuntamente con las organizaciones de aquella urbe y el financiamiento será decidido por la Corte Suprema de Justicia, aclaró.

puertA abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 18 de enero de 1994

María Eugenia del Valle de Siles

Apuntes de su vida y su obra

Jimena Vargas Caballero y Elías Blanco

"Yo soy chilena, me casé con un boliviano y con eso adopté una patria. Me vine a Bolivia feliz, como dispuesta a quererla, a entregarme a ella, y eso lo pude realizar apenas llegaba. Al llegar aquí consideré que el camino más adecuado para insertarme en esta realidad no podía ser la vida social y familiar, tenía que ser mi trabajo". Estas palabras, resumen la fructífera trayectoria de una mujer a quien los bolivianos le debemos mucho, por haber rescatado nuestra propia historia, historia tan profunda como lo es el nombre de Tupaj Katari.

Esposa de Jorge Siles Salinas, estudió en Chile y se licenció como historiadora, en ese país también fue profesora, luego alcanzó el grado de doctorado gracias a una beca en España. Hasta que vino a Bolivia y ganó dos cátedras en aulas universitarias bolivianas, las de Historia de América Colonial e Historia Universal.

En 1970 inicia las investigaciones para lo que sería su obra maestra -publicada en 1990-: "Historia de la rebelión de Tupaj Katari, 1781-1782". Así, en veinte años de trabajo, logra resumir casi dos mil documentos en 664 páginas. Estos estudios los inicia en Madrid, siguiendo posteriormente en archivos de La Paz, Sucre, Buenos Aires y Sevilla. En el camino, en 1980, presentó un otro libro sobre el mismo tema: "Testimonios del cerco de La Paz", que también generó repercusiones positivas.

El 18 de abril de 1991 ingresa a la Academia Boliviana de Historia, en La Paz. En la oportunidad presentó un trabajo referido al sacerdote Gregorio Francisco de Campo, figura del período colonial.

En el presente artículo, pretendemos rescatar algunas facetas de esta investigadora audaz, que supo optar por lo que algunos menosprecian: la historia boliviana en sus orígenes, es decir las rebeliones indígenas.

ANTOLOGÍA MINIMA DE LA CRÍTICA

"Se ha dicho que el valor de un documento está en las preguntas, a que lo somete un historiador, en los requerimientos que se plantea, así como un juez instructor interroga a un testigo. Por algo el documento es el testigo del pasado. En este sentido, la autora ha sabido aprovechar el rico material de los diarios para obtener una lúcida aproximación a la información que ellos contienen." Alberto Crespo Rodas (1981)

"Aunque el libro 'Testimonios del cerco de La Paz' se propone únicamente realizar una investigación acerca del valor de las fuentes documentales existentes con respecto al grave acontecimiento, a conseguido usted hacer que trasborde al ámbito de la pura erudición para convertirse en una obra de palpitante interés humano." Guillermo Francovich (1981).

"De una personalidad sencilla y cautivadora, María Eugenia del Valle de Siles es una historiadora que ha cultivado un amor extraordinario por Bolivia. Sus contribuciones a la cultura boliviana y a la formación de jóvenes estudiantes de historia en la Universidad es ampliamente reconocida." María Elena Humérez (1990).

"La obra de María Eugenia del Valle de Siles en la forma en la que está estructurada, constituye el mejor estudio que se ha efectuado sobre el triste acontecer que sufrió la colonial ciudad de Nuestra Señora de La Paz, la antigua Chuquiago Marca aymara." Julio Iturrí Nuñez del Prado (1980).

"En resumen, la Historia de la Rebelión de Tupaj Katari, 1781-1782, se convierte en piedra miliar para la comprensión

de tan relevante suceso en el pasado de nuestro país y su lectura obligada para quien anhele entender a cabalidad sus alcances y desenvolvimiento." Carlos Ponce Sanginés (1990).

La historiografía ha dado en los últimos años pasos decisivos, a través de una generación de historiadores preocupados por buscar una comprensión nueva de la sociedad pasada y presente, sólidamente apoyada en la investigación documental. María Eugenia de Siles, un de las más distinguidas representantes de esta nueva inteligencia histórica, ha centrado sus interés en las soblevaciones de 1781, tema sobre el cual ya ha ofrecido además de numerosos artículos, un trabajo comparativo sobre los diarios del cerco de La Paz." Salvador Romero Pittari (1981).

HEMOROGRAFÍA PARCIAL DE Y SOBRE LA AUTORA

1.- ARCE O., Silvia: "Historia de la rebelión de Tupaj Katari", en Semana de Última Hora, La Paz, 04.11.1990, pp.6-7.

2.- CRESPO RODAS, Alberto: "Testimonio del cerco de La Paz de M. Eugenia de Siles", en Presencia Literaria, La Paz, 08.03.1981, p.1.

3.- FRANCOVICH, Guillermo: "A propósito de 'Testimonios del cerco de La Paz'", en Presencia Literaria, La Paz, 18.01.1981, p.4.

4.- HUMÉREZ, María Elena: "La verdadera historia de Tupaj Katari" (entrevista), en Puerta Abierta de Presencia, La Paz, 09.10.1990, p.8.

5.- INIGUEZ VACA GUZMAN, Gonzalo: "Historia de Tupaj Katari" (entrevista), en Rev. Domingo de Hoy, La Paz, 21.10.1990, pp.10-11.

6.- ITURRI NUÑEZ DEL PRADO, Julio: "Testimonios del cerco de La Paz", en Semana de Última Hora, La Paz, 24.10.1980, p.4.

7.- PONCE SANGINÉS, Carlos: "Oteando desde la pukara", en Rev. Domingo de Hoy, La Paz, 07.04.1991, pp.25-26.

8.- ROMERO PITTARI, Salvador: "Testimonios del cerco de La Paz", en Presencia Literaria, La Paz, 23.11.1980, p.1.

9.- ROMERO PITTARI, Salvador: "Diario del cerco de La Paz", en Presencia Literaria, La Paz, 27.09.1981, p.2.

10.- VALLE DE SILES, María Eugenia del: "El teatro y la verdad histórica", en Presencia Literaria, La Paz, 22.09.1974, p.3.

11.- VALLE DE SILES, María Eugenia del: "La vida cotidiana en La Paz.- 1800-1825 una historia elaborada en equipo", en Presencia Literaria, La Paz, 27.02.1977, p.

12.- VALLE DE SILES, María Eugenia del: "La Paz en el siglo XVII", en Presencia Literaria, La Paz, 23.04.1978, p.3.

13.- ———: "María Eugenia de Siles entregó a La Paz libro sobre rebelión de Tupaj Katari", en Puerta Abierta de Presencia, La Paz, 04.10.1990, p.5.

14.- ———: "María Eugenia de Siles ingresó en la Academia Boliviana de Historia", en Puerta Abierta de Presencia, La Paz, 20.04.1991, p.5.

SU PENSAMIENTO

"...Tupaj Katari, este personaje que me parecía tan singular, tan extraño, visto tan duramente en un sector y en forma tan admirativa en otro: fui realmente apasionándome por todo lo que rodeaba a este personaje."

"...Soy simplemente una historiadora que cumple su oficio trabajando con las fuentes, a las que he acudido con entusiasmo, método y sacrificio. (...) Mi libro es una obra abierta."

Jimena Vargas Caballero y Elías Blanco son miembros del Centro "Gesta Bárbara".

Falleció la madrugada del lunes

En homenaje a María Eugenia del Valle de Siles

Salvador Romero Pittari

La historiadora María Eugenia del Valle de Siles falleció tras una larga enfermedad la madrugada de ayer lunes. La autora de la "Historia de la rebelión de Túpac Katari 1781-1782" y otros libros sobre el tema, catedrática de la UMSA y colaboradora de PRESENCIA deja un gran vacío en la cultura boliviana. PRESENCIA lamenta su pérdida y le rinde su homenaje.

Estas líneas escritas para ofrecer a María Eugenia de Siles el premio de cultura de la Fundación Manuel Vicente Ballivián, hace algunos meses, ahora quieren ser un homenaje póstumo. Pero éste no estaría completo sin recordar a la amiga a cuyo cariño y aprecio mi mujer, mis hijos y yo debemos mucho, desde el gesto de pasarnos los libros de sus hijos para los míos, ahora volverán a sus nietos, al consejo, al apoyo en las circunstancias de prueba.

María Eugenia pertenecía a la raza de los optimistas lúcidos, poco corriente, capaz de actuar, a la minoría que no pierde la fe en un mundo de escépticos. Conoció a María Eugenia cuando joven profesional me inició como secretario de su cuñado, el Presidente Luis Adolfo Siles, desde entonces apreció su coraje, la palabra oportuna que podía ser mordaz, cuando era necesario, nunca injusta. La amistad no se interrumpió más, ni por las perspectivas, a veces distintas, acerca de la política, ni por las no raras discusiones de temas importantes o banales. Su cimiento fue la gran capacidad de comprensión de María Eugenia que su obra profesional reflejó. La amiga se ha ido. El país ha perdido uno de sus mayores historiadores contemporáneos.

He recibido con alegría el encargo de entregar a María Eugenia del Valle de Siles el Premio a la cultura que, esta vez, recompensa no sólo una sólida obra histórica sino también una vida dedicada al magisterio universitario. Tarea en la cual María Eugenia ha dado a sus alumnos, además de los contenidos formales de los programas, permanentemente reactualizados, una visión del mundo, hecha de comprensión y amistad, que sus discípulos han sabido reconocer cuando en oportunidad de sus 25 años de cátedra le dieron una placa que recordaba tanto a la amiga como a la profesora.

Por esto la entrega del Premio de Cultura se acompaña ahora del elogio en el sentido etimológico del término que abarca los méritos de la persona y de la obra.

Reconocer las cualidades personales de la autora no significa desdeñar los juicios de los expertos y colegas que la obra a justamente recibido, sino destacar una experiencia en la cual lo privado y lo público no pueden separarse, pues han sido informados por los mismos valores exigentes, que en el caso de María Eugenia, lejos de conducir a la rigidez, a la severidad



del juicio, la han llevado a la comprensión del otro, de ayer y de hoy, que toda su producción científica, su enseñanza y su vida confirman.

El Premio de Cultura de la Fundación Manuel Vicente Ballivián corresponde en esta ocasión al doble significado de la palabra cultura: como creación y como expresión de sentido.

Hannah Arendt ha señalado que los hombres modernos, tomados en los prejuicios de nuestra época, pensamos que sólo la "obra objetiva", separada de la persona, pertenece al público. Pero el elogio tiene la intención de ligar la personalidad y la obra en la medida en que ésta se enraza en una experiencia humana dirigida por principios éticos. Afirmación que toma todo su peso, cuando la producción se inscribe en el ámbito de las ciencias sociales cuyo objetivo es descifrar el significado de las acciones de los hombres.

Si el magisterio de María Eugenia de Siles ha girado alrededor de varios ejes, su obra histórica se construye en torno a una preocupación central: comprender la rebelión de Túpac Katari, que se desdobló en múltiples temas recogidos en folletos, libros, artículos: el papel de la mujer en las sublevaciones, las relaciones interétnicas, los antagonismos estamentales, lo social y lo económico en los levantamientos, etc. La preocupación nació, como confiesa la autora, el día en que en compañía de su marido bajó por primera vez de El Alto a La Paz. Allí ganó, además del tema de su quehacer científico, el país de adopción, al cual le entregó sus investigaciones y enseñanzas, sus experiencias.

María Eugenia ha recorrido con extraordinaria voluntad los diversos archivos de Bolivia América y Europa donde pudo encontrar elementos para construir el gran cuadro de los levantamientos indígenas de 1781 y 1782. Nadie como ella conoce los hechos y personajes de la época, que en sus libros han cobrado vida, con sus grandezas y miserias, con su dignidad y sus indignidades. Siempre colocados en la sociedad y cultura en la cual

vivieron. María Eugenia, sin caer en el juicio demagógico o anacrónico, ha conseguido recrearlos, dándonos la clave de sus acciones a través de lo que ellos, corregidores, jefes rebeldes, oidores, españoles, criollos, mestizos o indios, hombres y mujeres del común buscaban e intentaban motivados y orientados por aquello que, en sus intenciones sociales y culturales consideraban importante. Sin duda los valores de María Eugenia de Siles han influido en la selección de uno u otro tema, pero no se convierten jamás en enjuiciamiento o los personajes. Si alguien me preguntase por quién o por cuál bando se inclinó la autora mi respuesta sería sombra de duda, sería por ninguno. Su respeto por los actores, la voluntad de comprender lo que éstos quisieron hacer o lograr, con su margen de libertad o condicionamiento, sin encasillarlos en una explicación prefabricada. Allí radica su mérito como persona y científico de la historia: en una búsqueda obstinada y permanente de la verdad, no subordinada a ningún partido tomado.

Su obra se apoya en una documentación, en particular en los diarios de diversos personajes. La autora evita los riesgos de este documento histórico, compulsando comprando versiones haciendo crítica interna para esclarecer los hechos y develar el intento de los actores presenciales de utilizarlos siguiendo sus intereses. Es en esta trama de acciones e interacciones que María Eugenia ejerció un profundo sentido humano que rescató la objetividad, al mismo tiempo que la intencionalidad de los personajes, que nos hablan como hombres a los hombres de hoy, desde el pasado ya dos veces centenario.

Esa misma sensibilidad es la que tiene María Eugenia Siles para abrirse a los acontecimientos, a las experiencias presentes. De allí que este ofrecimiento sea un reconocimiento a la historiadora, a la profesora, a la persona, y ahora un adiós.

Salvador Romero Pittari es sociólogo. La Paz.

La historiadora María Eugenia del Valle de Siles durante la presentación de su libro "Historia de la rebelión de Túpac Katari, 1781-1782" en octubre de 1990. Su obra es uno de los trabajos capitales para comprender ese período histórico.



▼ La UNESCO, el primer siglo del cine y la Cinemateca

▼ Teatro de los Andes en Festival de teatro Breve

▼ Conferencias sobre tendencias del teatro en Bolivia

▼ Amplían plazo para entrega de proyectos al Fondo Cinematográfico

ARTE y CULTURA

Editor suizo y los derechos sobre dibujos de Fellini

Roma, 17 ene (EFE).- La actriz Giulietta Massina, viuda de Federico Fellini, se ha mostrado "conmocionada" por las exigencias del editor suizo Daniel Keel de cobrar un quince por ciento por los derechos de publicación de los dibujos y textos del director italiano, informó la prensa.

Keel asegura que en 1974 firmó un contrato con el cineasta italiano, fallecido el pasado 31 de octubre, en el que éste le vendió los derechos de publicación de sus textos, dibujos e, incluso, de las numerosas entrevistas que concedió durante su larga actividad profesional.

Los abogados del editor suizo han advertido a los administradores de la futura fundación dedicada a la memoria de Fellini en su localidad natal, Rimini, que no podrán publicar catálogos ni utilizar dibujos del director sin pagar por los derechos adquiridos sobre los mismos.

"Es una historia que me conmueve. No puedo creer que Keel haya dictado una carta que contiene esas absurdas peticiones. Espero que se trate de un error de sus representantes o de una interpretación errónea del contrato que mi marido firmó con el editor suizo", afirmó Giulietta Massina.

Massina subrayó que ella decidirá "el destino del patrimonio intelectual y artístico" de su marido "y no Daniel Keel".

Las exigencias del editor suizo podrían suponer un serio obstáculo para la creación de la fundación dedicada a Fellini con sede en el Palacio Vailoni, del siglo XVIII, en Rimini.

El Ayuntamiento de Rimini ha adquirido ya treinta dibujos de Fellini, mientras que otros dieciséis serán expuestos en la feria del Libro Antiguo de Milán.

El sábado pasado fue presentado en Rimini un catálogo que ilustra la obra del maestro y que ha sido elaborado por el periodista Vincenzo Mollica, amigo personal del cineasta.

Las autoridades de Rimini esperan la reacción de Keel a estas iniciativas.



Dibujo de Fellini

Hoy es actor; mañana, médico

Le comentamos que desde la primera vez que le vimos actuando -1992, en el Paraninfo de la UMSA con el grupo Bu Bu Lu-, a todo cuanto hemos apreciado en "Pequeño Teatro", hay un gran salto cualitativo. Nos dice que es cierto y que se debe sobre todo al haber encontrado gente "con chispa" y a un director a quien Omar se entrega como persona y como actor.

En el pasado del actor también figura Amílcar Beltrán, su profesor de teatro en Oruro, con quien él y "tres locos más" formaron el Taller de Teatro "El Puchito" que luego de un año lamentablemente se desdijo. Fue en ese lapso, sin embargo, que por vez primera representó el papel de uno de los desquiciados de la guerra, el payaso de "Montecalvo".

Al quedarse solo, decidió trabajar así y entonces fue mimo. Tal vez se le recuerde en Oruro actuando en las calles.

Al retornar a La Paz, integró el taller de teatro de la UMSA que no funcionó. Fue entonces que Walter Solón de Bu Bu Lu le invitó a integrarse, conociendo allí a Diego Massi, Patricia Gamboa y Virna Rivero que al poco tiempo fueron invitados a ser parte de Pequeño Teatro. "El destino nos ha unido y nos llevamos muy bien", dice Omar.

Entre sus temores, el actor nos confiesa que está el hacer una obra de teatro para niños. "Es muy difícil, los chicos son feroces", afirma. ¿Tienes hermanos?, preguntamos. Sí, dos menores. ¿Te han visto actuar? Nunca. Mi mamá tampoco. No quieren ir, porque piensan que me pondrían nervioso. ¿Y cuando te ven en el periódico? Mi mamá se enoja más.

Pese a ello, Omar continúa en el teatro. Ahora más dedicado a la parte técnica, pero siempre con los ojos -y el corazón- puestos en el escenario.

TEATRO

Conferencia sobre el teatro criollo, universitario y de barrio en Bolivia

Mabel Franco O.

Un análisis de la actividad teatral en Bolivia, basado en un estudio de las representaciones que se hicieron durante las décadas del '70 y el '80, remontando incluso la mirada hacia el '50, fue presentado durante la conferencia que organizó el Café Semilla Juvenil el pasado sábado.

"Tendencia del teatro en Bolivia" se llamó la conferencia que estuvo a cargo de Carlos Cordero, director y actor que hizo la investigación junto a Fernando Arteaga, ambos miembros del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral (CELCTI-Bolivia).

Cordero dijo que en el país se pueden identificar tres estilos teatrales: el criollo o popular costumbrista; el experimental, universal o universitario; y el popular de barrio. Mencionó también un estilo más reciente como es el de revista, aunque dijo no haber profundizado en su estudio.

Para tal identificación, explicó Cordero, se estudiaron las características estética, ideológica y técnica, además de la parte de formación de actores y directores y el público receptor de las obras. Estudio que además tiene la premisa de que el teatro es un producto del medio económico, político y social, que va determinando su carácter y que se pone a la venta para ser o no consumido.

En tal sentido, explicó Cordero, el teatro criollo encuentra sus orígenes luego de la Guerra del Chaco, cuando los valores de la sociedad se ven totalmente cambiados. Pero, será después de la Revolución del 52 cuando este teatro crezca, revolucionando también el propio concepto de "teatro", poniendo en escena a personajes criollos (cholas, cholos), y convocando también al público de las clases populares, como nunca antes había sucedido. Surge entonces la figura de Raúl Salomón de la Barra, como dramaturgo, actor y director, sin que hasta la fecha se haya repetido el fenómeno a que da lugar con su teatro: más de 2.000 representaciones de una obra, un recorrido por el país, por los centros mineros, que -afirmó el expositor- ninguna compañía puede siquiera soñar con igualar en los tiempos actuales.

La característica de este teatro de vanguardia -en su época- está en que no recurre a un autor extraño, sino a creaciones propias. Su discurso es social, popular. Se habla de problemas cercanos al pueblo: delincuencia, los prejuicios sociales, la prostitución, etc.

Con el correr de los años, al llegar 1964 e iniciarse un largo periodo de gobiernos de dictadura, este teatro comenzará a entrar en crisis, a tratar de sobrevivir perdiendo su objetivo inicial. "Se sensualizará", dijo Cordero, repitiéndose y haciéndose complaciente con el régimen.

Entonces serán las universidades -los jóvenes intelectuales- quienes tomen la vanguardia, buscando otra vez revolucionar la sociedad a través del arte. Será un teatro contestatario al régimen, variando la temática para tomarla del teatro universal: se harán adaptaciones o traducciones de



Carlos Cordero del CELCTI en la obra que actuó y dirigió en 1992: Go a mi puerta.

Sartre, Camus, etc. Se buscará al público de clase media a través de una estética diferente a la criolla. Claro que, contraproducentemente, esa "universalidad" atraerá a poca gente, obligando a recurrir al teatro de bolsillo que se representa en escenarios chicos y ante poco público. Este teatro que tiene una ideología que se ve como peligrosa en los círculos de poder, provocará que mucha gente sea exiliada y perseguida.

Así, sin los talleres de teatro, de todas maneras la década del '70 será la más rica por la multiplicación de grupos que hacen el teatro de barrio. La creación colectiva es la característica, recogiendo temáticas cercanas al público, llegando incluso a movilizarse a través de marchas a la gente. La crisis de este estilo sobrevendrá cuando los grupos se partidicen y comiencen a recortar demasiado la visión de los problemas y el sentido de esa movilización entre el público.

Resumiendo cada estilo en sus características, Cordero dijo que el teatro criollo en estos días ha perdido la dramaturgia sólida, siendo un teatro que sólo sirve para entretener a la



Dos personajes muy conocidos por los niños, forman parte de la historia de "Papanoe" en el país de las maravillas que se presenta en el teatro de la Casa de la Cultura. Las funciones diarias se inician a las 19:30, mientras que sábado y domingo también hay matiné (15:30). Podrá verla hasta el 23 de enero.

ENCUENTRO INFORMAL DE POESÍA.- El miércoles 19, a partir de horas 20:00, se realizará una lectura de poesía en Equinoccio (calle Cañada Strongest 1868). En la misma participarán Los Jinetes del Apocalipsis y otros grupos de poetas invitados. La lectura recaudará fondos para "El cielo de las serpientes", periódico literario de inminente publicación. Quedan todos invitados.

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS.- Imágenes logradas por el periodista gráfico Germán Rojas, se exponen en la Asociación de Periodistas (Comercio 1048) hasta el 21 de enero.

FOTOGRAFÍAS.- Gustavo Gutiérrez, fotógrafo español, expone fotos de monumentos de la época de la Colonia en España. El local es CEMEFRÍ (Montevideo 147).

TEATRO PARA NIÑOS.- "Papanoe en el país de las maravillas" es la obra que se presenta en la sala Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura. Música y coreografías ponen el marco a la historia. Funciones de lunes a viernes a las 19:30, sábado y domingo a las 15:30 y 19:30, hasta el 23 de enero.

"MÚSICA Y TEXTILES"- El Museo Nacional de Etnografía y Folklore inicia sus actividades del año con la exposición de textiles y trajes tradicionales de Taquilá (Perú) -a inaugurarse el miércoles a las 18:00-, y con el ciclo "Bolivia en Concerto" -el jueves a las 19:00. El Museo está en la calle Ingavi 916.

EL EKEKO.- Una conferencia sobre "El Ekeko y sus antecedentes" será dictada el jueves a las 19:00 por José de Mesa en el Palacio Chico (Ayacucho esq. Potosí).

TAIPINGUILL.- Centro cultural ubicado en la Av. Montenegro 1378 donde se exponen proyectos agroecológicos andinos de la Fundación Winiaymarka. A la par de la muestra, se dictan conferencias sobre el tema a partir de las 19:30. El ingreso es libre. El jueves a las 19:30 se inaugurará la exposición de Mauricio Bayro e Ivo Ríos titulada "La mancha embarrada, la embarrada mancha, el barro manchado".

"¿CUANDO CAMBIAS UNIVERSALIDAD?"- El jueves a las 19:00, en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, el grupo teatral "Polichinela" de la Carrera de Comunicación Social, presenta una obra que cuestiona a los estudiantes de ésta.

"FIDEL, BOLIVIA Y ALGO MÁS..."- Libro escrito por Nicolás Fernández Motiño, Edwin Flores Aráoz y Ramiro Ramírez Simons, se presentará el viernes a las 11:00 en la Asociación de Periodistas de La Paz (Comercio 1048).

"CAPITALIZACIÓN-PRIVATIZACIÓN-APROPRIACIÓN"- Conferencia a cargo de René Rocabado de la Universidad de Upsala (Suecia). Será el sábado a las 18:30 en el Café Semilla Juvenil (Almirante Grau 443). Actuará luego el grupo Kurmi.

CONCURSO DE AFICHES.- El 31 de enero vence el plazo para la entrega de trabajos del certamen "Mi visión de la Comunidad Europea" que irá paralelo al Gran Festival de Cine Europeo 1994, mismo que se hará en el cine 16 de Julio. Los trabajos deben enviarse a la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas (Ed. Las dos torres, piso 9) a nombre de "Premio Comunidad Europea". Informes en el teléfono 430088-La Paz.

CONCURSO DE CUENTO "PRESENCIA"- El 28 de marzo vence el plazo para la entrega de trabajos al concurso de cuentos: tema y forma libres, y cuentos para niños. Enviar a la casilla 3276 (La Paz) o a cualquier agencia del país.

ESCUELA HOTELERA.- Abiertas las inscripciones para la carrera de Administración Turística, Administración Hotelera y otras afines. Las clases se iniciarán el 1 de febrero. Sedes: Rosendo Gutiérrez 536 y Sánchez Lima esquina Aspiazu.

ANTONIO AGUIRRE.- Este pintor paceño expone en el salón Cecilio Guzmán de Rojas (Colón 279) con el auspicio de la Embajada de México y la Municipalidad de La Paz.

"LA PAZ SUS ROSTROS EN EL TIEMPO"- Fotografías de La Paz antigua se exponen en el Museo Tambo Quirquincho. Son 300 imágenes de gran formato. Abierta hasta el 30 de enero.

"PIEZAS RECUPERADAS DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO"- Exposición de valiosas piezas incautadas pueden visitarse hasta el día 30 en el salón de exposiciones de la Secretaría de Cultura (Palacio Chico, Potosí esq. Ayacucho).

Tras la puerta

Tiene 25 años, aunque apata menos. Es actor de teatro, nació en La Paz y vivió su niñez en Matilde y luego en Oruro, de donde comenzó a actuar en Oruro, de donde comenzó a actuar en Oruro, de donde comenzó a actuar en Oruro.

"La culpa de que hoy sea actor, la tiene mi madre", dice, aunque ahora a ella no le gusta haber elegido este camino. "Claro que ella no entiende que a vez que ha comenzado a actuar en serio el teatro, "ya no se puede dejar".

Es Omar Milton Fuentes Prado. Fuentes, como muchos otros, escribió su apellido (paterno), una parte del elenco de "Pequeño Teatro" y como tal, siguiendo más y ejemplo de su directorido Arze, Omar no sólo actúa o que aprende -practicando- la

parte técnica tan importante para el arte teatral (luces, sonido). También lavó tazas, cocino, arreglo el vestuario que se desgasta... así lo hacemos todos, pues la idea del teatro es vivir en comunidad, aprendiendo de todo y de todos".

Cuando pedimos a Omar un poco de tiempo para conversar, nos pidió que sea un sábado, pues en la semana tiene que estudiar, rendir exámenes y todo cuanto exige la Carrera de Medicina que él cursa en su tercer año.

Pregunta obligada fue si una vez que concluya sus estudios, seguirá en el teatro que hoy -según sus propias palabras- es su "pan de cada día". Entonces, sí, dice aunque no muy feliz, nos dice que será muy difícil y tal vez tenga que dejar las tablas cuando le toque hacer prácticas y ejercer luego su profesión. De cualquier forma, pronto recupera su sonrisa convencido de que habrá alguna forma de conciliar sus dos pasiones.

Ya sabremos del cardiólogo -es la especialidad que ha elegido-, que entre operación y operación, también trabajará con los corazones de la gente desde un escenario, pues tal es su fuerte: personajes capaces de despertar la ternura de la gente, al mostrarse tan reales que nos parece que podríamos encontrarlo al salir a la calle, en alguna esquina.

Por lo menos así lo recordamos luego de ver su gran participación el año pasado, en "Montecalvo" (Jairo Aníbal Niño), bajo la dirección de Arze.



Omar es el pan de cada día. El actor en la "Flores de papel".



César Brie

Muñecas con trajes del mundo

Los artesanos de Bolivia están invitados a participar de la exhibición de muñecas en trajes tradicionales del mundo, que se realizará de julio a septiembre en el Museo de Ovar (Portugal).

El país deberá enviar cuatro a seis muñecas que midan 30 cms. de altura y que vestan ropa de alguna zona, acompañando afiches con los trajes, monumentos y festivales nacionales, dos casetes de música popular y dos o tres piezas de obras hechas a mano.

Los interesados en participar pueden solicitar mayores datos a la siguiente dirección "Museo de Ovar - 3880 Ovar Portugal. Seccoes: Etnografía; Arte; Apicultura y Radio".

POR EL OJO de la CERRADURA

En 1975 se creó el Teatro "Runa" en Cochabamba. Desde ese centro, irradió su arte por varias ciudades del país, bajo la dirección de Edgardo Dario González. En las fotos: "De aquí, de allá, de acullá" y "Vida, pasión y muerte del Atío Año", obras de creación colectiva presentadas en 1979.



Festival de Teatro Brev

"Estamos trabajando duro" marcha" nos dice César Brie, director de Teatro de los Andes en La Paz (Sucre).

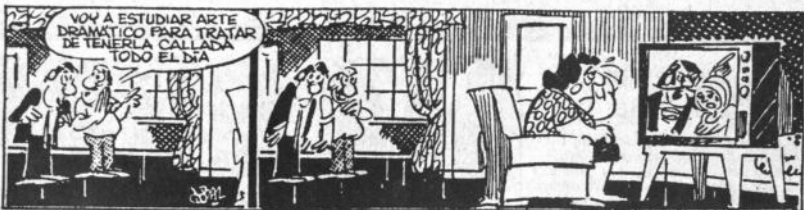
Y nos informa sobre su participación en el II Festival de Teatro Breve se realizará en La Paz, entre febrero y marzo próximos.

Brie traerá un monólogo escrito por él, y Gonzalo Callejas llegará con "payadas" -esos atractivos cuentos que narran al son de la guitarra y que tan populares en el sur del país- radadas en grupo.

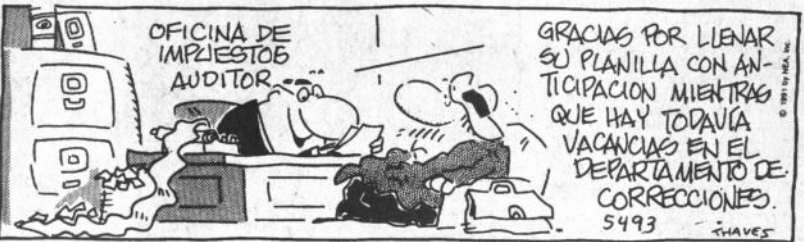
TALLER. Por otro lado, Teatro de los Andes reitera la convocatoria que publicó el domingo, sobre el taller de teatro teatral, dirigido a jóvenes entre 15 y 30 años de edad, que se dictará en 24 de enero y el 6 de febrero.

Los interesados pueden inscribirse en la calle Camargo 368, casilla fax 064-31642-30535 (SUCRE).

el detalle que faltaba



justo y franco



evaristo



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484
Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 **INFORMACIONES** Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 311222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
EL MILAGRO Plaza Venezuela 1431 328790
CONGRESO Pza. Murillo 1431 392284
TRINIDAD Edif. Mcal. de Zepita Bloque A Local 3 366524
2 DE FEBRERO Av. Pando 119 328378
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO:
CATALUNA Av. 6 de Agosto esq. R. Gutierrez Edif. Florida SENOR DE LA CRUZ Ecuador N° 2276 365304
MONSERRAT c. Héroes del Acre 1678 362446
GRISOLDA c. Almirante Grau esq. Bolognini 354715
ZONA MIRAFLORES:
REGINA Av. Saavedra 2002 342865
SUNMAC KOLA c. Illimani 1917 322810
PHARMA SERVICE Panamá 1284 368745
LAZARO Av. de las Américas esq. Monseñor Antezana 219 ---
ZONA VILLA COPACABANA Y TUMUSLA:
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132 343321
SUNMAC KOLA c. Baptista 1037 371120
SR. DE LA ASUNCION c. Isaac Armijo 626 392497
VIVIANA c. Rodríguez 480 365091
ZONA OBREROS Y ALTO OBREROS:
BEJARANO Av. 14 de Septiembre esq. c. 13 783734
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVIL:
EL CRISTO Av. Montenegro 716 794393
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 792984
fte. Automóvil Club ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 10 796290
CAROL Av. The Strongest 110 esq. c. 31 Achumani 710014

MUNDO Institucional



Entre otros invitados del embajador de Israel (primero a la derecha), estuvieron en la cena el padre José Gramunt de Moragas, Premio Nacional de Periodismo y director de la Agencia de Noticias Fides, la subsecretaria de Culto, Martha Urioste de Aguirre, los doctores Fernando Aguirre y Fernando Campero.

Israel y el Vaticano.
Celebrando la apertura de relaciones entre el Vaticano y el Estado de Israel, Daniel Gazi, embajador de Israel en Bolivia ofreció una recepción a la que asistieron personalidades ligadas al quehacer de la Iglesia católica en Bolivia, miembros de la colonia israelita y autoridades del gobierno.
En la fotografía superior aparecen el embajador Gazi con el secretario de Relaciones Exteriores, Aparicio; el secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey; el presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, y el Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Tonucci.

Senado con los Clubes de Madres

La Cámara de Senadores, a través del segundo Secretario, Guido Capra Jemto, hizo llegar presentes a las representantes de los Clubes de Madres de La Paz, en ocasión del nuevo año y como muestra de solidaridad al trabajo que cumplen estas organizaciones. El acto se realizó en las oficinas del Comando Zonal de Churubamba (plaza Alonso de Mendoza), el pasado 6 de enero.
Capra afirmó que la oficina de Cooperación y Coordinación del Senado rinde así un homenaje a la tarea diaria que se cumple en los Clubes de Madres, en procura de mejorar los ingresos familiares y establecer una mejor sociedad y un mejor país.



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

HORIZONTAL

1. cos. esp.
2. Piedad; ing.
3. Señal; señal
4. Idóneo; ídolo
5. Saludar; salud
6. Líder árabe
7. Subo
8. Amargura
9. Glóbulo de líquido
10. Usaba la mecedora
11. Cineasta
12. Preminger
13. Abstinencia; dieta
14. de (hacer caso omiso)
15. C. de la India (U. Pradesh)
16. Brazuelo del cerdo
17. Arroyo; tributario
18. Desartador
19. lídaz; inglés
20. Hipocresía, en Canterbury
21. Subo
22. Fin, en Bend
23. Salida; viaje
24. Pedacito, en Range
25. Canal de desagüe; diale. Mar.
26. Llegué al mundo
27. Vela de mina
28. Vagaba; erraba
29. Locamente enamorado

VERTICAL

1. Adhesión
2. C./puerto de
3. Observancia de las formalidades
4. Su símbolo es un león
5. How you? (¿cómo estás?; ing.)
6. Acción de recalcitrar
7. Arbol de tronco grueso
8. Impedimento; obstrucción
9. Meter en el horno
10. Planta/fibra textil
11. Cabeza, para
12. Elfrivio
13. Cap. de Bermánia
14. Recce
15. Pastel de harina
16. Cuadril
17. Alea
18. Profundidad
19. Riodep. de Francia
20. Vencimiento; victoria
21. Considera; juzzuge
22. Fracturas
23. Costarricense; Fam.
24. Detengan
25. Actor

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 20:15; 20:30.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urus Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urkupina
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz

Tel: 323810
Tel: 375449
Tel: 361427
Tel: 327096
Tel: 340461
Tel: 355854
Tel: 350793
Tel: 359153
Tel: 378084
Tel: 354612
Tel: 371119
Tel: 353214
Tel: 328911
Tel: 361321
Tel: 377443

El tiempo (boletín meteorológico)

Martes 18 de enero de 1994

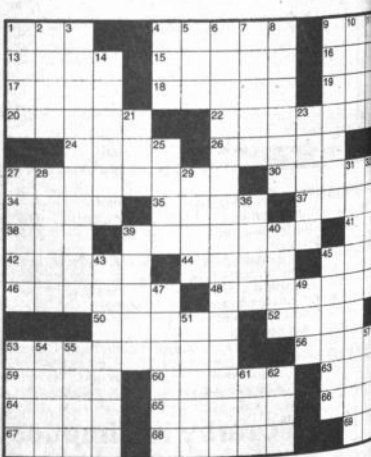
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	31.0	21.0
Riberalta	33.0	23.0
Rurrenabaque	30.0	22.0
Trinidad	33.0	24.0
S.I. de Velasco	28.0	23.0
Santa Cruz	33.0	24.0
Cochabamba	29.0	14.0
Sucre	21.0	11.0
Camiri	34.0	17.0
Potosí	-	2.0
Charaña	22.0	4.0
Oruro	19.0	5.0
Puerto Suárez	34.0	24.0
Tarja	28.0	14.0
Yacuiba	36.0	19.0
La Paz	21.0	5.0
El Alto	15.0	2.0

PRONOSTICO PARA HOY
ALTIPLANO Y CIUDAD DE LA PAZ: Presentarán cielo parcialmente nublado con ocasionales precipitaciones después del mediodía y vientos predominantes del ESTESUDESTE.
BENI NORTE Y LLANOS ORIENTALES: Presentarán cielo parcialmente nublado a nublado en horas de la tarde, con probables chubascos y tormentas eléctricas después del mediodía y vientos del NORTE.
SUR DEL PAIS: Presentará cielo nublado con bancos de niebla matutinos, vientos del NORTE en horas de la mañana y variables por la tarde.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
ALTO <td>MINIMA 2.0 °C</td> <td>MAXIMA 15.0 °C</td>	MINIMA 2.0 °C	MAXIMA 15.0 °C



LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

DESTINO	HORA DE SALIDA	Nº DE VUELO
CAMIRI	12:15	320408
CAMIRI	12:15	309720
COCHABAMBA	08:05	103
COCHABAMBA	12:30	111
COCHABAMBA	18:15	107
GUAYAPARIN	12:15	826718
GUAYAPARIN	18:15	826718
PUERTO SUAREZ	09:15	801
PUERTO SUAREZ	12:30	801
PUERTO SUAREZ	18:15	801
SANTA CRUZ	07:00	100400
SANTA CRUZ	12:30	100400
SANTA CRUZ	18:15	100400
SANTA CRUZ	19:30	100400
SANTA CRUZ	20:15	100400
SANTA CRUZ	20:30	100400
SANTA CRUZ	20:45	100400
SANTA CRUZ	20:55	100400
SANTA CRUZ	21:00	100400
SANTA CRUZ	21:05	100400
SANTA CRUZ	21:10	100400
SANTA CRUZ	21:15	100400
SANTA CRUZ	21:20	100400
SANTA CRUZ	21:25	100400
SANTA CRUZ	21:30	100400
SANTA CRUZ	21:35	100400
SANTA CRUZ	21:40	100400
SANTA CRUZ	21:45	100400
SANTA CRUZ	21:50	100400
SANTA CRUZ	21:55	100400
SANTA CRUZ	22:00	100400
SANTA CRUZ	22:05	100400
SANTA CRUZ	22:10	100400
SANTA CRUZ	22:15	100400
SANTA CRUZ	22:20	100400
SANTA CRUZ	22:25	100400
SANTA CRUZ	22:30	100400
SANTA CRUZ	22:35	100400
SANTA CRUZ	22:40	100400
SANTA CRUZ	22:45	100400
SANTA CRUZ	22:50	100400
SANTA CRUZ	22:55	100400
SANTA CRUZ	23:00	100400
SANTA CRUZ	23:05	100400
SANTA CRUZ	23:10	100400
SANTA CRUZ	23:15	100400
SANTA CRUZ	23:20	100400
SANTA CRUZ	23:25	100400
SANTA CRUZ	23:30	100400
SANTA CRUZ	23:35	100400
SANTA CRUZ	23:40	100400
SANTA CRUZ	23:45	100400
SANTA CRUZ	23:50	100400
SANTA CRUZ	23:55	100400
SANTA CRUZ	00:00	100400
SANTA CRUZ	00:05	100400
SANTA CRUZ	00:10	100400
SANTA CRUZ	00:15	100400
SANTA CRUZ	00:20	100400
SANTA CRUZ	00:25	100400
SANTA CRUZ	00:30	100400
SANTA CRUZ	00:35	100400
SANTA CRUZ	00:40	100400
SANTA CRUZ	00:45	100400
SANTA CRUZ	00:50	100400
SANTA CRUZ	00:55	100400
SANTA CRUZ	01:00	100400
SANTA CRUZ	01:05	100400
SANTA CRUZ	01:10	100400
SANTA CRUZ	01:15	100400
SANTA CRUZ	01:20	100400
SANTA CRUZ	01:25	100400
SANTA CRUZ	01:30	100400
SANTA CRUZ	01:35	100400
SANTA CRUZ	01:40	100400
SANTA CRUZ	01:45	100400
SANTA CRUZ	01:50	100400
SANTA CRUZ	01:55	100400
SANTA CRUZ	02:00	100400
SANTA CRUZ	02:05	100400
SANTA CRUZ	02:10	100400
SANTA CRUZ	02:15	100400
SANTA CRUZ	02:20	100400
SANTA CRUZ	02:25	100400
SANTA CRUZ	02:30	100400
SANTA CRUZ	02:35	100400
SANTA CRUZ	02:40	100400
SANTA CRUZ	02:45	100400
SANTA CRUZ	02:50	100400
SANTA CRUZ	02:55	100400
SANTA CRUZ	03:00	100400
SANTA CRUZ	03:05	100400
SANTA CRUZ	03:10	100400
SANTA CRUZ	03:15	100400
SANTA CRUZ	03:20	100400
SANTA CRUZ	03:25	100400
SANTA CRUZ	03:30	100400
SANTA CRUZ	03:35	100400
SANTA CRUZ	03:40	100400
SANTA CRUZ	03:45	100400
SANTA CRUZ	03:50	100400
SANTA CRUZ	03:55	100400
SANTA CRUZ	04:00	100400
SANTA CRUZ	04:05	100400
SANTA CRUZ	04:10	100400
SANTA CRUZ	04:15	100400
SANTA CRUZ	04:20	100400
SANTA CRUZ	04:25	100400
SANTA CRUZ	04:30	100400
SANTA CRUZ	04:35	100400
SANTA CRUZ	04:40	100400
SANTA CRUZ	04:45	100400
SANTA CRUZ	04:50	100400
SANTA CRUZ	04:55	100400
SANTA CRUZ	05:00	100400
SANTA CRUZ	05:05	100400
SANTA CRUZ	05:10	100400
SANTA CRUZ	05:15	100400
SANTA CRUZ	05:20	100400
SANTA CRUZ	05:25	100400
SANTA CRUZ	05:30	100400
SANTA CRUZ	05:35	100400
SANTA CRUZ	05:40	100400
SANTA CRUZ	05:45	100400
SANTA CRUZ	05:50	100400
SANTA CRUZ	05:55	100400
SANTA CRUZ	06:00	100400
SANTA CRUZ	06:05	100400
SANTA CRUZ	06:10	100400
SANTA CRUZ	06:15	100400
SANTA CRUZ	06:20	100400
SANTA CRUZ	06:25	100400
SANTA CRUZ	06:30	100400
SANTA CRUZ	06:35	100400
SANTA CRUZ	06:40	100400
SANTA CRUZ	06:45	100400
SANTA CRUZ	06:50	100400
SANTA CRUZ	06:55	100400
SANTA CRUZ	07:00	100400
SANTA CRUZ	07:05	100400
SANTA CRUZ	07:10	100400
SANTA CRUZ	07:15	100400
SANTA CRUZ	07:20	100400
SANTA CRUZ	07:25	100400
SANTA CRUZ	07:30	100400
SANTA CRUZ	07:35	100400
SANTA CRUZ	07:40	100400
SANTA CRUZ	07:45	100400
SANTA CRUZ	07:50	100400
SANTA CRUZ	07:55	100400
SANTA CRUZ	08:00	100400
SANTA CRUZ	08:05	100400
SANTA CRUZ	08:10	100400
SANTA CRUZ	08:15	100400
SANTA CRUZ	08:20	100400
SANTA CRUZ	08:25	100400
SANTA CRUZ	08:30	100400
SANTA CRUZ	08:35	100400
SANTA CRUZ	08:40	100400
SANTA CRUZ	08:45	100400
SANTA CRUZ	08:50	100400
SANTA CRUZ	08:55	100400
SANTA CRUZ	09:00	100400
SANTA CRUZ	09:05	100400
SANTA CRUZ	09:10	100400
SANTA CRUZ	09:15	100400
SANTA CRUZ	09:20	100400
SANTA CRUZ	09:25	100400
SANTA CRUZ	09:30	100400
SANTA CRUZ	09:35	100400
SANTA CRUZ	09:40	100400
SANTA CRUZ	09:45	100400
SANTA CRUZ	09:50	100400
SANTA CRUZ	09:55	100400
SANTA CRUZ	10:00	100400
SANTA CRUZ	10:05	100400
SANTA CRUZ	10:10	100400
SANTA CRUZ	10:15	100400
SANTA CRUZ	10:20	100400
SANTA CRUZ	10:25	100400
SANTA CRUZ	10:30	100400
SANTA CRUZ	10:35	100400
SANTA CRUZ	10:40	100400
SANTA CRUZ	10:45	100400
SANTA CRUZ	10:50	100400
SANTA CRUZ	10:55	100400
SANTA CRUZ	11:00	100400
SANTA CRUZ	11:05	100400
SANTA CRUZ	11:10	100400
SANTA CRUZ	11:15	100400
SANTA CRUZ	11:20	100400
SANTA CRUZ	11:25	100400
SANTA CRUZ	11:30	100400
SANTA CRUZ	11:35	100400
SANTA CRUZ	11:40	100400
SANTA CRUZ	11:45	100400
SANTA CRUZ	11:50	100400
SANTA CRUZ	11:55	100400
SANTA CRUZ	12:00	100400
SANTA CRUZ	12:05	100400
SANTA CRUZ	12:10	100400
SANTA CRUZ	12:15	100400
SANTA CRUZ	12:20	100400
SANTA CRUZ	12:25	100400
SANTA CRUZ	12:30	100400
SANTA CRUZ	12:35	100400
SANTA CRUZ	12:40	100400
SANTA CRUZ	12:45	100400
SANTA CRUZ	12:50	100400
SANTA CRUZ	12:55	100400
SANTA CRUZ	13:00	100400
SANTA CRUZ	13:05	100400
SANTA CRUZ	13:10	100400
SANTA CRUZ	13:15	100400
SANTA CRUZ	13:20	100400
SANTA CRUZ		

150 días

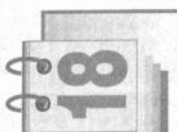


En realidad, la cuenta regresiva empezó el mismo día en que nuestro Selecciónado obtuvo la clasificación para el Mundial de Fútbol, y tuvo otro hito cuando conocimos el rol de sus partidos y la resonante fecha de su debut ante Alemania.

Pero a partir de hoy, con cincuenta días—ciento cincuenta días—esta sección deportiva de "Presencia" inicia la cuenta definitiva con rumbo al viernes 17 de junio.

Esa distancia, ciento cincuenta días que faltan para el principio del Mundial y la aparición de nuestro equipo en la jornada inaugural, irá disminuyendo jornada tras jornada. Para que ustedes y nosotros la tengamos en cuenta.

En este día...



Cada vez más

Madrid, 17 ene (EFE). El atleta cubano Javier Sotomayor, campeón del mundo y olímpico así como plusmarquista mundial de salto de altura, se va fijando medallas centímetro a centímetro y en sus largas giras veraniegas ahora su vida familiar en La Habana según ha declarado a la revista española "Olimpia".

"No sé hasta dónde llegará", afirmó Sotomayor, "pero de momento me he trazado como meta saltar un centímetro más". Su plusmarca universal vigente, conseguida el 27 de julio pasado en Salamanca, está en 2,45 metros.



Javier Sotomayor

Niega romance

NAPOLIS, 17 (ANSA). Las historias de amor, verdaderas o inventadas, de futbolistas sudamericanos en Italia siguen de moda y esta vez han hecho blanco en el uruguayo Daniel Fonseca, astro del Napoli y candidato a máximo goleador del torneo local.

Primero apareció la pornógrafa Petra Schrabach, afirmando que el colombiano Faustino Asprilla no la dejaba en paz. Ahora es el turno de Carmen Di Pietro, una actriz sexy poco conocida que afirma haber tenido una aventura pasional con Fonseca.

Di Pietro narró con lujo de detalles a la revista "L'Espresso" su romance con el jugador de fútbol. Fonseca negó la existencia de una aventura pasional con Fonseca.

Por lo pronto, el jugador desmintió hoy la versión de la actriz y encargó a sus abogados querrelar a la revista.



Fonseca



Carlos Enrique Rivera

DE NUESTRAS FIGURAS:

ALZUGARAY, JAVIER: Chelista de la Paz.

CLAURE, OSCAR: Futbolista que se casó como zapatero en la Selección.

CORONADO, JOSE: Entrenador chiquitaquino, que estuvo al mando de Independiente Petrolero hace algunos meses.

GOVARRUBIAS, BISMARCK: Jugador cruceño de fútbol, de las filas de Bolívar.

ESCOBAR, ARTURO: Juez orureño de fútbol de salón.

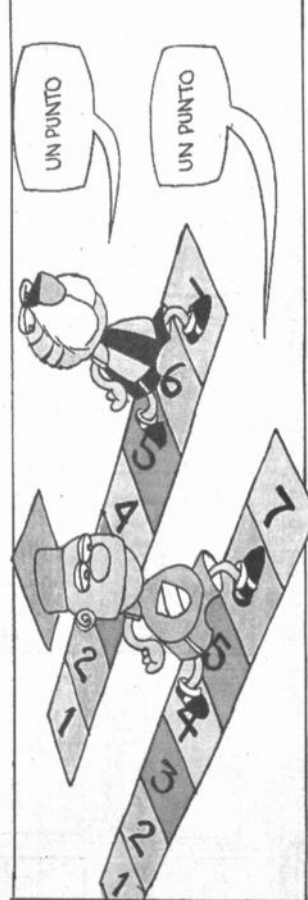
MERCADO, WILSON: Futbolista cruceño, que estuvo en el equipo de Universidad.

GUAGLINI, ALDO: Ex-periodista deportivo de la Capital.

GUINTEROS, RAMIRO: Jugador cruceño de fútbol que mufo en el plantel de Aurora.

RIVERA, CARLOS ENRIQUE: Periodista en La Paz, vinculado a "Deporte Total" y Radio Panamericana.

RIVERO, MARIOLY: Basquetbolista



Para tomar nota

Marco Antonio Echeverry aprovechó bien su breve presencia en esta ciudad. Entre otras cosas, cobró el premio pagado por la Federación a los futbolistas que obtuvieron la clasificación al Mundial. También recibió el premio a la mejor empresa para firmar un spot. El "Diablo", a través de sus abogados, patentó su nombre a nivel internacional y quien desee emplearlo deberá pagar un pocos dólares...

Carlos Araújo, des-pués del clásico, de repite en la Selección. El portero de Milton Meléndez, quien jugó pese a no estar en la plenitud de sus condiciones, pues ya sintió algunas molestias tras el coteo anterior. Por eso también, Carlos optó por sacarlo en el clásico, antes del final, para que Milton no se exponga más, aunque ya ante los jugadores se había agotado un enorme esfuerzo físico.

En la Secretaría Nacional del Deporte pre-paran dos torneos inter-nos: uno de voleibol mixto y el otro de fútbol de salón.

Los certámenes servirán para realizar el décimo noveno aniversario de la ciudad, el mismo que se cumplió el pasado lunes.

Esa actividad, eminentemente deportiva, será la única con la que se recordará el aniversario.

Don Agustín Morales, que anteriormente trabajó en la Asociación Cruceña de Fútbol y luego de la crisis, hace pocos días por algunos problemas presentados, vuela ahora sus inquietudes a Destroyers. Se trata de un hombre que ha dedicado casi toda su vida a trabajar por el fútbol. Llevo las estadísticas de la ACFF por más de 20 años.

La actividad atlética en la Asociación puede ser planificada por los entrenadores no se hallan en esta ciudad.

Resulta que muchos de ellos son del interior a donde viajaron con motivo de las fiestas de fin de año.



"PLATINI"

BOLIVAR SIN SANDY, SAN JOSE CON TODOS

CUBANOS AYUDARAN A MASIFICAR DEPORTE



Echeverry firma autógrafos a niños futboleros, durante su visita al estadio Libertador del Club Bolívar.

ABRIL EL "DIABLO" SE DIO PLAZO PARA VOLVER A SELECCION



"Platini" Sánchez, el boliviano con la divisa del Boa Vista.

La Paz, martes 18 de enero de 1994



Para el 4 de mayo, en Niza, Francia

CONFIRMADO PARTIDO CON ARABIA SAUDITA

La Federación Boliviana de Fútbol confirmó ayer el amistoso que la selección nacional jugará con Arabia Saudita a principios de mayo en Francia.

El encuentro tendrá lugar en la ciudad de Niza el día 4 de dicho mes, según informó Guido Loayza, presidente de la entidad.

"Consideramos que se trata de un colegio muy importante en el marco de la preparación para el Mundial", sostuvo el dirigente.

Dicho compromiso fue pactado a través de intermediarios y representará para la entidad un importante ingreso económico.

Alrededor de seis jugadores firmaron ayer los contratos respectivos para la entidad para el inicio del trabajo en Cochabamba, el 9 de febrero.

Los documentos están divididos en dos segmentos.

El primero comienza en la fecha citada y se extiende hasta el 15 de abril, fecha en la que el conjunto se trasladará a Barcelona, España, para el trabajo en el Centro de Alto Rendimiento.

En este período los jugadores recibirán un viático diario (\$us 35.- en el país y \$us 50.- en el exterior), además de un bono (\$us 300.- por cada actuación).

Ello implica que no habrá un sueldo.

En cambio, desde abril los ítems contemplados serán salario, porcentaje de prima, viáticos y premio por la actuación.

Se ha establecido esta política una vez que virtualmente está decidido que comenzarán a practicar en la ciudad de Cochabamba", dijo Oscar López, gerente de operaciones de la entidad.

El personal indicó, entre tanto, que "no debemos absolutamente nada en materia de premios por la clasificación" y sostuvo que en la víspera se envió a Santa Cruz los cheques por este concepto, además de los contratos para quienes se verán involucrados en la próxima etapa de trabajo.

Trascendió que uno de los futbolistas de la capital oriental que se incorporará será Mauricio Ramos.



Un aspecto del acto, efectuado ayer, en el que la firma Albe pasó a constituirse en patrocinador de la selección nacional de fútbol.

Walter Kreidler, nuestro vicepresidente, se encargará del trámite de cancelación y firma de contratos", dijo López.

La Federación, en otro sentido, recibió del Comité Organizador del Mundial las acreditaciones para el encuentro que tendrá lugar en Nueva York y del que participarán todos los jefes de área (selección, medicina, finanzas, etc), además de titular de la entidad y el director técnico.

A esta reunión deberán concurrir representantes de todos los países clasificados.

Entre tanto, se anunció que hoy podría volver de los Estados Unidos el director técnico Xavier Zubizarreta, que ayer se comunicó con la Federación, señalando que el entrenamiento en Los Angeles, aparte del sueldo, no lo afectó.

Interés de japoneses

FUTBOLISTAS NO QUIEREN PRUEBA

Santa Cruz, 17 (PRESENCIA) por Gonzalo Valencia.- El próximo jueves deben reunirse, en un restaurante de esta ciudad, el empresario que quiere llevarse a Japón a Mauricio Ramos, William Ramallo y Jaime Moreno, y estos tres jugadores, para hablar oficialmente sobre la posibilidad.

La semana pasada se conoció la noticia que un empresario japonés tiene interés, ya no sólo en Ramallo, sino también en Ramos y Moreno, pero que su inscripción en el fútbol de ese país asíático sería a



William Ramallo.

prueba y que de convencer su reclutamiento, serían contratados.

En este aspecto habrían algunas trabas, ya que los jugadores no estarían de acuerdo en pasar por un período de prueba, habida cuenta que son jugadores de selección. Sin embargo, todo estos detalles serían analizados en dicha reunión y de haber acuerdo con los dirigentes de los clubes a los que estos jugadores pertenecen y de llegar a otro acuerdo, estarían viajando hacia Japón a fines de febrero.

La AFLP de duelo FALLECIO AYER JAIME CORTEZ



Falleció ayer el gerente de la Asociación de Fútbol de la Paz, don Jaime Cortez Salazar.

El dirigente que vivió en la entidad durante más de 20 años, también estuvo vinculado a los clubes Litoral y Altiplano, donde cumplió funciones parciales.

El deceso del dirigente causó profunda pena en los círculos del fútbol, particularmente en los del fútbol profesional, ya que el fallecimiento ocurrió en este último tiempo.

La dirigencia de la AFLP de trabajo está fuera del país.

ante tan infantes sucesos, decretó un día de luto por el fallecimiento de Jaime Cortez, quien se encontraba en el salón de honor de Juan de la Riva 1428, donde se celebraban los festejos por el centenario de la independencia.

El técnico argentino manifestó que discutirá con los posibles incorporados del club la posible incorporación de varios refuerzos extranjeros para la Copa Libertadores de América y para el campeonato de fútbol de 1994.

"Fue el motor incansable de su equipo" ELOGIAN BRILLANTE ACTUACION DE SANCHEZ

Recomendarán a los alemanes que tengan cuidado con él en el Mundial de Estados Unidos

Lisboa, 17 ene (EFE). El boliviano Erwin Sánchez fue el mejor de los iberoamericanos que actuaron en la decimosexta jornada del fútbol portugués el domingo pasado, y fue también el más destacado en el partido que su equipo, el Boavista, ganó por 2-1 al Betera Mat.

La generalidad de la prensa lusa coincide en que el futbolista boliviano, después de un período apagado, regresa a su mejor forma y se impone como titular indiscutible de un equipo que comparte el tercer lugar con el campeón Oporto, y que se prepara para disputar los octavos de final de la copa UEFA.

A Bola", el más prestigioso periódico deportivo portugués, destaca en grandes titulares el papel de

Sánchez, a quien llama "motor incansable" y le atribuye la clasificación de ocho puntos de un máximo de diez.

Además de su conocida capacidad de disparo, siempre en velocidad para apoyar a sus colegas u optar por el tiro a media distancia, comenta A Bola el diario de Lisboa "Público" titula que "Sánchez impresionó a Schuster" (el entrenador de los alemanes del Karlsruhe, rivales del Boavista en la UEFA).

El técnico alemán, que en Oporto observó al Boavista ante el próximo juego de la copa UEFA, manifestó: "Voy a decir a mi amigo Bert Vogts (el seleccionador alemán) que tenga cuidado con Sánchez en el partido de apertura del Mundial de los Estados Unidos".



Erwin Sánchez.

Técnico argentino inició nueva era HABEGGER QUIERE GANAR LA COPA CON BARCELONA

Quito, 17 ene (EFE).

El técnico del Barcelona de Guayaquil, actual subcampeón de Ecuador, el argentino Jorge Habegger, inició su nuevo ciclo en la Copa Libertadores de América contra "los dos equipos grandes de Perú".

El empuje, campeón de este país, y el Barcelona jugarán la Copa Libertadores de América frente a sus similares peruanos, el Universitario de Deportes y el Albinza Lima.

Habegger llegó a Ecuador el fin de semana pasado para dirigirla por segunda ocasión. En su primer partido, Guayaquil le ganó el trabajo de preparación física y técnica en una playa del litoral de Ecuador.

El técnico argentino manifestó que discutirá con los posibles incorporados del club la posible incorporación de varios refuerzos extranjeros para la Copa Libertadores de América y para el campeonato de fútbol de 1994.

Hasta ahora han sido contratados los ecuatorianos Diego Herrera y Nixon Carcedo.

Agregó que su misión será tratar de ubicarse en los primeros lugares de la Copa Libertadores de América y conseguir el título de campeón en 1994.

"Considero que vamos a hacer un buen trabajo en esta Copa Libertadores, pero no a nivel muy competitivo como a nivel local, sino más bien internacionalmente", dijo el técnico.

CULPAN A CABAÑAS PERDIDA DEL TITULO

Quito, 17 ene (EFE). El presidente de la comisión de fútbol del Barcelona, actual subcampeón de Ecuador, Alfonso Romero, señaló que la contratación del delantero paraguayo Roberto Cabañas fue perjudicial para ese equipo y lo responsabilizó de la pérdida del título de campeón de 1993.

"La contratación de Cabañas no fue una buena decisión, más bien fue perjudicial, por el pedimento el club", dijo Romero.

El Barcelona, considerado el equipo más popular de Ecuador, inició su preparación para la Copa Libertadores y para el campeonato nacional de 1994 al mando del director técnico argentino Jorge Habegger.

El presidente de la comisión de fútbol de ese club dijo: "ahora tratamos de hacer mejor las cosas, de pensar con cabeza fría, para no caer en los mismos errores de años anteriores".

PRIETO DEJO LA "UC" CHILENA

Santiago de Chile, 17 ene (EFE).

El entrenador del club Universidad Católica, Ignacio Prieto, puso su cargo a disposición de la directiva, luego que el equipo fue eliminado en la disputa por un cupo para participar en la Copa Libertadores de América, según se informó hoy, jueves.

La decisión de Prieto, quien es entrenador de la Universidad Católica, uno de los equipos más tradicionales y conocidos del fútbol profesional chileno de primera división, perdió por un gol a cero ante el elenco local.

En el primer juego, en su propia cancha, el equipo de Santiago sólo logró un magro empate a un gol.

De esta manera, la Universidad Católica quedó eliminada de la disputa por el cupo para participar en la Copa Libertadores de América.

El primer juego perteneciente a Coló Colo.

Busca apoyo internacional

PELE QUIERE SALVAR AL SANTOS DE LA QUIEBRA

SANTO PABLO, 17 (ANSA). Pelé tratará de salvar al Santos de la quiebra financiera, que hoy se encuentra al borde de la quiebra, y para ello ya tiene una promesa de colaboración de patrocinadores japoneses.

Con deudas por alrededor de 3 millones de dólares, pero sobre todo con una sede y un estadio en ruinas, el Santos corre el riesgo de desaparecer.

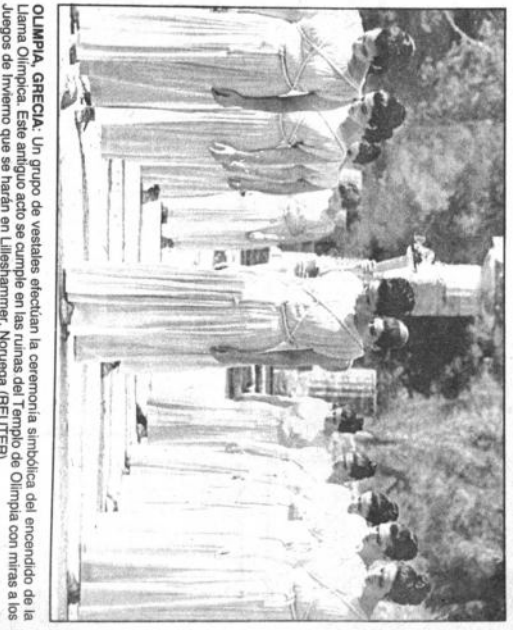
Pelé se ofreció para activar sus contactos internacionales para hallar una financiación que ayude a la legendaria institución futbolística de Vila Rica.

Con el cargo de "director internacional", Pelé está tratando ahora de lograr aportes en

Japón y entre algunas de las grandes empresas de ese país, como el grupo del Mundial de Estados Unidos de este año, como Umbro, McDonald's y Mastercard.

"Mis socios japoneses Yoshio y Takahashi, que controlan todos los patrocinadores del campeonato japonés, dijo Pelé, me han ofrecido una gran ayuda para salvar al Santos".

Nuestro objetivo es salir de este estado de limbo. Hoy está destruido y sucio.



OLIMPIA, GRECIA. Un grupo de vestales efectúan la ceremonia simbólica del encendido de la llama Olímpica. Este antiguo acto se cumple en las ruinas del Templo de Olimpia con miras a los Juegos de Invierno que se harán en Lillehammer, Noruega (REUTERS).



RIO DE JANEIRO, 17 (ANS). El piloto brasileño de Fórmula Uno, Ayrton Senna, se despidió de su familia y se dirigió a Lisboa, para participar en la presentación oficial de su nuevo equipo, Williams-Renault, y probar su nuevo bólido en el Gran Premio de Mónaco de mañana por la noche. Senna participará de la presentación de la escudería Williams, junto a los pilotos de equipo, el inglés Damon Hill y el australiano Alex Zanardi.

MELBOURNE, 17 (ANS). La alemana Steffi Graf inició el Abierto de Australia con una victoria por 6-1, 6-0, 6-0, en el primer torneo de Grand Slam de 1994, con su habitual paso firme y hábil con la pelota, ya que su rival abandonó tras perder el primer set. Graf, que es la única noamericana en jugar la final de la argentina Florencia Labat.

En cambio, fue eliminado en el primer turno el único representante del equipo olímpico de otra disciplina, el argentino, ya que Daniel Gensic perdió ante Karel Novacek.

HUELVA, 17 ene (EFE). La Asociación de Fútbolistas de España (AFE), que junta directivos, se reunió hoy en Madrid, ha acordado apoyar la huelga general anunciada por los sindicatos mayoritarios para el próximo 27 de enero.

La huelga, en cualquier caso, no afectará a la competición de la Copa del Rey, cuyos cuartos de final se disputarán el miércoles y miércoles 26 (Barcelona-Barcelona, Celta-Oviedo y Zaragoza-Sevilla) aunque si podría incidir en el viaje de regreso el jueves del Barcelona, Oviedo y Sevilla, así como de los equipos arbitrales.

DISCULPAS
Turin (Italia), 17 ene (EFE). El cineasta italiano Franco Zeffirelli, se- guidor del club de fútbol Fiorentina, ha pedido excusas por las fuertes declaraciones que realizó en 1991 contra dicha entidad, lo que ha servido para que ésta retire la querrela que había interpuesto contra él. Zeffirelli, que se había comprometido a aceptar pagar al club un millón de dólares (unos 12 millones de pesetas) por las ofensas, ha pedido disculpas en una declaración en la que se comprometió a donar el dinero a la Fundación Piamonte para la lucha contra el cáncer y la Asociación de donantes de médula espinal.

En amistoso con Portugal VOGTS ESPIARA A ESPANA



Bonn, 17 ene (EFE). El seleccionador alemán de fútbol, Bert Vogts, se desplazará a Vigo para presenciar este miércoles el partido amistoso que disputarán España y Portugal.

España es uno de los rivales del actual campeón del mundo en la primera fase del Mundial de Estados Unidos. Hasta ahora, el técnico alemán jamás ha visto al seleccionado español, dirigido por Javier Clemente.

Sin embargo, Vogts dispone de un detallado informe elaborado por uno de sus ayudantes, Hans Juerge Doerner, que había "espiado" a España en el partido que disputaron los de Clemente contra Irlanda en Dublín, en el marco de la clasificación para el Mundial.

TERREMOTO NO AFECTO ESTADIOS DEL MUNDIAL

SAN FRANCISCO, 17 (ANS). El terremoto que sacudió a California no afectó la infraestructura de los estadios del Mundial de fútbol, ni alcanzó la sede de la selección local.

"Estamos todos bien y esta mañana entrenamos como siempre en Mission Viejo, aun cuando en la zona se sintió el terremoto", dijo el entrenador de la selección, Bora Milutinovic, en diálogo telefónico con ANSA.

Mission Viejo se halla entre Los Angeles y San Diego y el sismo fue advertido también por los jugadores de la selección.

"Tuvimos miedo, pero pensamos que era nuestro deber seguir entrenando. En el fondo, en California estamos acostumbrados a los terremotos, y es preferible el Mundial", dijo Milutinovic.

El entrenador de la selección local, En Los Angeles y en Pasadena — explicó — los estadios están perfectamente programados. Milutinovic se dijo seguro de que las autolimpias para acceder a los estadios serán reparadas rápidamente.

"Estamos en Estados Unidos, para todo problema hay una solución", sentenció.

Durante primera fase de USA 94

CUARTEL GENERAL DE BRASIL SERA EN SAN FRANCISCO

exclusivamente por la CBF", aseguró Parreira.

El entrenador, que se niega a revelar el nombre del hotel para no perjudicar supuestamente el contrato, aseguró que la ciudad escogida está ubicada a una hora en coche de San Francisco y que el hotel tendrá una sala de estar y una sala de reuniones.

Parreira reveló igualmente que la selección brasileña realizará sus entrenamientos en el campo deportivo de la Universidad de Santa Clara.

Parreira se encuentra actualmente en la ciudad de Detroit, en donde también se escogerá una sede de concentración y un campo de entrenamiento.

El presidente de la CBF, Ricardo Texeira, reveló el domingo que la selección brasileña recibiría el apoyo exclusivo para sus desplazamientos en los aviones de la ciudad de Detroit.

Texeira manifestó igualmente que los jugadores de la selección brasileña recibirán premios especiales o bonificaciones por haber ganado los partidos de la Copa Mundial.

"El premio será para llegar a la final. Si la selección llega a disputar el título, recibirá una cantidad que dejará a todos los jugadores de la selección brasileña", dijo Texeira.

Con dicha decisión, los dirigentes brasileños esperan evitar las disputas internas entre jugadores y técnicos que contribuyeron a que Brasil fuera eliminado antes de lo previsto en la Copa Mundo de Italia.

Para amistoso con Bulgaria MEXICO VIAJO A EE.UU.

México DF, 17 ene (EFE). La selección mexicana de fútbol partió hoy lunes a la ciudad de San Diego, donde el miércoles por la noche jugará un partido amistoso ante Bulgaria, como preparación para el Campeonato Mundial de Estados Unidos '94.

La selección se concentró anoche en un hotel ubicado a un lado del aeropuerto, donde se hizo una revisión médica a los jugadores que se encontraban lesionados o que sufrieron golpes durante los partidos de la vigésima quinta jornada de la Liga mexicana.

Los defensas Miguel España y Claudio Suárez, norte del país.

La tragedia de Viloco y la versión del "Bolivian Times" EN STRONGEST DICEN QUE NO FUE ATENTADO

"Fue accidente y estas gentes que han reabierto las heridas deberían ser juzgadas e ir a la cárcel", dijo Sfeir



La tragedia de Viloco fue un accidente y no un atentado", dijo el jefe de la oficina de prensa de la presidencia de Chile, Jorge Sfeir, al ser preguntado por la versión del "Bolivian Times" de que la explosión que destruyó el avión de la selección chilena fue un atentado.

Indicó que "en Strongest también nos hemos preocupado de hacer una investigación y en esto queremos agradecer al sector ministro de Gobierno, Germán Valdovinoso, quien nos ha facilitado una investigación bastante seria".

Luego anotó que "esos informes dan cuenta de que se trató de una falla humana, de piloto. El avión chocó con una ala en una roca y cayó en un lugar pedregoso llamado Viloco. El avión en este lugar, no se desmenuzó, no explotó, porque de haber habido una explosión, con la cabina abierta, los pasajeros hubieran salido volando".

Parreira reveló igualmente que la selección brasileña realizará sus entrenamientos en el campo deportivo de la Universidad de Santa Clara.

Parreira se encuentra actualmente en la ciudad de Detroit, en donde también se escogerá una sede de concentración y un campo de entrenamiento.

El presidente de la CBF, Ricardo Texeira, reveló el domingo que la selección brasileña recibiría el apoyo exclusivo para sus desplazamientos en los aviones de la ciudad de Detroit.

Texeira manifestó igualmente que los jugadores de la selección brasileña recibirán premios especiales o bonificaciones por haber ganado los partidos de la Copa Mundial.

"El premio será para llegar a la final. Si la selección llega a disputar el título, recibirá una cantidad que dejará a todos los jugadores de la selección brasileña", dijo Texeira.

Con dicha decisión, los dirigentes brasileños esperan evitar las disputas internas entre jugadores y técnicos que contribuyeron a que Brasil fuera eliminado antes de lo previsto en la Copa Mundo de Italia.



Integrantes del equipo de "Red Domillaria" festejan con la "vuelta olímpica" el título logrado en el torneo interno de fútbol que organizó el Sindicato de Trabajadores de COTEL. En la final, jugada en la cancha del Kilómetro 7, ganó por 2-1 a los jugadores de "La Paz" y "La Paz" por cuatro personas, viajaron 16 jugadores.

Cotejo de mañana 30.800 ENTRADAS DISPONE EL TIGRE

The Strongest pondrá a la venta 30.800 entradas para el encuentro que su equipo sostendrá mañana con Independiente Petrolero en el estadio Hernando Siles.

La información fue proporcionada por el Gerente del club, José Urquidí, quien refirió que los precios serán los mismos de la jornada anterior.

La escala es la siguiente: 6 bolivianos para curvas, 12 para recta de general, 18 para preferencia y 25 para boxes y general.

Urquidí dijo que si hoy en la mañana las entradas de esta tarde en la secretaría del club, ubicada entre las calles Colón y Comercio.

Las previsiones para el encuentro del miércoles serán las mismas que tomamos la vez anterior que jugamos con Independiente Petrolero. Es decir, las boleterías y las puestas de las cinco escuadras deportivas serán habilitadas desde las cinco de la tarde, esto para comodidad de nuestros hinchas", sostuvo.

El partido con el cuadro chuquisaqueño está programado para las 20:00 horas.

Urquidí añadió que espera contar con el apoyo masivo de su hinchada.

"Estimamos que irán al estadio más de veinte mil personas, lo que ya nos parece un importante apoyo", dijo el Gerente atleto.

Relievó la importancia que tiene el encuentro para las aspiraciones de Strongest.

Es un cotejo clave y de gran importancia", sostuvo.

CUPONES
Por otro lado, dio cuenta que, "como una forma de incentivar a nuestros hinchas", el club está extendiendo cupones a los aficionados que adquieren entradas.

Estos cupones son gratuitos y ofrecen ventajas a quienes lo portan.

Urquidí, por ejemplo, informó que los aficionados tienen derecho a los siguientes lugares: 25% en toda cualquier atención médica en CEREN, 5% por toda compra en la tienda "El Gato Blanco", 15% en la Hostería San Antonio, 30% por la compra de una hamburguesa "Quick's" y una hora gratuita si paga por dos en la cadena de estacionamientos de automóviles "Car Park".

Lesión en testículos
ESPÍNDOLA SERÁ INTERVENIDO HOY

TARLJA, 17 (PRESENCIA). El goleador de Cíclon, Robert Espíndola, será sometido a una intervención quirúrgica que tendrá lugar en la ciudad de La Paz, en la mañana.

La lesión que sufrió el jugador de Cíclon, en la segunda fase del torneo ligero, Espíndola recibió una patada en los testículos, lo que le produjo una herida que tuvo serias consecuencias para el jugador y al no poder superar esa lesión a través de tratamiento, no quedó otra alternativa que ir al quirófano. Espíndola, que fue el jugador más peligroso de Cíclon durante el campeonato 93, se estima que su recuperación llevará alrededor de 10 días, estima que lo operará, que lo operará, el Dr. Gustavo Zamora.

"El tanque" está ansioso por superar esta lesión ya que tiene previsto incorporarse a la selección nacional, para lo que tiene que estar en la ciudad de La Paz, con la posibilidad de algunas prácticas y ser observado por el entrenador Adalgorta y según informaron directivos de Cíclon que recibieron la comunicación a Espíndola, un delantero fuerte con vocación de goleador.

